

Consultoría para el Informe de Desarrollo Humano del PNUD Guatemala

2000

“LA FUERZA INCLUYENTE DEL DESARROLLO HUMANO”

Las migraciones como estrategias de sobrevivencia de
los excluidos y sus determinantes territoriales

INFORME FINAL

Gisela Gellert

Publicado en:

Victor Gálvez Borrel y Gisela Gellert:

Guatemala: exclusión social y estrategias para enfrentarla.

Guatemala, FLACSO 2000, págs. 173-343.

INDICE

1. Síntesis de la problemática

2. Migración interna permanente: territorialidades y características

2.1. Consideraciones iniciales

2.2. El cuadro migratorio a partir de las décadas de 1950-60

2.2.1. El patrón regional

2.2.2. Regiones de atracción

2.2.3. Regiones de expulsión

2.2.4. Diferenciación entre migración urbana y rural

2.2.5. El marcado desequilibrio entre el crecimiento de centros urbanos

2.2.6. Factores de expulsión (exclusión) según principales regiones:

- El altiplano occidental
- Las Verapaces
- El oriente del país
- El valle del Motagua
- La bocacosta del Pacífico

2.3. El deterioro de regiones de atracción

2.3.1. Izabal

2.3.2. La costa sur

2.4. El cuadro de la migración interna permanente en 1994

2.4.1. La diferenciación territorial

2.4.2. Composición por sexo y étnia

2.5. Las dos regiones más polémicas respecto a la inmigración actual

2.5.1. ¿Cómo está el Área Metropolitana?

- Interrogantes iniciales
- Indicaciones específicas sobre el cuadro migratorio en el AMCG
- Los motivos de la migración hacia el AMCG
- La inserción laboral en el AMCG
- Hallazgos a partir de un estudio sobre mujeres migrantes

2.5.2. El Petén: la tierra prometida

- La situación de la migración hacia el Petén
- El proceso de colonización
- Planes y programas de desarrollo

3. Situación actual de la migración de trabajadores agrícolas temporales

3.1. Consideraciones iniciales

3.2. La migración interna de trabajadores agrícolas temporales

3.2.1. Características generales

3.2.2. Volumen de los trabajadores agrícolas temporales según cultivos

3.2.3. Estructura por étnia, sexo y edad

3.2.4. Lugares de destino y origen de la migración temporal agrícola

3.2.5. Los tiempos de ausencia en las comunidades de origen

3.2.6. Condiciones de vida y trabajo:

- Vivienda y servicios básicos
- El trayecto entre comunidades y fincas
- Aspectos económicos y laborales
- Educación
- Salud

3.3. La migración de trabajadores agrícolas temporales hacia México

4. La población desarraigada por el conflicto armado interno

4.1. Los compromisos pendientes

4.2. Volumen de la población desarraigada y distribución territorial

4.3. Las mujeres en el proceso del retorno

5. La migración laboral hacia Estados Unidos

5.1. Tendencias

5.2. Procedencia de los emigrantes

5.3. Las redes sociales en la migración hacia Estados Unidos

5.4. La creciente participación de comunidades indígenas

5.5. El caso de San Vicente Buenabaj

5.6. Efectos y transformaciones a nivel local y familia:

5.6.1. A partir de las remesas

5.6.2. Transformaciones socio-políticas

5.6.3. Efectos en la familia, y específicamente en las mujeres y los jóvenes

5.7. Guatemala como país de tránsito

6. Los Derechos Humanos de los migrantes

7. Políticas en atención de la migración

Bibliografía

ANEXO

1. Síntesis de la problemática

- **Conceptos básicos**

El fenómeno de las migraciones se puede estudiar desde diversos enfoques y con diferentes propósitos. En correspondencia, existen en la actualidad múltiples conceptualizaciones y tipologías (analíticas y operativas), así como dimensiones a involucrar.

En su término más general, se entiende por migración la dinámica de la población en el territorio, y sus características más distintivos se encuentran en las dimensiones del tiempo (migración temporal, estacionaria, permanente, etc.) y del espacio (internacional o nacional-interna, a nivel local o regional, tomando generalmente el traspaso de fronteras o delimitaciones político-administrativas como medida distintiva). Asimismo es común la distinción entre espacios de atracción para migrantes (inmigración) y de expulsión (emigración). En el caso de la migración internacional, es importante diferenciar entre origen, tránsito o trayecto, y destino de las migraciones, así como entre migrantes documentados e indocumentados.

El estudio presente aborda las principales migraciones internas e internacionales como estrategias de sobrevivencia de los excluidos en Guatemala, así como sus expresiones e implicaciones territoriales.

En este contexto es importante destacar una concepción básica, y estamos de acuerdo con Welti (1997), quien subraya que la migración es un fenómeno esencialmente social, determinado por la estructura social, cultural y económica (a la cual corresponde una estructura política) del país mismo y de sus diferentes regiones, pero que, a la vez, repercute sobre estas estructuras.

Asimismo es importante tener presente, que la migración es un hecho potencialmente trascendente en la vida de las personas y de las sociedades y, por ende, debe ser considerada en las políticas de desarrollo que aspiran a lograr un mayor crecimiento, equidad y calidad de vida. En otras palabras, el análisis de las migraciones como fenómenos sociales tiene suma importancia para la comprensión de los problemas del desarrollo en Guatemala.

Es entonces un requerimiento indispensable para la planificación del futuro desarrollo y sus respectivas políticas, entender los procesos que determinan en la actualidad los flujos migratorios en el país y sus diferentes regiones, así como los impactos que provocan en los ámbitos sociales, económicos, culturales y políticos, a nivel nacional, regional, local,

comunitario y familiar, y en determinados grupos de la población en especial, como jóvenes, mujeres o indígenas.

- **Las migraciones como estrategias de sobrevivencia**

En términos generales se puede señalar que es a partir de la década de 1980, en el contexto de la aguda crisis política y socioeconómica que azotó a Guatemala en forma específica, que la migración como estrategia de sobrevivencia creció en volumen y complejidad.

En las zonas rurales, aumentaron las familias de campesinos sin tierra, asalariados temporales y minifundistas de subsistencia. Los centros urbanos –y en primer lugar el Área Metropolitana de la ciudad de Guatemala- se caracterizan por la ampliación del sector informal, un elevado subempleo, así como un sector formal con muy bajos ingresos. De estos casos, la situación de la mujer jefe de hogar y de los niños es la más desventajosa.

En el sentido de estrategias de sobrevivencia, se pueden identificar a partir de la década de 1980 tres motivaciones principales para la migración en Guatemala, y sólo la primera ha dejado de ser vigente a partir de la firma de la paz en 1996, aunque perduran sus efectos:

- **para salvaguardar la vida** (migración a raíz del conflicto armado interno)
- **la obtención de ingresos** (migración temporal hacia las zonas de agroexportación en Guatemala, pero también hacia el sur de México; migración permanente hacia zonas de atracción al interior del país; migración hacia Estados Unidos)
- **el acceso a la tierra como medio de subsistencia** (migración hacia zonas de expansión de la frontera agrícola, ante todo en el norte del país)

Es decir, en estas motivaciones principales para la migración actual destaca la exclusión de fuentes de empleos regulares y plenos, y la exclusión en el acceso a la tierra como principal medio de subsistencia para la mayor parte de la población rural en Guatemala, que constituye todavía el 65% de la población total.

A diferencia de motivos individuales para la migración, como son razones familiares y laborales, libertad personal, aspiraciones educativas o culturales, etc., las causas para las migraciones masivas como estrategias de sobrevivencia son estructuralmente determinadas y consecuencia del modelo económico imperante en Guatemala, así como de sus expresiones territoriales. En este sentido, se puede hablar de “**migraciones forzadas**”.

En parte, como es el caso de los migrantes agrícolas temporales, también son una **necesidad del sistema económico**. Asimismo, los beneficios de la migración masiva

hacia los Estados Unidos ya constituyen un **factor estabilizador importante** en Guatemala, no sólo para la macroeconomía y determinados sectores, como la construcción y los servicios privados, sino también frente a las crecientes presiones sociales.

- **La migración interna permanente**

La migración interna permanente no ha aumentado en volumen en años recientes, como lo indican las fuentes estadísticas, y en parte y forma creciente fue sustituida por la migración hacia Estados Unidos. Este fenómeno se debe al hecho que las tradicionales **regiones de atracción** para migrantes internos, como lo constituyeron a partir de la década de 1950 la costa sur, Izabal y el área metropolitana, desde la década de 1980 se han deteriorado respecto a oportunidades de trabajo (ante todo en el sector formal urbano y también rural), o hasta convertidas en regiones de expulsión de población (como es el caso de la costa sur e Izabal).

Asimismo, en las tradicionales **regiones de expulsión** de población en Guatemala, como son principalmente las zonas rurales del oriente del país, del altiplano occidental y del sur de las Verapaces, las condiciones de vida siempre precarias se han agravado todavía más. Además de las expresiones generales del persistente deterioro socioeconómico, que afecta ante todo a los sectores más vulnerables de la población, contribuyen a ello también procesos como una creciente presión demográfica, mayor fraccionamiento del minifundio, degradación de los medios naturales de producción (suelo, agua y bosque), y el aumento de los riesgos ambientales en general, con una cada vez mayor ocurrencia de desastres como sequías, inundaciones, deslizamientos, incendios forestales o epidemias, que afectan también ante todo a la población más vulnerable. Asimismo, aparecieron nuevos factores que pueden empujar a determinados segmentos de la población hacia la migración, como es por ejemplo la presencia del crimen organizado, la violencia y delincuencia general, o el narcotráfico.

La única región que ha mantenido su atracción para migrantes internos constituyen las tierras bajas del norte, y ante todo el sur de Petén. En este caso se trata de la expansión de la frontera agropecuaria, en un principio promovida por el Estado, pero luego en forma espontánea, y el motivo principal de la creciente migración campesina hacia esta zona es el acceso a la tierra como medio de subsistencia. Sin embargo, este proceso intensivo de colonización irregular como se manifiesta en la actualidad es poco sostenible, y no solamente en detrimento de los recursos naturales y culturales de la región, sino también de la misma población inmigrante que busca un futuro mejor.

Los demás destinos actuales de la migración interna corresponden más bien a condiciones locales de atracción, y se encuentra un cuadro cada vez más heterogéneo dentro de las diferentes regiones del país. Así, por ejemplo, se han convertido en polos de

atracción para migrantes internos determinados lugares fronterizos, turísticos, o donde se ubica el establecimiento de nuevas actividades productivos (ante todo la maquila), de construcción o servicios. Sin embargo, estos espacios son reducidos, y en la mayoría de los casos no ofrecen oportunidades de trabajo estables, sino diversas opciones de involucramiento en el sector informal rural y urbano.

- **La migración de los trabajadores agrícolas temporales**

Al interior de Guatemala (y en parte hacia el sur de México) sigue vigente la masiva migración temporal de trabajadores agrícolas como estrategia de sobrevivencia para un gran número de población rural, ante todo campesinos indígenas minifundistas o sin tierra. Aunque se trata del flujo migratorio más tradicional en el país, hasta la actualidad constituye una problemática laboral y social poco atendida, que afecta a considerables contingentes de la población más pobre y vulnerable en Guatemala. Por ello, el “Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria”, del 6 de mayo de 1996, establece que el Gobierno se compromete a “... prestar atención urgente a las prácticas abusivas de las cuales son víctimas los trabajadores rurales migrantes, mozos colonos y jornaleros en el contexto de la contratación por intermediario, medianía, pago en especie y uso de pesas y medidas.” Como una primera iniciativa se desarrolla en la actualidad el “Proyecto de Protección Social al Trabajador Agrícola Migrante”, realizado en conjunto entre el IGSS, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la OPS/OMS.

- **La situación actual de la población desarraigada por el conflicto armado**

Ante todo durante los primeros años de la década de 1980, un considerable contingente de población guatemalteca, ante todo rural e indígena, tenía que buscar refugio en diferentes regiones al interior del país (desplazados internos) o en el exterior (refugiados).

Aunque las causas para estas migraciones cesaron, siguen manifestándose impactos sociales, económicos y culturales en la población desarraigada misma, así como también en sus lugares de retorno.

Asimismo, la mayoría de los retornados se ve sumergida ahora en una lucha por la sobrevivencia cotidiana, y en muchos casos esta población desarraigada por el conflicto armado, en la actualidad nuevamente se ve obligada a migrar por causas socioeconómicas, al interior del país y también hacia el exterior (algunos migran hacia los Estados Unidos, y otros –ante todo jóvenes- regresan a México).

Respecto a esta situación, el “Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado”, del 17 de junio de 1994, dispone una

estrategia global de reasentamiento, que *“supone la integración productiva de la población desarraigada en el marco de una política de desarrollo sostenible, sustentable y con equidad en las áreas y regiones de reasentamiento que beneficie al conjunto de las poblaciones que allí residen”*, y siguen las disposiciones específicas al respecto, en el capítulo III sobre la “Integración productiva de las poblaciones desarraigadas y desarrollo de las áreas de reasentamiento”.

Sin embargo, el cumplimiento de estas disposiciones está lejos aún, y requiere de una política que se compromete con el desarrollo regional integral y sostenible, en el contexto de un proyecto nacional de ordenamiento territorial, ausente todavía.

En el proceso de desplazamiento, refugio y posterior retorno se han manifestado también cambios en las relaciones entre y con las comunidades y familias, lo que provocó transformaciones de identidad y se perdieron las tradicionales formas de cohesión social. Por el otro lado, se permitió la apertura de nuevos espacios, ante todo para las mujeres, como más participación en actividades políticas, organizacionales o productivas.

No obstante, las nuevas responsabilidades y participación en actividades colectivas significó también una carga adicional para las mujeres, pues siguieron cumpliendo con sus obligaciones tradicionales con la familia, además de contribuir a la economía familiar a través de trabajos asalariados.

- **La migración laboral hacia Estados Unidos**

En Guatemala, como también en otros países centroamericanos, destaca desde finales de la década de 1980 el casi explosivo aumento de la migración laboral hacia Estados Unidos, en forma temporal o permanente, y ante todo indocumentada. Este nuevo fenómeno migratorio de dimensión internacional ha convertido a Guatemala no solamente en un país de origen de un alto número de migrantes, sino también en creciente medida en país de tránsito para personas de diversas nacionalidades en su trayectoria hacia el Norte. Asimismo, Guatemala también es en la actualidad país de destino para migrantes internacionales, sea en forma forzada (como es el caso del creciente número de deportados desde México), o voluntaria (como, por ejemplo, la inmigración laboral en las zonas fronterizas con El Salvador y Honduras).

Los beneficios de la migración masiva hacia los Estados Unidos ya constituyen un factor estabilizador importante en Guatemala, no sólo para la macroeconomía y determinados sectores, como la construcción, el comercio y los servicios privados, sino también frente a las crecientes presiones sociales, como ya lo mencionamos.

Sin embargo, la migración hacia Estados Unidos es una empresa que requiere de recursos financieros, difícilmente disponibles para los más pobres y excluidos en

Guatemala. Asimismo, aunque se obtienen estos recursos a través de prestamos o la venta de los escasos bienes disponibles, que frecuentemente es la tierra en las áreas rurales, el fracaso de la migración hacia Estados Unidos sólo deja la opción de nuevos intentos, a través de un mayor endeudamiento.

La migración hacia los Estados Unidos, si es exitosa, permite aumentar el bienestar material para los migrantes y sus familias, pero conlleva nuevas formas de exclusión e implica altos riesgos, ante todo en el caso de las mujeres migrantes, o aquellas que se quedan solas con sus hijos en las comunidades de origen .

- **Los derechos humanos de los migrantes**

En Guatemala, el caso más evidente de violación a los derechos humanos constituyó el desplazamiento interno y refugio a raíz del conflicto armado, pues esta migración forzada era producto de la falta de garantías para su vida y sus bienes.

El tema de las violaciones de los derechos humanos de los migrantes surgió también más recientemente en el país en torno a la creciente migración indocumentada hacia “el Norte”, y la primera violación ya constituye la práctica de discriminación social en la obtención de visas para Estados Unidos y México. Asimismo, flagrantes violaciones de derechos humanos de los migrantes guatemaltecos indocumentados son los abusos y atropellos que ocurren durante el tránsito en México, así como también en Estados Unidos como país de destino. Los mismos señalamientos son válidos para Guatemala como país de tránsito y destino para migrantes de otras naciones. Es decir, en todos estos casos se viola el “derecho a migrar”.

Los derechos humanos en Guatemala como lugar de origen de migraciones internas e internacionales son los menos reconocidos y atendidos en la actualidad, y la Pastoral de la Movilidad Humana destaca que la mayoría de las migraciones son forzadas, es decir, son manifestaciones sociales masivas provocadas por situaciones injustas, que no permiten una existencia digna a diversos sectores de la sociedad. Es importante entonces plantear que el primer y más global derecho violado es el de ‘no migrar’.

En atención internacional a los derechos humanos de los migrantes, fue el 18 de diciembre de 1990, que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la “Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores migratorios y de sus Familiares”. Guatemala, hasta la fecha, todavía no firmó esta Convención, como tampoco los demás países centroamericanos (CONGCOOP, 2000:8). La OIM (1999) señala que una de las razones de la reticencia de los Estados a ratificar la Convención de 1990 es la concesión de protección a los migrantes indocumentados, que justamente son los más vulnerables a los derechos humanos.

Una expresión de la importancia que han tomado los derechos humanos de los migrantes en Guatemala es el establecimiento de la “Defensoría de la Población Desarraigada y Migrante” en el seno de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH).

Dentro del sector no gubernamental destaca el creciente compromiso de la Iglesia Católica con la problemática de los migrantes. En 1991 se formó la “Oficina Nacional de la Pastoral de la Movilidad Humana” de la Conferencia Episcopal de Guatemala (PMH-CEG), y como iniciativa de los Misioneros de San Carlos –Scalabrinianos-, en 1993 abre la Oficina de Migración en la Arquidiócesis de Guatemala, y en 1994 la Oficina de Atención al Migrante en Tecún Umán, Diócesis de San Marcos. En 1996, la Oficina de Migración se definió como “Centro Arquidiocesano de Atención al Migrante” (CAM) en la capital, y en Tecún Umán se inaugura en 1997 la Casa del Migrante “Sin Fronteras–M’in Npon B’aj”. En 1997 se amplió la Misión Scalabriniana con la Oficina de Derechos Humanos en la Frontera sur de México (Tapachula y Tecún Umán). Asimismo, desde 1994 se celebra el “Día del Migrante” a nivel nacional, siempre el primer domingo de septiembre. (ver el respectivo Recuadro)

También dentro de los objetivos principales de la recién creada Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG), se encuentra promover, divulgar y defender los derechos y la dignidad de los migrantes y sus familias (ver el respectivo Recuadro más adelante).

- **Políticas en atención de la migración**

La atención de los derechos de los migrantes depende en alto grado de respectivas políticas. Sin embargo, hasta ahora existe un muy limitado interés al respecto en Guatemala.

Así, por ejemplo, aunque el Estado y la economía del país se benefician en alto grado de la migración hacia Estados Unidos –a través de las remesas y como válvula de escape frente a la creciente presión social y demográfica- los elevados riesgos y vulnerabilidades que implica la migración indocumentada enfrentan los migrantes y sus familias en forma individual.

Por otro lado, ni el sector gubernamental, como tampoco el privado –y esto incluye la banca- aprovechan las oportunidades de inversión, ahorro y crédito que se ofrecen a partir de la migración, las remesas y la mayor circulación monetaria, ante todo en las regiones de origen de la emigración masiva. Asimismo, las posibilidades de fomentar proyectos productivos a nivel local a partir de las remesas/ahorros son desperdiciadas por el sector de las ONG, y tampoco se promueven programas o proyectos que atienden la problemática de las familias de emigrantes, ante todo de mujeres y niños.

2. Migración interna permanente: territorialidades y características

2.1. Consideraciones iniciales

Por migración interna permanente entendemos los flujos de migración al interior de un país, a nivel local o regional, que implican un traslado prolongado hacia lugares distintos a los de nacimiento de las personas. Ante todo a partir del avance de los medios de comunicación en los países más desarrollados, ha aumentado significativamente el movimiento de personas entre diferentes lugares de residencia por diversas razones particulares.

Sin embargo, hay que diferenciar entre estas migraciones internas en sociedades con más equidad social, que se realizan en forma voluntaria y por motivos más bien individuales, y aquellas que corresponden a una estrategia de sobrevivencia, y son calificadas entonces como forzadas. Estas últimas se manifiestan en forma masiva cuando dentro de un país existen fuertes desequilibrios en el desarrollo territorial, social y económico, como es el caso de Guatemala.

Las emigraciones que surgen a raíz de la falta o escasez de medios vitales (fuentes de trabajo remunerado, ingresos por otros tipos de actividades, tierra, infraestructura básica, etc.), se dirigen hacia aquellas regiones o lugares, donde existe una oferta de recursos, ausentes en las comunidades de origen.

En Guatemala, como país netamente agrario desde la Colonia, el problema histórico ha consistido en la demanda de mano de obra en los diferentes cultivos, y el sistema político durante siglos se preocupaba de la disposición de esta fuerza de trabajo, ante todo campesina e indígena, a través de diferentes medidas.

Se trataba entonces de una migración en base del trabajo forzado, que se dirigía desde finales del siglo XIX principalmente hacia las fincas de café, en forma permanente (colonos) o temporal (jornaleros). Además, bajo el régimen de Ubico (1931-1944), existían leyes que restringían la libre movilización de la población en el territorio (Ley contra la vagancia), también a favor de la disposición de mano de obra para los terratenientes, y las obras del Estado.

Es a partir de la Revolución de 1944, que se manifestaron mayores flujos migratorios permanentes al interior del país, y surgió un patrón de movilidad territorial de población que correspondió a regiones de expulsión (históricamente formadas) y de atracción (debido a nuevas dinámicas económicas, o la disposición de tierra, facilitada por el Estado).

Así, se consolidó durante las décadas de 1950-60 un patrón de migración interna permanente, que sólo a partir de los años ochenta sufrió cambios, ante todo respecto a los destinos de los migrantes, pues las condiciones de expulsión siguen vigentes hasta la actualidad, y hasta se agravaron y se ampliaron hacia regiones que antes eran focos de atracción, como es el caso de la costa sur e Izabal.

Para poder valorar mejor estos cambios recientes en la migración interna, en lo siguiente queremos presentar las características principales del patrón migratorio, como se presentó desde la década de 1950.

2.2. El cuadro migratorio inicial a partir de las décadas de 1950-60

2.2.1. El patrón regional

Un cuadro bastante amplio y preciso de la situación de la migración interna en Guatemala durante las décadas de 1950-1960, así como un análisis exhaustivo de las causalidades, que corresponden a una diferenciación territorial de estructuras económicas, poblacionales y socio-geográficas, representa un estudio realizado por Spielmann (1973).¹

Cuadro 1			
Ganancias y pérdidas migratorias relativas, por regiones, 1950-1964			
Regiones con ganancia migratoria (inmigración)	Ganancia migratoria en % de la población total	Proporción rural de la ganancia migratoria en %	Proporción urbana de la ganancia migratoria en %
Región central	21	10	90
Zona costera del Pacífico	35	81	19
Región del norte	30	96	4
Izabal	27	93	7
Regiones con pérdida migratoria (emigración)	Pérdida migratoria en % de la población total	Proporción rural de la pérdida migratoria en %	Proporción urbana de la pérdida migratoria en %
Altiplano occidental	11	74	26
El valle del Motagua	20	86	14
El oriente del país	17	86	14
Bocacosta del Pacífico	14	87	13
Verapaz	16	98	2
Fuente: Spielmann (1973:9)			

¹ Este trabajo sobre "Causas, características e importancia de las migraciones en Guatemala", sólo fue publicado en alemán y es prácticamente desconocido en Guatemala. Las otras fuentes, más conocidas, se encuentran en la bibliografía.

El cuadro 1 demuestra la situación territorial respecto a regiones con ganancia (inmigración) y pérdida (emigración) de población, en términos relativos (%) de la población total, diferenciando además entre población rural y urbana. Agregando la información en base de las cifras absolutas de los diferentes flujos migratorios, se encuentran las siguientes características:

2.2.2. Regiones de atracción

Spielmann (1973) destaca que en cifras absolutas (número total de migrantes), las ganancias migratorias de la región central en torno a la capital del país eran entonces las más importantes, y la población inmigrante provenía desde todas las partes del país. En segundo lugar, según números absolutos, se encontró el flujo de inmigración en la costa sur, proveniente ante todo del altiplano occidental, del oriente del país, así como de la boca costa. Relativamente bajas cifras absolutas de migrantes, pero muy altas ganancias migratorias relativas -debido a la baja densidad de población- demostraron las tierras bajas del norte (30%) y la región de Izabal en el nor-oriente (27%), regiones atractivas para migrantes que provenían ante todo de las zonas vecinas del altiplano y del valle del Motagua.

2.2.3. Regiones de expulsión

Dentro de las regiones de emigración destacaron en cifras absolutas de pérdida de población el densamente poblado altiplano occidental. Sin embargo, la pérdida relativa de población del altiplano era con 11% de la población total la más baja, en comparación con las demás regiones de expulsión, donde demostró la región oriental, y principalmente el valle del Motagua, las pérdidas relativas más altas (17% y 20%), seguida por la Verapaz y la Bocacosta del Pacífico (16% y 14%).

2.2.4. Diferenciación entre migración urbana y rural

Otros indicios sobre el comportamiento migratorio en Guatemala durante las décadas de 1950-60 encontró Spielmann a través de la diferenciación entre el desarrollo de la población urbana y rural, con los siguientes resultados:

En total predominaba claramente la migración desde y hacia zonas rurales (rural-rural), frente a la migración dirigida hacia centros urbanos (urbana-urbana, rural-urbana). La migración desde áreas urbanas hacia zonas rurales (urbana-rural), aunque se detectó, jugó un papel mínimo.

La relación entre la migración urbana-urbana, rural-urbana, rural-rural y urbana-rural se estableció entonces en la siguiente proporción: 1 : 1.4 : 3.1 : 0.2.

Sólo el 30% de los emigrantes rurales se dirigía entonces a centros urbanos, el restante 70% buscó trabajo o tierra en zonas agropecuarias. Los emigrantes de origen urbano se movilizaban ante todo dentro del sistema urbano. El déficit migratorio que surgió así en muchas ciudades al interior del país se recompensó en parte por una cierta inmigración desde las áreas rurales vecinas.

Es decir, a pesar de que el periodo de 1950-64 se señala en las diferentes fuentes como el de más intensivo crecimiento de la población urbana en Guatemala², es la migración entre diferentes regiones rurales del país la estrategia claramente predominante de sobrevivencia en este periodo, proceso que sigue vigente hasta la actualidad.

2.2.5. El marcado desequilibrio entre el crecimiento de centros urbanos

Según el cuadro 1 (arriba), dentro de las cuatro regiones de inmigración, sólo en la región central predominaba la ganancia de migración urbana con 90% frente a la proporción rural con apenas el 10%, debido a la alta migración hacia la ciudad capital. En segundo lugar, respecto a migración hacia centros urbanos, encontramos la costa sur, aunque con sólo el 19% frente al 81% de migrantes que se dirigieron hacia las áreas rurales de la misma región. La inmigración en el norte del país e Izabal se manifestó casi exclusivamente (en un 96% y 93% respectivamente) en las zonas rurales de estas regiones.

Cuadro 2 Participación de centros urbanos en la ganancia migratoria urbana total 1950-64	
Ciudad de Guatemala	64.5 %
Escuintla	6.1 %
Coatepeque	2.5 %
Mazatenango	2.1 %
Sta. Lucía Cotzumalguapa	2.0 %
Tiquisate	1.7 %
Villa Nueva	1.4 %
Quetzaltenango	1.4 %
Champerico	1.3 %
Pto. San José	1.2 %
Demás centros urbanos, con menos del 1%	15.8 %
Fuente: Spielmann (1973:10)	

Spielmann (1973) destaca también, que las migraciones dentro de las áreas rurales del país tenían como motivo principal la ocupación de territorios con baja densidad

² La población urbana en el país aumentó en el periodo intercensal de 1950-64 de 25% a 34%, mientras que en el periodo de 1964-73 sólo aumentó hasta el 35%, proporción que se mantenía estable hasta el censo de 1994.

poblacional y/o con una agricultura en expansión, contribuyendo así a un mayor equilibrio en la distribución territorial de la población. Mientras tanto, la migración hacia centros urbanos se concentró en muy pocos focos de atracción, fortaleciendo así las grandes diferencias existentes en el sistema urbano nacional, y ante todo la primacía de la capital, pues el 65% de la ganancia absoluta en la inmigración urbana correspondía a la ciudad de Guatemala, como lo demuestra el cuadro 2.

La ciudad de Escuintla en la costa sur, que se encontró en el segundo lugar, absorbió sólo el 6% de los inmigrantes urbanos, y con más de 1% apenas aparecen ocho ciudades más, y seis de ellas se encuentran también en la costa sur. A Quetzaltenango en el altiplano occidental, como segunda ciudad del país, sólo se dirigió el 1.4% de la inmigración urbana, al igual como a Villa Nueva como principal área conurbanizada al sur de la capital.

Es decir, con excepción de la capital, eran ante todo los pequeños centros urbanos en la costa sur que manifestaron inmigración, pero no debido a un proceso propio de urbanización, sino como resultado del auge de la producción agroexportadora en la región durante las décadas de 1950-60. Asimismo, sus ganancias migratorias relativas demostraron tasas elevadas debido al bajo número del total de sus habitantes³, mientras en términos absolutos, el número de inmigrantes hacia estas ciudades era bajo en comparación con el número de migrantes que se dirigen hacia la capital.

2.2.6. Factores de expulsión (exclusión) según regiones

Spielmann (1973:15-30) analiza también los factores de expulsión en las regiones de emigración⁴, y queremos señalarlos aquí en forma breve, pues por tratarse de problemas sustancialmente estructurales, siguen vigentes hasta la actualidad, en parte agravados debido al desenvolvimiento socioeconómico y político nacional y regional en las décadas más recientes.

Asimismo, demuestra como determinados factores (p.e. prestigiosos centros educativos regionales) o iniciativas estatales o privadas (p.e. proyectos de riego, obras de infraestructura o proyectos agroindustriales) pueden constituir focos o zonas de atracción para la población migrante dentro de territorios que se caracterizan por alta expulsión de población.

³ Así, por ejemplo, la segunda ciudad del país, Quetzaltenango, tenía en 1950 un número de 27,672 habitantes, y la ciudad de Escuintla en la costa sur apenas 9,760 habitantes, mientras la ciudad de Guatemala ya alcanzaba la cifra de 284,276 habitantes, número que aumentó hasta 572,671 en 1964.

⁴ En lo siguiente no se trata de regiones exactamente delimitadas por unidades político-administrativas, como son los departamentos y municipios, sino de regiones geográficas que se caracterizan por determinadas condiciones económicas y sociales, y –por ende– se distinguen en su comportamiento migratorio.

- **El Altiplano occidental**

El altiplano occidental se destacó en el trabajo de Spielmann (1973) como una de las regiones más problemáticas de Guatemala, debido ante todo a:

- La mala estructura laboral, con una proporción de la agricultura en la PEA muy alta (encima del 80%).
- La escasez de oportunidades de empleo fuera de la agricultura, y específicamente en el sector industrial;
- El extremo fraccionamiento de la propiedad (minifundio) en las áreas rurales;
- La extrema insuficiencia de infraestructura y servicios básicos, situación que se manifiesta entre otras expresiones en una tasa de analfabetismo extremadamente alta.

Esta situación, señalada hace tres décadas, no ha cambiado fundamentalmente hasta la actualidad, y en algunos aspectos –como el fraccionamiento del minifundio y la falta de empleos alternativos- el problema se ha acentuado.

No obstante, a pesar de la presencia de estos factores de expulsión, el éxodo rural desde el altiplano era el más bajo en comparación con las demás regiones de expulsión, con el 11% en términos de pérdidas migratorias relativo a la población total, como lo demuestra el cuadro 1 arriba. Spielmann explica este hecho con la estructura étnica y social de la población en el altiplano, pues más del 80% de su población rural son indígenas, con una muy estrecha relación con su tierra y comunidad. Antes de abandonar entonces su comunidad y emigrar en forma permanente, se intentan otras formas de sobrevivencia, aunque constituyen estrategias muy precarias, como son la migración temporal hacia las fincas de la costa sur, el comercio por menor dentro y fuera de la región, la obtención de ingresos por trabajos artesanales u ocasionales, el arrendamiento de tierras para cultivar en otras zonas, etc.

Sin embargo, se señala también que la disposición de la población indígena para la emigración permanente va en aumento, debido al creciente número de campesinos sin tierra, la creciente desproporción entre número de habitantes y recursos (presión demográfica), el empeoramiento de la situación de competencia del sector tradicional manufacturero frente a métodos industriales de producción, la disminución de las oportunidades temporales de trabajo y de arrendamiento de tierras en la costa sur y otras zonas, así como la paulatina disolución de la forma tradicional de la vida indígena y de sus valores. Este pronóstico de Spielmann (1973) se confirmó con las dinámicas migratorias actuales.

La gran mayoría de emigración rural desde el altiplano se dirigió entonces hacia territorios con reservas de tierras (para la colonización o el arrendamiento) y oportunidades laborales agrícolas. Así, desde todo el altiplano, el destino principal de los migrantes

rurales era la llanura de la costa sur. Para los emigrantes del norte de Huehuetenango y Quiché, una fuerte atracción ya han constituido las tierras bajas del norte, tendencia que se ha fortalecida hasta la actualidad.

Hacia los centros urbanos del altiplano occidental sólo se dirigió el 25% de los emigrantes rurales, pues la mayoría buscaba trabajo en la agricultura y las ciudades altenses eran poco atractivas en términos de mercado laboral, con excepción de algunas pocas –como Quetzaltenango o Huehuetenango- que cumplen funciones centrales para la región.

Frente a esta débil y selectiva migración rural-urbana en el altiplano occidental, se identificó una emigración masiva de población ladina desde todas las ciudades altenses, que se dirigió principalmente hacia la ciudad de Guatemala, así como hacia centros de crecimiento en la costa sur, como Escuintla, Mazatenango o Coatepéque.

Aunque en algunas ciudades centrales esta emigración urbana se sustituyó en diferente medida por la inmigración desde las áreas rurales de la región, existió una marcada diferencia entre emigrantes e inmigrantes en estas ciudades, pues la mayoría de la población que emigró ante todo hacia la ciudad de Guatemala disponía de una mejor educación y calificación laboral como la población inmigrante que la reemplazó. Una situación parecida se demuestra en la actualidad a partir de la migración hacia EE.UU. desde los centros urbanos del altiplano.

- **Las Verapaces**

Aunque también las Verapaces, y específicamente la Alta Verapaz, se caracteriza por la muy alta presencia de población rural indígena, existen diferencias fundamentales en comparación con el altiplano occidental respecto a la estructura socio-económica de la región, situación que se manifestó también en diferentes comportamientos migratorios.

Casi el 90% de la tierra agraria en la región se encontró durante las décadas de 1950-60 –según Spielmann (1973)- en manos de terratenientes, y la gran mayoría de la población rural vivía en las fincas, como mano de obra o arrendando terrenos para cultivos de subsistencia (rancheros, colonos o mozos). Sólo en territorios con bajo potencial agrario fue posible que se mantenían comunidades de campesinos indígenas. La situación económica de la población rural era muy precaria, sea en las fincas o en las comunidades.

Uno de los procesos que contribuyó en los años 60-70 en forma considerable a la emigración de población campesina en la Verapaz, era la tendencia de los terratenientes para reducir el contingente de mano de obra fija en sus fincas, su creciente interés en el uso propio de las tierras arrendadas y la expansión de la ganadería extensiva. En consecuencia, se “liberó” un considerable número de colonos, como lo documenta

también el cuadro 3 en primer lugar para la Alta Verapaz, pero también para otros departamentos.⁵

Cuadro 3		
Departamentos con más alto índice de colonato (mozos colonos con tierras), y su reducción entre 1964 y 1979		
Departamento	Número de colonos	
	1964	1979
Alta Verapaz	22,100	13,500
Suchitepéquez	14,000	6,900
Escuintla	13,300	7,500
Quetzaltenango	9,600	4,300
San Marcos	9,500	5,300
Santa Rosa	5,900	5,200
Retalhuleu	5,500	3,000
Chimaltenango	5,100	1,900
Guatemala	4,400	2,600
Quiché	3,100	1,900
Otros departamentos	10,300	9,300
Total	102,800	61,400
Fuente: Herrera Ruiz (2000:23), en base de los Censos Nacionales Agropecuarios de 1964 y 1979.		

La decreciente demanda de mano de obra (fija y temporal) en las fincas de la Verapaz provocó también desde las comunidades rurales una emigración masiva, pues aproximadamente el 95% de los campesinos no pudieron sobrevivir con el sólo cultivo de sus tierras y dependieron de ingresos adicionales.

En la Verapaz se facilitó entonces la decisión para migrar debido a la relativa cercanía de territorios dispersamente poblados, aptos para la colonización y más fácilmente accesibles por la construcción de carreteras y caminos desde 1945. El trayecto de estas vías de comunicación canalizó los flujos migratorios desde la Verapaz principalmente hacia el nor-oriente y hacia el oriente por el valle del Polochic. Una parte de estos migrantes campesinos también llegó hasta la parte central de Petén e Izabal.

Los centros urbanos de las Verapaces mostraron un saldo positivo de migración, debido a la sustitución de emigrantes urbanos por la inmigración desde las áreas rurales. Esta inmigración se manifestó ante todo en los pequeños centros urbanos cercanos a las principales rutas de migración, que funcionaron también como estaciones intermedias para los campesinos, antes de seguir su trayectoria hacia las zonas de agrocolonización.⁶

⁵ El último Censo Nacional Agropecuario, de 1979, distingue entre mozos colonos con tierra y sin tierra, y en la Alta Verapaz predomina en un 95% el colonato con tierra, y en la Baja Verapaz en un 82%. En otras regiones, como San Marcos, Quetzaltenango o Chimaltenango, predomina el colonato sin tierras.

⁶ Para más detalles, ver también R. Adams (1965): "Migraciones internas en Guatemala. Expansión agraria de los indígenas Kekchies hacia El Petén".

Estas rutas y territorios de agrocolonización se intensificaron en años más recientes considerablemente, como vamos a mostrar en el capítulo 2.5.2. sobre el Petén.

La emigración de la población urbana desde la Verapaz se dirigió casi exclusivamente hacia la ciudad de Guatemala, y no hacia centros urbanos dentro de la región. La mayor pérdida de población –ante todo ladina- registró la cabecera Cobán, debido al estancamiento en su desarrollo económico.⁷

Sin embargo, en el censo de 1994 destaca Cobán con 33, 996 habitantes como cuarta ciudad de Guatemala, y con una de las más altas tasas de crecimiento, fenómeno poco estudiado y quizás explicable por su creciente función como centro importante en la ruta de la migración hacia el norte del país.

- **El oriente del país**

El oriente del país es una región bastante ladinizada, y sólo en algunas partes de Chiquimula, Jalapa y Jutiapa se encuentran todavía comunidades indígenas (pocomam y ch'ortí').

La estructura económica de la región demostró en los años 50-60 una fuerte diferenciación espacial, según diferentes condiciones físico-geográficas (planicies y laderas quebradas) o distancias hacia los principales ejes de comunicación. Así, se encuentran hasta la actualidad en las zonas favorables propiedades medianas hasta grandes, mientras las áreas con muy bajo potencial agrario corresponden al minifundio y cultivos de subsistencia. El desarrollo de la industria y de empresas pequeñas sigue débil, y la región demuestra fuertes problemas estructurales.

Desde mediados de los años de 1950 se manifestó una rápida expansión de la ganadería extensiva a costo de cultivos, con una drástica baja en la demanda de mano de obra rural en las grandes propiedades. Al igual como en la Verapaz, esta decreciente oferta laboral afectó también los campesinos minifundistas que dependen de ingresos adicionales. Un factor muy agravante era y es la progresiva destrucción del suelo en las zonas montañosas, y la subsiguiente sustitución de cultivos por pastos, proceso que conllevó cambios en la tenencia de la tierra a favor de grandes propiedades ganaderas.

⁷ En 1825, Cobán era –después de la capital- la segunda ciudad del país, con 12,237 habitantes, seguida por Quetzaltenango (10,738 hab.) y Totonicapán (9,482 hab.). En 1921 (censo), en la ciudad de Cobán vivía una población de apenas 4,643 habitantes, pero en el área rural del municipio habían surgido 61 fincas de café, 6 fincas de caña, 23 fincas de cereales y cacao, y 8 haciendas de ganado, con una población rural de 22 mil habitantes. En 1950, la ciudad de Cobán tenía 7,911 habitantes. Sin embargo, en el censo de 1994 destaca con 33, 996 habitantes como cuarta ciudad de Guatemala, y con una de las más altas tasas de crecimiento.

Queremos agregar, que el oriente del país perdió entre 1973 y 1993, el 20% de su ya escasa cobertura boscosa, agravando fuertemente los problemas ambientales y de decreciente productividad en la región.

Estos factores de expulsión de población, en conjunto con una mayor disposición de los ladinos hacia la migración, convirtió al oriente de Guatemala en una de las regiones con mayores pérdidas migratorias ya en las décadas de 1950-70, situación que se agravó hasta la actualidad.

Los flujos de emigración rural en la región se dirigieron entonces en una parte hacia centros urbanos locales y la ciudad de Guatemala, pero la mayor parte migró hacia la costa sur y la región de Izabal. En la actualidad, debido al deterioro de estos centros de atracción, la migración rural desde el oriente se dirige principalmente hacia Petén y los Estados Unidos.

A pesar de cierta migración rural-urbana dentro de la región, casi todos los centros urbanos del oriente registraron en el periodo 1950-60 considerables pérdidas migratorias debido a un fuerte flujo de emigrantes urbanos hacia la ciudad de Guatemala, ante todo desde las ciudades más cercanas a la región central. En las ciudades del extremo oriente, y más distantes de la región central, se registró hasta una leve ganancia migratoria. Como centros urbanos con mayor ganancia migratoria se destacaron la cabecera departamental Chiquimula, y Asunción Mita en el departamento de Jutiapa. Chiquimula era el más importante centro comercial del oriente, y al mismo tiempo disponía de importantes establecimientos de educación, atractivos para alumnos de toda la región. Asunción Mita era el centro de una zona con fuerte desarrollo de la producción lechera, fomentada por medidas gubernamentales. Sin embargo, la ganancia migratoria más grande de todas las ciudades del oriente registró Esquipulas en el departamento de Chiquimula, debido a su función específica como lugar de peregrinaje más importante de Centroamérica.

En la actualidad, Esquipulas mantiene esta función atractiva; Chiquimula no ha manifestado mayores pérdidas de población y el número de su población creció entre 1973 y 1994 de 16,126 a 27,644 habitantes.

- **El valle del Motagua**

La parte alta y central del extenso valle del río Motagua se parece en su estructura económica y poblacional al vecino oriente del país. Sin embargo, el valle del Motagua manifestó con el 20% las más grandes pérdidas relativas por emigración en el país en el período 1950-64 (ver cuadro 1), debido a su estructura agraria todavía más desfavorable, que se caracterizó por marcadas contrastes entre grandes propiedades ganaderas (sin mayor demanda de mano de obra) y minifundios no rentables, y una muy baja oferta de empleos no agrícolas. Además, su posición geográfica como franja de tránsito entre la

capital y la costa del Atlántico (Izabal), ambas regiones entonces atractivas para migrantes, facilitó la emigración.

Extremadamente altas cuotas de emigración demostraron las zonas limítrofes del valle, que se caracterizan por un fuerte agotamiento de los suelos y expansión de pastos.

La parte central del valle registró pérdidas migratorias más leves, debido al fomento de cultivos de riego, como tomates y hortalizas, así como la construcción de una fábrica de procesamiento. Así, centros como Teculután, Usumatlán y Río Hondo en el departamento de Zacapa fueron capaces de retener la emigración y registraron hasta cierta inmigración desde las zonas limítrofes del valle. En Río Hondo contribuyó también la construcción de la planta hidroeléctrica a una estabilización de la población.

Según Elías et.al. (1997:108), en los valles irrigados del departamento de Zacapa (Usumatlán, La Fragua, Teculután), durante los últimos diez años se han instalado grandes compañías agrícolas de capital extranjero, dedicadas al cultivo de melón y otros cultivos de exportación.

Una de las tasas más altas de emigración registró la cabecera departamental de Zacapa, en parte por la competencia de la cercana ciudad de Chiquimula y debido también a la pérdida de su función central, por la ubicación distante a la nueva carretera al Atlántico, y el deterioro de la línea de ferrocarriles hacia el Atlántico, de la cual Zacapa formaba una estación central. Esta tendencia sigue vigente, pues Zacapa aumentó su número de habitantes entre 1973 y 1994 apenas de 12,688 a 16,386, con una tasa debajo del crecimiento natural, lo que indica una clara pérdida de población.

- **La bocacosta del Pacífico**

Esta región, al principio de la década de 1950-60 una zona de fuerte inmigración, dentro de dos décadas se ha convertida en expulsora de población. A una altura de 500 hasta 1500 m, y con suelos muy fértiles, el 95% de la superficie agraria de la zona estaba en manos de empresas grandes orientadas hacia la agroexportación, y predominó el monocultivo del café. La población rural, en gran parte se concentró en las respectivas fincas.

La causa para la creciente emigración desde la región ubica Spielmann (1973) en el empeoramiento del mercado de trabajo, pues las opciones de un empleo no agrícola eran muy limitadas y la demanda de mano de obra en las fincas del café no aumentó, como tampoco era posible una expansión de la superficie de cultivos. El crecimiento natural de la población no encontró entonces suficientes oportunidades laborales. Asimismo, y como ocurrió también en las otras zonas cafetaleras del país (ver las Verapaces), muchos finqueros empezaron entonces a disminuir su contingente de trabajadores permanentes

en las fincas, en parte como reacción frente a los nuevos leyes de seguro social y de trabajo.

La emigración se dirigió principalmente hacia la vecina costa sur como región de atracción entonces, y ahora también expulsora de población. La migración urbana demostró un cuadro más diferenciado: los centros en la parte oriental, con excepción de Palín, demostraron claras pérdidas de población, debido a la fuerte emigración hacia la capital o las ciudades de la costa sur. Un caso extremo constituye la ciudad de Antigua, debido a su estancamiento económico: en 1950 todavía la quinta ciudad del país, bajó hasta el octavo lugar en 1964.⁸

En los centros urbanos de la parte occidental, factores locales como una ubicación muy central o estratégica cerca de las vías de comunicación, el asentamiento de actividades no agrícolas, proyectos de reforma agraria (parcelamientos) o la construcción de plantas hidroeléctricas frenaron en diferente medida la emigración o hasta provocaron inmigración, como es el caso de Colomba (Quetzaltenango), San Pablo y La Reforma (San Marcos), o El Asintal y Sta. Cruz Mulúa (Retalhuleu).

Por lo menos en los casos de San Pablo y Santa Cruz Muluá se ha manifestado hasta la actualidad un crecimiento urbano mayor como el estimado.

2.3. El deterioro de regiones de atracción

En las décadas de 1950-60 se destacaron como principales regiones de atracción para migrantes internas permanentes cuatro: la central (hoy la metropolitana), la costa sur, el norte (principalmente Petén), e Izabal en la costa del Atlántico (ver cuadro 1).

Dos de estas regiones, Izabal y la costa sur, en la actualidad ya constituyen regiones de expulsión, y en lo siguiente vamos a señalar brevemente los principales factores de su deterioro como centros de atracción para migrantes.

El área metropolitana en torno a la ciudad de Guatemala y el Petén son hoy día las regiones más afectadas por inmigración, aunque en diferente medida, con diferentes dinámicas y también diferentes características. Por ello, vamos a dedicar un capítulo específico a estos dos territorios “de esperanza” para los migrantes internos.

⁸ Entre 1973 y 1994, la ciudad de Antigua, junto con Totonicapán, fueron las dos únicas ciudades del país con pérdidas absolutas de población y, en consecuencia, tasas negativas de crecimiento de -9.1% y -16.6% respectivamente. El auge de turismo en torno a Antigua se manifiesta ante todo en un aumento de población en las zonas rurales del municipio, y en los municipios vecinos (menos caros), mientras en el casco urbano de Antigua ha aumentado la población extranjera, permanente o flotante.

2.3.1. Izabal

Según Segeplan (1986), los factores de atracción en **Izabal** se encontraron en la producción bananera, así como cierto dinamismo en actividades no agropecuarias, especialmente el comercio, debido a su posición geográfica en el litoral del Atlántico con la presencia del puerto de Santo Tomás. La tendencia a disminuir de los flujos migratorios en Izabal está influida particularmente por la evolución de la estructura de cultivos, la que se ha caracterizado por una expansión considerable del área destinada a pastos en las grandes empresas, con sus implicaciones en la reducción progresiva de los requerimientos de mano de obra respecto a los años anteriores.

Durante el período intercensal de 1973-94, el departamento de Izabal mostró un crecimiento poblacional total de 49% (promedio nacional: 62%), y con esta cifra semejante a la de Zacapa (48%) y Baja Verapaz (45%) ya se encuentra en la categoría de expulsión de población

2.3.2. La costa sur

A partir de la década de 1980, también la parte de la costa sur, que comprende los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez, se ha transformado en un área de expulsión de población.

Este fenómeno se explica por el agotamiento de las posibilidades en términos de mayor expansión de la economía de agroexportación, y el comienzo del declive de la producción de algodón. Suchitepéquez ya se convirtió en área de expulsión desde la década de 1970, mientras que Retalhuleu todavía conservó su función de atracción, debido a una mayor diversificación económica que Suchitepéquez, aunque con tendencia a transformarse en área emigratoria. (Segeplan, 1986),

Posteriormente, también Escuintla -en 1950-60 el departamento de más fuerte atracción de población en la costa sur- se ha convertido en expulsor de población. Durante el período de 1973-94, su población apenas creció en un 40%, y con ello es el tercer departamento con más bajo crecimiento poblacional en el país en este período, después de Jutiapa (32%) y Santa Rosa (39%).

2.4. El cuadro de la migración interna permanente en 1994

Los datos proporcionados por el censo de 1994, aunque no fueron publicados⁹, nos permiten dibujar —a manera de resumen de los procesos anteriormente señalados- un cuadro de la migración interna permanente de toda la vida a nivel inter-municipal.

⁹ A la respectiva base de datos tuvimos acceso por cortesía de Richard Adams.

En total, se registró en el censo de 1994 un número de 2,052,725 habitantes que residieron en un municipio diferente del que nacieron; es decir, un 24.6% de la población total de Guatemala en 1994 migró en alguna época de su vida de un municipio a otro diferente.

2.4.1. La diferenciación territorial

En el cuadro A-8 del Anexo hemos ordenado las proporciones relativas departamentales de esta migración permanente intermunicipal:

- En primer lugar destaca Guatemala con un 67% de inmigrantes desde otros municipios. Esta alta proporción de inmigración se debe ante todo al alto número de migrantes antiguos, frente a un menor número de migrantes recientes.
- El caso de Petén, departamento que ocupa con 48% el segundo lugar, es contrario, pues la migración reciente es mayor a la antigua.
- En los siguientes lugares encontramos Izabal, Escuintla y Retalhuleu, departamentos de antigua inmigración en las décadas de 1950-70, como lo señalamos anteriormente, pero en la actualidad ya expulsores de población.
- En los penúltimos lugares encontramos los antiguos y también actuales departamentos de expulsión de población, como los del oriente del país.
- Los últimos lugares ocupan los departamentos indígenas del altiplano occidental, con una tradición de poca movilidad territorial permanente de población, muy baja urbanización y casi nula atracción para inmigración, y destacan en este sentido ante todo Sololá y Totonicapán.

El cuadro A-8 incluye también la respectiva información sobre la inmigración en los municipios de las cabeceras departamentales, y los primeros lugares corresponden a las ciudades de Guatemala, Flores (Petén), Puerto Barrios (Izabal), Escuintla (costa sur), Retalhuleu (costa sur) y Mazatenango (costa sur), y la explicación se encuentra en las dinámicas que se señalaron para las respectivas regiones.

En otros casos, y aquí destacan ante todo Huehuetenango, San Marcos, Salamá, Quetzaltenango, Chimaltenango, o Cuilapa, la inmigración en estos centros urbanos regionales era considerablemente mayor como en su respectivos territorios departamentales.

Para obtener una información más diferenciada a nivel de municipios, hemos elaborado el cuadro A-9, donde destacamos a todos aquellos municipios que demuestran un

porcentaje de inmigración mayor a la tasa promedio nacional de 25 %. Proporcionamos las cifras totales de inmigrantes, desagregando también los migrantes mujeres e indígenas, para una mejor valoración del tamaño de la población específica implicada.

Destacan en primer lugar municipios que se localizan en los departamentos de más alta inmigración. Sin embargo, encontramos también situaciones locales bien específicas de alta inmigración dentro de departamentos de muy baja inmigración, como son, por ejemplo:

- La muy alta cuota de inmigrantes en el Ixcán (52%) debido a políticas de concentración y reasentamiento de población.
- El municipio de Chisec, en el norte de la Alta Verapaz, como área de alta inmigración por la expansión de la frontera agrícola.
- Jocotenango y San Lucas en Sacatepéquez, por factores locales de atracción en la región central (turismo, área residencial de la zona metropolitana, producción agrícola no tradicional, maquila).
- Panajachel, en el departamento de Sololá, también destaca por alta inmigración a raíz del turismo.

2.4.2. Composición por sexo y étnia

Comparando la **participación por sexo** en esta migración de toda la vida inter-municipal, se manifiesta que de los migrantes registrados, el 47.2% son hombres (969,519 en total), y el 52.8% son mujeres (1,083,206 en total).

En cifras absolutas significa esto, que en total migraron 113,687 más mujeres que hombres. O, en otros términos: mientras de la población total femenina en el país el 25.6% es migrante interno permanente, en el caso de la población masculina esta participación baja al 23.6%.

A nivel de departamentos, en todos se registra una mayor migración de mujeres que de hombres, con excepción de Petén e Izabal. Es decir, es ante todo la migración por la expansión de la frontera agrícola, que moviliza más hombres que mujeres.

Por el contrario, una elevada proporción de mujeres migrantes se encuentra ante todo en departamentos del oriente del país, expulsores de población, y Totonicapán, con la más baja inmigración. Quizás, la escasa cuota de migrantes hacia estas regiones, pero con alta presencia de mujeres entre ellos, se realiza más bien a nivel local (entre municipios) y se determina en cierto grado por fines matrimoniales (las mujeres se trasladan a las comunidades de los cónyuges).

A nivel de municipios, de los 330 existentes en 1994, las mujeres constituyen la mayoría dentro de la población inmigrante en 285 municipios (86%) y los hombres en apenas 45 (14%).

Respecto a la **diferenciación por étnia**, destaca marcadamente la baja participación de la población indígena en el total de migrantes, con 16.4%, frente a la migración no-indígena, que representa el 80.3% (un 3.3% corresponde a étnia ignorada).

También dentro de la población indígena, las mujeres participan en mayor proporción en la migración (51.4%) que los hombres.

Como departamentos con mayor inmigración indígena que no-indígena, sólo se encuentran cuatro: Alta Verapaz, Sololá, Totonicapán y Quiché; es decir, departamentos con ya muy alta presencia de población indígena. Ello supone, que se trata de una migración muy local entre diferentes municipios de la misma región.

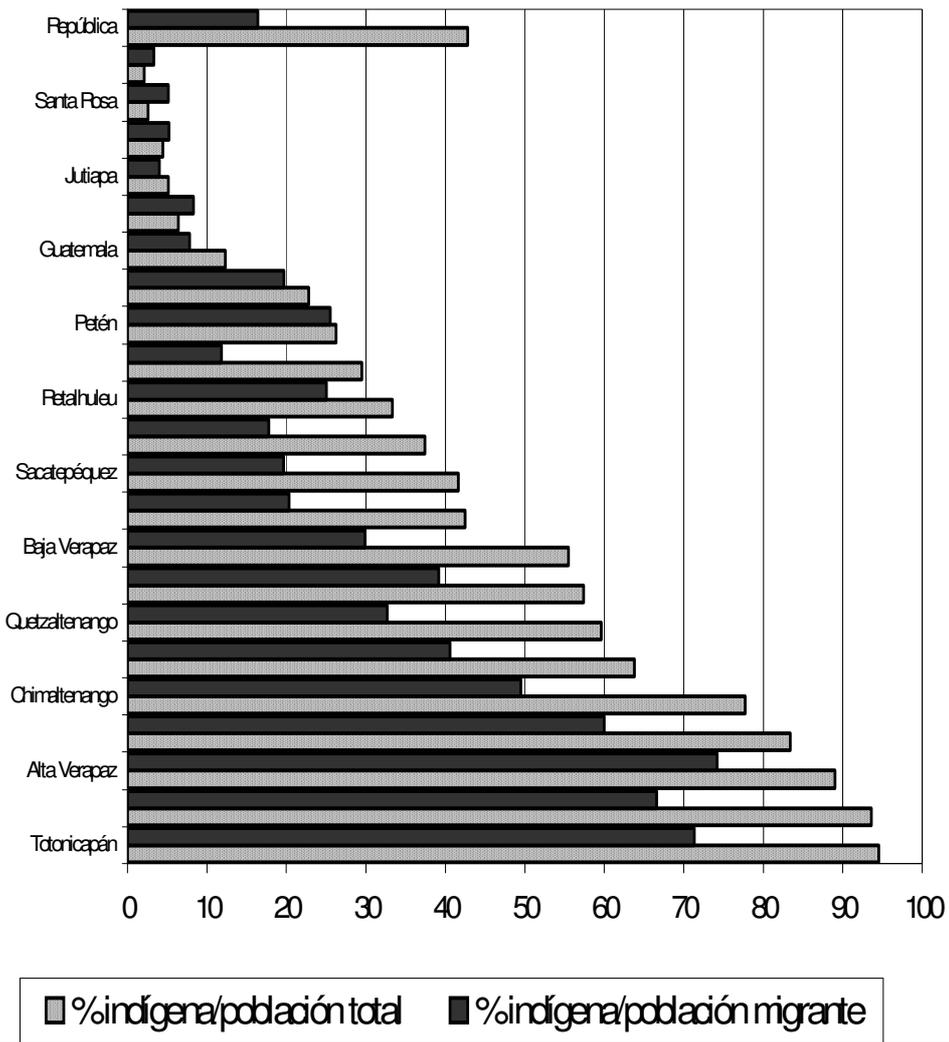
A nivel municipal, se encuentran 126 municipios, donde destaca la migración indígena sobre la no-indígena (= 38.2% de los 330 municipios).

Una comparación entre las proporciones de población indígena en relación a la población total y población total inmigrante por departamentos permite la gráfica 1, y destacan con los más altos porcentajes de inmigrantes indígenas aquellos departamentos, donde los indígenas también constituyen la mayoría de la población total.

Con porcentajes de indígenas inmigrantes mayores a los de población indígena total, destacan departamentos como El Progreso, Zacapa, Escuintla o Santa Rosa; es decir, regiones predominantemente ladinas.

En el caso de Petén o Izabal, regiones de reciente y antigua inmigración, la participación de la inmigración indígena esta casi a la par de la presencia de población indígena en general.

Gráfica 1
Comparación de la participación de la población indígena en la población total y la población migrante (1994)



2.5. Las dos regiones más polémicas respecto a la inmigración actual

En la actualidad existen dos regiones en Guatemala que se vinculan estrechamente con la problemática de la inmigración y sus impactos.

En primer lugar se trata del área metropolitana de la ciudad de Guatemala, que sigue ser señalada como “gran recipiente” de migrantes que provienen del interior del país, ante todo pobres en búsqueda de nuevos espacios de sobrevivencia. Asimismo, es común (y ante todo por parte de funcionarios ediles) culpar a la alta y constante inmigración como causante de todos los males que sufre la capital, en términos de precariedad habitacional, escasez de servicios, un transporte público insuficiente y caótico, etc.. ¿Es cierto eso? No podemos contestar esta incertidumbre, pues hace falta la respectiva información (estadísticas y estudios), pero por lo menos vamos a tratar de señalar algunas tendencias.

En el caso de Petén, la expansión de la frontera agrícola, con la respectiva alta y todavía creciente inmigración, ha tomado rumbos que implican la insostenibilidad de este proceso si sigue con las características que se manifiestan en la actualidad. El destino futuro de la región más grande de Guatemala depende entonces de las políticas que se diseñaron para su desarrollo, así como de la voluntad política y capacidad institucional para su ejecución.

2.5.1. ¿Cómo está el Área Metropolitana?

- **Interrogantes iniciales**

El área metropolitana¹⁰ en torno a la ciudad de Guatemala (AMCG), desde la década de 1950 fue el principal centro urbano de atracción para migrantes desde el interior de la República, aunque la migración rural-rural siempre fue predominante en el país, como lo señalamos anteriormente. Así, en 1964, el 26% de la población residente en el departamento de Guatemala nació en otro departamento, y entre 1968 y 1973, para los emigrantes desde los 21 demás departamentos de la República, en 18 casos el principal destino fue el departamento de Guatemala (ver respectivos cuadros en el Anexo).

Sin embargo, el crecimiento demográfico de la Región Metropolitana (departamento de Guatemala), y ante todo del municipio de Guatemala (capital) ha disminuido

¹⁰ Aunque ya desde hace más de cuatro décadas es común la referencia al **Área Metropolitana** de Guatemala (o de la ciudad de Guatemala), hasta la actualidad no existe una definición oficial del territorio que comprende, sino cada institución o estudio lo delimita según sus propios criterios, proyecciones o intereses. Estadísticamente (censo de 1994) se considera sólo el municipio de Guatemala (capital) como 100% urbano, más las colonias conurbanizadas de los vecinos municipios de Mixco, Villa Nueva y Chinautla. En los demás municipios del departamento de Guatemala, las áreas definidas como urbanas corresponden sólo a sus respectivas cabeceras. Por

significativamente desde la década de 1980, en comparación con los años anteriores (ver datos al respecto en los diferentes cuadros del Anexo).

Como lo indican determinadas fuentes en base de encuestas (por ejemplo, AVANCSO, 1991), en parte creciente la migración interna hacia el Área Metropolitana de la ciudad de Guatemala es sustituida por la migración laboral hacia Estados Unidos, y desde el mismo AMCG también existe una fuerte emigración hacia el “Norte”, debido al estancamiento en la oferta de empleos y el deterioro de salarios a partir de la crisis de los 80.

Sin embargo, aunque podemos confirmar en base de cifras censales disponibles que el crecimiento demográfico de la Región Metropolitana (departamento) y de sus municipios más urbanizados se ha desacelerado significativamente en el período intercensal de 1973 a 1994, y ante todo a partir de la década de 1980, no se dispone de información específica acerca del rol de la migración en este proceso, sino sólo de pocas indicaciones a partir de estudios de campo.

Así, por ejemplo, no sabemos ¿Cuál es la relación cuantitativa y cualitativa entre ganancia y pérdida de población por migración en el AMCG y sus diferentes municipios? Es decir, ¿cuántos son y a qué estratos sociales pertenecen las personas que migran, por ejemplo, desde el AMCG hacia Estados Unidos, y cuántos y quiénes son las que migran todavía desde el interior hacia el AMCG, sustituyendo así en parte la emigración? Otra pregunta es ¿de dónde proviene la población que hace crecer todavía con altas tasas los municipios periféricos del AMCG? ¿Son gente del interior de la República, o migrantes intra-departamentales, que se trasladan desde el centro (capital) hacia la periferia?

Es urgente entonces que se dispone de datos y estudios específicos sobre la migración en torno al Area Metropolitana de la ciudad de Guatemala, básico para poder comprender el proceso urbano como se manifiesta en la actualidad.

- **Indicaciones específicas sobre el cuadro migratorio en el AMCG**

Según el censo de 1994, el cuadro de la inmigración permanente en los diferentes municipios que componen el departamento de Guatemala, es el siguiente:

otro lado, se determinó todo el departamento de Guatemala como **Región Metropolitana**, dentro del sistema oficial de regionalización del país (decreto 70-86).

Cuadro 4				
Departamento de Guatemala:				
Volumen de migrantes de toda la vida (inter-municipal)				
Y composición por sexo y étnia (1994)				
Municipios	Población total	Población inmigrante Total (%)	Dentro de la población migrante, la proporción de:	
			Mujeres Total (%)	Indígenas Total (%)
Guatemala	823,301	790,280 (96.0)	420,877 (53.3)	51,715 (6.5)
Santa Catarina Pinula	38,628	15,820 (41.0)	8,582 (54.2)	987 (6.2)
San José Pinula	24,471	4,264 (17.4)	2,237 (52.5)	185 (4.3)
San José del Golfo	4,213	762 (18.1)	389 (51.0)	21 (2.8)
Palencia	34,239	4,134 (12.1)	2,221 (53.7)	175 (4.2)
Chinautla	63,463	27,994 (44.1)	14,761 (52.7)	3,392 (12.1)
San Pedro Ayampuc	20,260	6,300 (31.1)	3,235 (51.3)	1,162 (18.4)
Mixco	305,297	158,311 (51.9)	85,267 (53.9)	17,235 (10.9)
San Pedro Sacatepéquez	21,009	3,595 (17.1)	1,934 (53.8)	2,549 (70.9)
San Juan Sacatepéquez	88,766	18,572 (20.9)	9,599 (51.7)	5,363 (28.9)
San Raymundo	15,082	1,179 (7.8)	661 (56.1)	495 (42.0)
Chuarrancho	7,091	316 (4.5)	204 (64.6)	109 (34.5)
Fraijanes	17,166	5,288 (30.8)	2,722 (51.5)	529 (10.0)
Amatitlán	54,930	15,485 (28.2)	8,205 (53.0)	775 (5.0)
Villa Nueva	192,069	118,716 (61.8)	62,433 (52.6)	7,241 (6.1)
Villa Canales	62,334	15,434 (24.8)	7,995 (51.8)	947 (6.1)
Petapa	41,506	27,992 (67.4)	14,639 (52.3)	1,603 (5.7)
Total Departamento	1,813,825	1,214,442 (67.0)	645,961 (53.2)	94,483 (7.8)

Fuente: G.Gellert, en base de cifras del censo de 1994, proporcionadas por Richard Adams.

En el caso del municipio de Guatemala, en 1994 (censo) el 96% de sus habitantes nacieron en otro municipio, dentro o fuera del departamento. Le siguen en importancia respecto a proporción de inmigrantes los municipios de Petapa, Villa Nueva, Mixco, Chinautla y Santa Catarina Pinula.

Si se agrega la información respecto a crecimiento demográfico (ver el cuadro 5), se puede deducir que la inmigración en los casos de Petapa y Santa Catarina Pinula es más reciente, pues aumentaron su tasa de crecimiento en el período de 1973-94 en comparación con el período de 1950-73. En los casos de Mixco y Chinautla, la tasa de crecimiento bajó significativamente, señalando una inmigración ante todo antigua. En el caso del municipio de Villa Nueva se trata de inmigración antigua y reciente, pues aunque descendió su tasa de crecimiento levemente, todavía es muy alta con un medio anual de 17% en el período 73-94, y sólo superada por Petapa con 19.7%. Un extremo constituye el municipio de Guatemala, con una tasa medio anual de sólo 0.8%, que es significativamente menor al crecimiento natural de la población e indica una fuerte emigración de población.

Cuadro 5			
Departamento de Guatemala: Desarrollo demográfico			
1950-1994			
Municipio	% de crecimiento promedio anual 1950-1973	% de crecimiento promedio anual 1973-1994	Habitantes 1994
Guatemala	6.0	0.8	823 301
Santa Catarina Pinula	6.5	9.5	38 628
San José Pinula	3.0	4.0	24 471
San José del Golfo	1.9	1.3	4 213
Palencia	2.0	3.9	34 239
Chinautla	24.4	4.5	63 463
San Pedro Ayampuc	1.8	4.4	20 260
Mixco	43.6	6.4	305 207
San Pedro Sacatepéquez	3.5	4.6	21 009
San Juan Sacatepéquez	2.3	5.0	88 766
San Raymundo	1.4	3.0	15 082
Chuarancho	1.9	0.1	7 091
Fraijanes	2.8	5.9	17 166
Amatitlán	5.5	5.1	54 930
Villa Nueva	20.3	17.0	192 069
Villa Canales	2.5	4.6	62 334
Petapa	12.0	19.7	41 506
Total departamento	6.6	3.0	1 813 825

Fuente: G.Gellert, con base en las cifras de los censos de 1950, 1973 y 1994.

Respecto a composición por sexo de la migración hacia la región metropolitana, en todos los municipios las mujeres inmigrantes constituyen la mayoría, confirmando la tendencia señalada de la migración femenina que se destina en mayor grado hacia los centros urbanos, para involucrarse ante todo en el sector de los servicios domésticos, el comercio informal o, más recientemente, la industria maquiladora, mientras en la migración por acceso a la tierra y hacia Estados Unidos la participación de hombres es mayor.

La inmigración de población indígena, con una proporción promedio de 7.8% a nivel departamental, es baja. También en los principales municipios de inmigración, como son Guatemala, Petapa, Villa Nueva y Mixco, la participación indígena es relativamente baja con el 6.5%, 5.7%, 6.1% y 10.9% respectivamente. Los porcentajes más altos de inmigrantes indígenas corresponden a los municipios con tradicional alta presencia indígena al noroeste del departamento, como son San Pedro y San Juan Sacatepéquez, así como San Raymundo.

- **Los motivos de la migración hacia el AMCG**

En todas las fuentes disponibles, desde la década de 1960, destaca como motivo principal para la migración hacia el Area Metropolitana la precaria o grave situación económica que no encuentra solución en los lugares de procedencia de los migrantes, y el estudio de Avancso (1991:73) señala en este sentido que “la motivación económica aparece en los entrevistados como la causa básica que los impulsó a emigrar. Llegaron a la capital buscando un futuro mejor, para ellos y para sus hijos...”.

Respecto al “éxito” de la migración hacia “la capital”, el mismo estudio de Avancso (1991: 75) expresa que “en general todos los entrevistados consideran que el paso de emigrar fue acertado y que condujo a una superación económica y a abrir cauces que les permitieron alcanzar el cumplimiento de metas, imposibles sin la emigración. ... Incluso quiénes están atravesando graves dificultades económicas consideran que estarían peor si no hubieran emigrado.”

Otro estudio más reciente, específicamente sobre mujeres inmigrantes en asentamientos precarios del AMCG (CEUR-DIGI, 2000) llega a la siguiente conclusión:

“Para las mujeres que habitan en las áreas precarias del estudio, el proceso migratorio ha dado como resultado la permanencia y reproducción de condiciones precarias similares a las que motivaron el traslado hacia el Area Metropolitana. En este sentido las mujeres migrantes de escasos recursos continúan siendo excluidas de los beneficios del desarrollo ...”

- **La inserción laboral en el AMCG**

La incorporación laboral de los migrantes recientes hacia el AMCG corresponde al cuadro global de principales ocupaciones que caracteriza a la región, y sus áreas urbanas específicamente:

Cuadro 6				
Región Metropolitana:				
Porcentaje de PEA de la población total (de 7 años y más) y				
Principales ramas de actividad,				
Según urbano-rural y sexo (1994)				
		Principales ramas de actividad		
	% PEA	1.	2.	3.
Urbano				
- hombres	60.7	Industria (31%)	Comercio (16%)	Construcción (11%)
- mujeres	32.5	Servicios (33%)	Industria (20%)	Comercio (19%)
Rural				
- hombres	62.6	Agricultura (28%)	Industria (23%)	Construcción (21%)
- mujeres	20.4	Servicios (31%)	Industria (29%)	Comercio (17%)

Fuente: G.Gellert, con base en el censo de 1994.

En el área urbana de la Región Metropolitana, los hombres se emplean en primer lugar en la industria manufacturera, seguido por el comercio (ante todo el informal) y la construcción. En las áreas rurales, la agricultura constituye todavía la primera ocupación, pero seguida por la industria (expansión de industrias hacia las zonas rurales del AMCG), y en tercer lugar también en la construcción.

Las mujeres demuestran el mismo cuadro de ocupación en las áreas urbanas y rurales, y en primer lugar siguen el tradicional patrón de la inserción en el sector de los servicios (ante todo domésticos), mientras su trabajo en la industria (ante todo en la maquila) es más reciente. En tercer lugar destaca el comercio.

Llama la atención la poca diversificación del mercado laboral, ante todo para las mujeres, pues en las áreas urbanas el 77% de la PEA femenina se emplea en sólo tres actividades principales.

El censo de 1994 revela también que aún en la PEA urbana de la Región Metropolitana, dentro de los “grupos de ocupación” destacan con un 22% todavía los “trabajadores no calificados”, con una gran brecha entre hombres (14.8%) y mujeres (33.2%).

El siguiente recuadro, tomado de un estudio reciente, ejemplifica la trayectoria de muchas mujeres migrantes en el servicio doméstico en centros urbanos regionales, con la esperanza de “llegar a la capital”:

Recuadro 1

Alba y el empleo doméstico

Alba es originaria de la aldea Tesoro (departamento de Chiquimula). Es la mayor de ocho hermanos. Como su padre ya ha fallecido, ella y los hermanos que le siguen deben ayudar a su madre en el sostenimiento de los más pequeños.

Su familia cultiva alrededor de 4 tareas de maíz, el que con suerte les dura unos dos o tres meses, luego de ello hay que comprar. En el terreno apenas crece un árbol de mango, uno de zapote, uno de nance uno de chico. Tienen además unas palmas con las que elaboran escobas para vender. Pero Alba asegura que de las escobas no se puede vivir porque apenas las pagan a 75 centavos cada una. Más allá de esta actividad, en esta aldea no se ha conocido otro oficio artesanal desde hace muchos años. “Mis hermanos van a pláticas de conservación de suelos, están intentando hacerlo, pero les cuesta, porque el suelo tiene mucha piedra.”

Habiendo apenas llegado al 6°. Grado de primaria, decidió marcharse a trabajar a Chiquimula, donde ha estado trabajando como doméstica en varias casas, ganando en algunas Q 350 y en otras Q 400. Caso todo el dinero que gana se lo lleva a su madre, “sólo guardo lo del pasaje y unos mis Q 50 para alguna ropa”. Ella se encarga de conseguirle trabajo a sus vecinas de la misma aldea, en casas particulares de Chiquimula. Alba dice: “a mí trabajar en casas y en tiendas me gusta, siempre que las patronas sean cabales, yo voy a seguir trabajando así para ayudar a mi mamá y si puedo mejor me voy a la capital para ganar más”.

Fuente: Dary, Elías y Reyna (1998:219)

La elaboración y aprobación de un marco legal que regula las condiciones laborales del empleo doméstico como principal estrategia de sobrevivencia para las mujeres, es una

urgencia pendiente todavía, tomando en cuenta el alto grado de explotación y discriminación que existe en este campo, y ante todo para las mujeres indígenas .

- **Hallazgos a partir de un estudio sobre mujeres migrantes**

Un estudio de caso sobre “Mujeres Migrantes por Pobreza en la Ciudad de Guatemala”, por parte de CEUR-DIGI (2000), nos permite revelar algunos datos más específicos respecto a la situación de mujeres que buscaron su sobrevivencia en la migración hacia el AMCG, y queremos extraer de este trabajo algunos aspectos que consideramos interesantes:

La investigación se basa en una encuesta en ocho áreas precarias del AMCG, con un total de 280 hogares y 1,447 personas (49% hombres y 51% mujeres) encuestados.

Entre los resultados destaca que el 63.7% de los encuestados nació fuera de los municipios del Área Metropolitana (es decir, son inmigrantes), y el 36.3% lo hizo en el municipio de Guatemala o en uno de los once que forman parte del AMCG.

Dentro de la población inmigrante, el 56.8% son mujeres, lo que confirma la mayor participación de la mujer en la migración hacia el AMCG.

Dentro del grupo de mujeres inmigrantes estudiadas, el 22 % enfrenta la sobrevivencia en los asentamientos precarios sin el apoyo de un compañero de hogar, y destaca la presencia de un 16% de mujeres migrantes viudas.

Dentro del total de la población estudiada, el analfabetismo afecta al 15% de la población que cuenta con 7 o más años de edad. Los niveles de analfabetismo varían sin embargo de acuerdo con el género y la condición migratoria de las personas. Entre la población no migrante existe una mayor proporción de personas que saben leer y escribir (90.6%), que entre quienes fueron identificados como migrantes (77.4%). Dentro de los no migrantes, el 6.5% de los hombres y el 12.4% de las mujeres son analfabetos; en cambio, entre los migrantes el porcentaje del analfabetismo es mucho mayor (22.6%), y la diferencia entre hombres (13%) y mujeres (30%) analfabetos también se ensancha.

Asimismo, la brecha entre hombres y mujeres analfabetos es menor entre el grupo de migrantes no indígenas (9 y 29% respectivamente), y mayor entre migrantes indígenas (12 y 41% respectivamente).

El siguiente cuadro vincula el alfabetismo con principales categorías ocupacionales, dentro de los grupos de migrantes/no migrantes y hombres/mujeres, y destaca claramente que en el grupo de migrantes que no saben leer y escribir, y específicamente en el caso de las mujeres, el “trabajo por cuenta propia” es el predominante, lo que significa en el

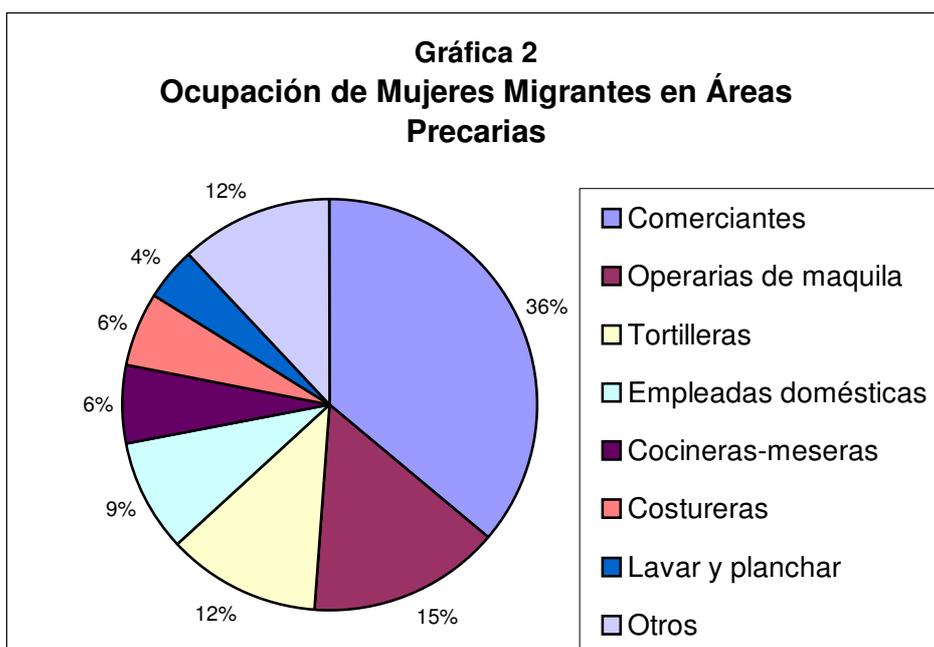
contexto de la precariedad en que viven que sus ingresos provienen ante todo de algún tipo de actividad informal.

Cuadro 7				
Categoría ocupacional y alfabetismo, Según género y condición migratoria (porcentajes)				
Migrantes				
	Hombres		Mujeres	
Lee y escribe	Trabaja por cuenta propia	No trabaja por cuenta propia	Trabaja por cuenta propia	No trabaja por cuenta propia
Si	28	72	48	52
No	67	33	75	25
No migrantes				
	Hombres		Mujeres	
Lee y escribe	Trabaja por cuenta propia	No trabaja por cuenta propia	Trabaja por cuenta propia	No trabaja por cuenta propia
Si	34	66	44	56
No	45	55	67	33
Fuente: Encuesta en 8 áreas precarias del AMCG, realizada por DIGI-CEUR, USAC, 1999)				

En lo siguiente se encuentra todavía la gráfica 2, que destaca las principales ocupaciones de las mujeres migrantes en las áreas precarias, con las siguientes indicaciones:

En primer lugar se encuentra el comercio (informal), seguido por la maquila y la tortillería, como las fuentes de ingreso más importantes en las áreas precarias del AMCG.

El servicio doméstico aparece en este caso hasta en el cuarto lugar, pues se trata de mujeres que viven en áreas precarias y generalmente trabajan solo “por día” o “por tarea” en oficios domésticos, para poder atender así también sus compromisos familiares o como jefas de hogar. Sin embargo, la mayoría de las “muchachas” trabaja por mes, y –en consecuencia- viven en la casa de los patrones.



2.5.2. El Petén – la Tierra prometida

· La situación de la migración hacia el Petén

En la actualidad, la región del Petén constituye una de las “válvulas de escape” más importantes frente a las crecientes presiones sociales en demanda de acceso a ingresos y medios de vida. Mientras la emigración hacia los Estados Unidos, como la segunda “válvula”, representa más bien una opción laboral para sectores urbanos y rurales de la población que pueden costear esta empresa, el Petén es centro de atracción ante todo para población campesina, ladina e indígena, en busca de tierra.

En términos globales, la población total del departamento aumentó de 26,440 habitantes en 1964 (censo), a 224,884 en 1994 (censo). Estimaciones para 1999, según SEGEPLAN-INE, indican 320,213 habitantes para el Petén. La tasa de crecimiento, que era de 68% en el período intercensal 1950-1964, aumento a 251% en el período 1973-94.

Asimismo, en 1964, el 22.4% de la población total del Petén (26,440 hab.) eran inmigrantes de otros departamentos. En 1989 (INE, 1990), ya el 45% de la población petenera nació en otro departamento, y destacan como regiones de procedencia la Nor-oriental, Sur-oriental y Norte.

Según el censo de 1994, el 46% de los habitantes del Petén había nacido en otro municipio:

Cuadro 8
Departamento de Petén:
Volumen de migrantes de toda la vida (inter-municipal)
y composición por sexo y étnica
(1994)

Municipios	Población total	Población migrante Total (%)	Dentro de la población migrante, la proporción de:	
			Mujeres Total (%)	Indígenas Total (%)
Flores	17,878	7,534 (42.1)	3,655 (48.5)	814 (10.8)
San José	2,567	1,010 (39.3)	468 (46.3)	381 (37.7)
San Benito	16,201	6,503 (40.3)	3,334 (51.3)	846 (13.0)
San Andrés	9,965	3,347 (33.6)	1,544 (46.1)	503 (15.0)
La Libertad	42,539	26,143 (61.5)	12,211 (46.7)	5,000 (19.1)
San Francisco	5,064	2,603 (51.4)	1,226 (47.1)	917 (35.2)
Santa Ana	6,569	2,857 (43.5)	1,386 (48.5)	373 (13.1)
Dolores	23,336	11,331 (48.6)	5,393 (47.6)	986 (8.7)
San Luis	34,225	11,661 (34.1)	5,606 (48.1)	4,901 (42.0)
Sayaxché	28,394	13,435 (47.3)	6,338 (47.2)	7,869 (58.6)
Melchor de Mencos	16,505	7,563 (45.8)	3,656 (48.3)	507 (6.7)
Poptún	21,641	9,442 (43.6)	4,861 (51.5)	3,327 (35.2)
Total Departamento	224,884	103,429 (46.0)	49,678 (48.0)	26,424 (25.5)

Fuente: Elaboración propia en base de cifras no publicadas del censo de 1994, proporcionadas por Richard Adams.

Como lo revela el cuadro anterior, los municipios más afectados por la inmigración se encuentran en el sur y centro del Petén, y destaca el municipio de La Libertad, con 26,146 personas inmigrantes, lo que corresponde al 61.5% de su población total. Siguen en importancia San Francisco, Dolores, Sayaxché y Melchor de Mencos. En todos los municipios, con excepción de San Benito y Poptún, la participación de mujeres es menor en la inmigración. La participación de la población indígena en la población inmigrante varía entre un mínimo de 6.7% en Melchor de Mencos, y un máximo de 58.6% en Sayaxché.

Respecto a población desarraigada por el conflicto armado interno, se registraron en el Petén 19,334 personas afectadas, localizadas en 10 de los 12 municipios del departamento. La más alta concentración, con 7,711 personas desarraigadas, se encuentra en los municipios de Sayaxché, Dolores y La Libertad, en el sur. (ver para más detalles el respectivo cuadro del Anexo)

El hecho que la migración reciente hacia el Petén es eminentemente rural, se vislumbra cuando se toma en cuenta que la población rural del departamento, que constituyó el 67% en 1973, aumentó hasta el 73% en 1994.

Asimismo se revela que los inmigrantes rurales se ocupan casi exclusivamente en la actividad agropecuaria, y por cuenta propia; es decir, se trata ante todo de campesinos. Así, según el censo de 1994, dentro de la PEA rural del Petén, la PEA agropecuaria representa el 93% y, con el 89% dentro de esta categoría, los “trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados agrícola” constituyen la proporción más alta de todos los departamentos de Guatemala.

El ingreso anual per cápita en 1998, según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares 1998-99, era de Q 4,399 en las áreas urbanas, y de apenas Q 2,526 en las áreas rurales del Petén. Aún más marcada es la diferencia entre el ingreso anual masculino (Q 5,838) y femenino (Q 1,760).

La Tasa Global de Fecundidad para el período de 1995-2000 se estima en 6.29 hijos (INE-CELADE (1997b) para el departamento del Petén, y es la más alta en toda la República (ver respectivo cuadro en el Anexo). Esto significa, que además del incremento de la población por inmigración masiva, la población petenera se multiplica también en forma acelerada por un muy alto ritmo en su crecimiento natural.

Las implicaciones de este alto crecimiento demográfico son múltiples, y queremos destacar sólo el hecho que una creciente mayoría de la población en Petén constituyen los niños y jóvenes, factor que debe guiar la política social (ante todo de salud y educación) y económica (diversificación productiva con creciente oferta de empleo rural y urbano) para el departamento. Sin embargo, para poder iniciar respectivas políticas, también la disponibilidad de infraestructura productiva debe mejorar significativamente, pues en la actualidad la red vial tiene un índice de 0.02 km/km², y el índice de electrificación es de 36.2, ambos los más bajos de toda la República (Segeplan, 1999).

El argumento común que una mayor disponibilidad de servicios e infraestructura sólo aumenta la migración hacia el Petén y contribuye a una mayor degradación de los recursos naturales, no es válido, pues la situación es a revés: la alta degradación ambiental es el resultado de un proceso caótico de colonización sin política de desarrollo para la región, que permite actividades productivas y terciarias para un creciente número de pobladores en base del aprovechamiento sostenible de los abundantes recursos naturales y culturales disponibles, y con integración al territorio nacional.

· **El proceso de colonización**

En la división territorial de Guatemala, la función histórica de Petén -a partir de 1866 el departamento más grande del país- siempre ha sido la de una “gran reserva” o finca estatal, con recursos naturales casi desconocidos, pero disponibles para su explotación. Así, ya desde 1860 se inició el “ciclo de la caoba”, y surgieron las “monterías” con relaciones laborales semiesclavistas. En la década de 1890, la región se convierte en un

centro internacional de producción de chicle,¹¹ y la inmigración hacia el Petén provenía ante todo de la Alta Verapaz, a raíz de los desalojos a favor de las fincas cafetaleras, así como de México.¹² El Estado se recordó del Petén sólo para hacer “favores” a colaboradores muy estimados, y así surgieron las primeras fincas privadas en la zona.

Según Elías (1998:144), es ante todo a partir de la “época de oro” del chicle entre 1939 y 1949, que la región petenera logra captar la atención gubernamental y de agentes económicos, y se implementaron primeros proyectos de infraestructura de apoyo, como carreteras, pistas de aterrizaje y comercios. A mediados del siglo XX también se produjo la explotación indiscriminada de tortugas y lagartos, y se iniciaron las exploraciones petroleras y el auge en las investigaciones sobre la enorme riqueza arqueológica de la región. Salvo esas excepciones, el territorio petenero estaba prácticamente desincorporado de los intereses nacionales, y su densidad poblacional era muy baja, pues en 1950 (censo) apenas vivía una población de 15,880 habitantes en esta extensa región de 35,854 km² (= 0.4 habitantes por km²).

Es después de la abolición de la Ley de Reforma Agraria en 1954, decretada dos años antes por el gobierno revolucionario de Jacobo Arbenz, que apareció el Petén como la tierra prometida a los campesinos.

Para evitar reformas agrarias estructurales, pero al mismo tiempo calmar conflictos en las regiones rurales, se emprendieron a partir de las décadas de 1950-60 en muchos países de América Latina los así llamados proyectos de agrocolonización. Es decir, la reubicación de considerables contingentes de campesinos minifundistas o sin tierra en regiones que se habilitaron para su colonización. Sin embargo, como no fue posible expropiar las tierras fértiles y más aptas para tal propósito, pues estas corresponden tradicionalmente al latifundio, el Estado empezó a colonizar las “reservas de la nación” en aquellos países donde las hay. Estas reservas, en lo general corresponden a zonas periféricas y selváticas.

Así surgió en Guatemala, con apoyo estadounidense por medio de la AID, el Programa de Colonización de la Franja Transversal del Norte (FTN), y en el caso del Petén se estableció en 1958 la Empresa de Fomento y Desarrollo del Petén (FYDEP), agencia estatal autónoma para colonizar y desarrollar la región.¹³

FYDEP declaró todo el territorio del Petén como tierra nacional, y con el Decreto 37-71 sobre “Adjudicación Agraria, Tenencia y Uso de la Tierra en El Petén”, recibió plenas

¹¹ Actividad que se extiende hasta los años de 1970

¹² Según el Censo de 1921, de los 7,820 habitantes que había entonces en todo el departamento de Petén, 1,061 (14%) eran mexicanos.

¹³ Información muy válida sobre los impactos de la política de FYDEP se encuentra en Schwartz, Norman B.: "Reprivatización y privación: sistemas tradicional y contemporáneo de tenencia de la tierra en el Petén, Guatemala", en: MESOAMERICA, Año 16 (1995), Cuaderno 29, pp. 215-232.

facultades para el otorgamiento de parcelas a quienes lo solicitaron, pero no dispuso de la capacidad necesaria para asegurar el control sobre las áreas entregadas. En consecuencia, según un respectivo estudio del MAGA de 1994, solamente el 5% de las tierras del departamento del Petén estaba entonces registrada conforme a derecho; el 25% estaba en proceso de registro y el 70% constituyeron las así llamadas “tierras agarradas”.

Los repartos agrarios se realizaron en el sur del Petén, mientras el territorio al norte del paralelo 17:10 se declaró como reserva forestal, con la opción de concesiones forestales para la explotación maderera.

Sin embargo, aunque FYDEP gobernó el Petén durante tres décadas¹⁴, el Estado prácticamente era ausente, situación que permitió el asentamiento de diferentes actividades de explotación y tráfico de los recursos naturales y culturales ilícitos, así como la pérdida de 15,000 km² de bosques, para dar lugar a la ganadería extensiva y la agricultura de tumba y quema, con todos sus impactos y riesgos ambientales conocidos. (Elías, 1998:156)

Asimismo, la expansión de la frontera agrícola en el Petén durante las décadas de 1960-70 promovida por FYDEP, correspondió ante todo a la propagación de grandes fincas, implementando así en el Petén el mismo patrón tradicional de latifundio-minifundio que caracteriza al resto del país. Así, entre 1964 y 1979 (últimos censos agropecuarios), la superficie de nueva tierra agrícola en el Petén aumentó en 825,200 manzanas¹⁵, que correspondió al 76% del aumento total en la República. No obstante, la superficie de pequeñas propiedades (hasta 5 manzanas) apenas aumentó en 2,300 manzanas, mientras el ochenta por ciento de la nueva tierra agrícola en el Petén (662,300 manzanas) correspondió a fincas grandes (mayores de 64 manzanas). Asimismo, el número de fincas grandes subió de 1,100 a 5,900 en el Petén en el período de 1964-79, el de medianas (5-64 manzanas) de 171,300 a 331,900, el de subsistencia (2-5 manzanas) apenas de 61,800 a 64,300, y el de sub-subsistencia (hasta 2 manzanas) bajó de 25,300 a 25,100.¹⁶

Un factor importante es también el hecho, como lo señalan diferentes estudios, que los suelos del área presentan severas limitaciones para uso agrícola intensivo, especialmente por su poca profundidad, drenaje deficiente y pedregosidad. Están formados principalmente sobre material calizo, muy soluble y de alto riesgo de degradación en su contacto con el agua, y solamente el 13% del territorio tiene suelos con condiciones de profundidad y drenaje adecuados. (Elías, 1998:154)

¹⁴ FYDEP dejó de existir en 1989, y en la adjudicación de tierras lo sustituyó el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), también abolido en 1999.

¹⁵ De 744,200 a 1,406,500 manzanas (1 manzana = 0.7 hectáreas).

¹⁶ Ver al respecto: SEGEPLAN, *Agricultura, población y empleo en Guatemala*, Guatemala: 1987 (Serie Resultados, N° 5, 1984).

El "Acuerdo sobre Aspectos Socio-Económicos y Situación Agraria" (Capítulo III), de mayo de 1996, prioriza la adjudicación de tierras a campesino(a)s que se organicen para tal efecto, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad económica y ambiental. En la conformación de un respectivo Fondo de Tierras se contemplan diez posibilidades de adquirir este recurso. Empero, según Sandoval Villeda (1997), solamente dos opciones son verdaderamente significativas para obtener tierra en cantidad suficiente y en corto plazo. Un medio será la adquisición de tierras con los recursos que el gobierno está destinando a FONATIERRA y FONAPAZ¹⁷ para tal finalidad, pero esta opción avanza a pasos muy lentos por la falta de un respectivo financiamiento gubernamental para la compra de tierras. Para cumplir con este renglón quizás más substancial de los acuerdos de paz, como es el acceso a la tierra, queda entonces ante todo la disposición de "*Tierras nacionales entregadas en forma irregular en zonas de colonización, especialmente en El Petén y la Franja Transversal del Norte, que el gobierno se compromete a recuperar mediante acciones legales.*"¹⁸

· **Planes y programas de desarrollo**

En la actualidad, en el Petén se conjugan prácticamente todas aquellas condiciones, cuya atención constituyen las prioridades de diferentes programas de desarrollo, pues es región afectada por el conflicto armado, de reasentamiento de población desarraigada (retornados y desplazados internos), de pobreza, de alta deficiencia en servicios básicos e infraestructura, y demuestra la dinámica más alta de degradación de los recursos naturales renovables en el país.

Sin embargo, al mismo tiempo hay factores muy distintivos en el caso del Petén, en comparación con las demás regiones:

- > a pesar de los procesos de degradación, es todavía la reserva más grande de bosque tropical en el país y en Centroamérica, sea en forma densa (en el norte) o por parches (en el sur), con una biodiversidad única y poco investigada todavía;
- > alberga un sinnúmero de sitios arqueológicos -en parte inexplorados- con un valor único para la cultura mundial y el turismo; y,
- > es la zona del país con mayores reservas petroleras.

¹⁷ Fondo Nacional para la Tierra y Fondo Nacional para la Paz, son dos de más de una docena de fondos sociales que se crearon en Guatemala en años recientes.

¹⁸ Prensa Libre, 17 de junio de 2000: "Entregan Fincas en Petén": El Fondo de Tierras inició un nuevo ciclo en el cumplimiento de sus funciones, con la entrega de dos fincas (de 9 caballerías en total) a campesinos en el municipio La Libertad, Petén. En total fueron beneficiados 46 familias, y la inversión asciende a Q 840 mil en créditos para la compra de la tierra, más Q 775 mil de subsidio para asistencia técnica. Sin embargo, tomando en cuenta el monto de inversión y la población beneficiada, será difícil solucionar de esta manera el problema de demanda de tierra por parte de cientos de miles de campesinos. Asimismo, la producción debe ser altamente rentable, para que los campesinos pueden cumplir con sus compromisos de crédito.

Es decir, en el caso del Petén se presentan condiciones que implican también intereses externos a largo plazo, como es la selva en su función de pulmón y guardián de la biodiversidad, el turismo ecológico y cultural, y el petróleo como recurso no renovable.

En las demás regiones del país con alto índice de pobreza, la mayoría de los programas y proyectos se centra en el “combate” a esta pobreza, y las acciones de conservación-protección de los recursos naturales son más bien puntuales. En el caso del Petén, las prioridades son inversas: la razón predominante es la conservación ante todo del recurso bosque, en la Biósfera y las demás áreas protegidas declaradas o propuestas, y los objetivos de ayuda al desarrollo deben ajustarse a esta meta principal.

Sin embargo, mientras las ya señaladas carencias en las condiciones de vida, los bajos ingresos, las pocas opciones productivas y la falta de infraestructura son preocupaciones cotidianas, sentidas por la gran mayoría de la población petenera, la protección y conservación de los recursos naturales no constituye una prioridad común entre los diferentes sectores habitantes del Petén. Es decir, es un concepto introducido recientemente “por afuera”, y los avances en su implementación dependen en alto grado de la actitud de los agentes de promoción, sea el gobierno, las ONG o la cooperación externa, y de los incentivos y beneficios, también a corto plazo, que pueden obtener ante todo los pobladores más necesitados.

El inicio de proyectos de desarrollo en el Petén, ante todo por parte de instancias y organizaciones internacionales, constituyó la atención de las comunidades de retornados y desplazados internos desde finales de los años ochenta. A partir de 1997, la cooperación externa para Guatemala en gran medida esta amparada en los compromisos de apoyo internacional al proceso de paz, adoptados en la reunión de seguimiento del Grupo Consultivo de septiembre de 1997. En consecuencia, también algunos de los programas y proyectos para el Petén fueron reformulados, dando más espacio y recursos para el desarrollo social. Es específicamente válido en este contexto el “Programa territorial para el Petén” del “Plan para la ejecución del acuerdo sobre el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado”.

En la actualidad ya está presente en la región un gran número de proyectos de diferente índole, prácticamente todos con financiamiento externo y ejecutados por diferentes ONG internacionales y nacionales.

Sin embargo, a la par de estos proyectos más bien puntuales, existen también diferentes programas de más largo plazo, y destacan entre ellos los siguientes:

Con la declaración de la Reserva de la Biósfera Maya (RBM) en 1990, con un área de 21,130 km² en el norte del Petén,¹⁹ el gobierno de Guatemala firmó un convenio en su

¹⁹ Esta extensión de la RBM corresponde al 19% del territorio nacional.

apoyo con la Agencia para el Desarrollo Internacional del gobierno de Estados Unidos (AID), y la contraparte constituye CONAP. En el contexto del así llamado Proyecto de la Biosfera Maya (MAYAREMA), que se centra ante todo en la conservación del recurso bosque, aparecieron un gran número de ONG conservacionistas, internacionales y nacionales creadas para el proyecto, como Conservación Internacional (CI), The Nature Conservancy (TNC), Centro Maya o Propetén, para la ejecución de sus diferentes componentes y proyectos específicos.

También desde principios de los años noventa esta presente en el sur del Petén, la parte más afectada por los procesos de agrocolonización y degradación de los recursos naturales, un fuerte contingente de la cooperación europea, con un enfoque más integral de desarrollo y de planificación territorial, aunque con énfasis en el manejo sostenible de los recursos naturales, principalmente el bosque. Para este fin último se propuso la creación de cuatro complejos de áreas protegidas, que se ubican en los municipios de Sayaxché, Poptún, San Luis, Dolores y Melchor de Mencos, así como estrategias municipales y comunitarias de manejo forestal.

Por parte de SEGEPLAN, con apoyo financiero y técnico alemán, se elaboró entre 1990 y 1992 primero el **Plan de Desarrollo Integrado de Petén (PDI)**, dentro del cual deben enmarcarse los posteriores grandes programas y proyectos de la cooperación externa. El PDI tiene varios componentes, como el Plan de Ordenamiento territorial y concepto de desarrollo, con ocho Estrategias para el Desarrollo, así como un Programa de Desarrollo con proyectos concretos.

Posteriormente se estableció el “**Programa de Protección de la Selva Tropical de Petén**” (**PROSELVA**), también con apoyo del gobierno alemán, que se enmarca dentro de los lineamientos del “Plan de Desarrollo Integrado de Petén”. En 1995 surgió el proyecto de cooperación técnica alemana (GTZ) “**Manejo Sostenible de Recursos Naturales de Petén**” -PMS-, con una duración total de ocho años, y bajo la coordinación del MAGA.

En el centro del Petén se encuentra también la cooperación española, y destaca un gran proyecto destinado a la restauración del sitio arqueológico de Tikal. En la zona del Parque Nacional Sierra Lacandón, se ubica el “Proyecto Tierra II” (1997-2001), como continuación del proyecto piloto Tierra I, cuyo propósito es el manejo de la zona de amortiguamiento y uso sostenible de la tierra a través de la titulación de la tierra y la promoción agroforestal, y la agencia del proyecto es CARE-Austria.

Como agente de importancia esta presente a partir de 1998 también el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de su “**Programa de Desarrollo Sostenible de Petén**” (**PDS**), con una duración prevista de hasta ocho años, y ejecutado a través de SEGEPLAN, en el marco del PDI.

3. Situación actual de la migración de trabajadores agrícolas temporales

3.1. Consideraciones iniciales

La migración laboral de trabajadores agrícolas es la más tradicional en Guatemala, y consiste en el desplazamiento estacional de un considerable número de personas hacia fincas de cultivo para la exportación, como un mecanismo por medio del cual ante todo el campesino minifundista o sin tierra trata de sobrevivir en su comunidad de origen.

Esta migración estacionaria surgió desde finales del siglo XIX en forma masiva como parte sustantiva del así llamado modelo económico de “dualismo funcional”, el cual vinculaba a minifundistas indígenas del altiplano occidental con las fincas de cultivo de café para la agroexportación, principalmente en la bocacosta y la costa sur del Páccifico. (PNUD, 1999:141) Este mismo esquema se desarrolló también en las Verapaces, donde la mano de obra indígena para las fincas cafetaleras provenía ante todo de la misma región.

Aunque la migración de “temporeros” o “jornaleros”²⁰ se convirtió luego en una de las estrategias más importantes de sobrevivencia para gran parte del campesinado indígena, inicialmente fue impulsada y mantenida por políticas premeditadas y mecanismos forzosos por parte del Estado en apoyo al sector terrateniente cafetalero. Esta estructura dual del sector agroexportador como principal pilar de la economía nacional, sigue vigente hasta la actualidad, y –en consecuencia- también la demanda de mano de obra temporal de trabajadores agrícolas, aunque en forma variada debido a cambios en los cultivos o la aplicación de nuevas tecnologías.

Por tratarse de migraciones temporales, éstos no contribuyen a una redistribución de la población en el territorio, sino fortalecen la permanencia en las comunidades de origen, aunque en condiciones muy precarias, en regiones predominantemente indígenas que manifiestan ya hace décadas características estructurales de expulsión de población, como es ante todo el caso del altiplano occidental del país, señalado ya en capítulos anteriores.

La migración de trabajadores agrícolas temporales se realiza en la actualidad en dos ámbitos: el nacional o interno, que es el más significativo, y el internacional o externo, ante todo hacia el sur de México.

²⁰ La contratación y el pago tradicional es por jornales (faena de trabajo a cumplir en un día). Es muy común todavía entre los finqueros no hablar del empleo de un número de personas, sino de la necesidad de un número determinado de jornales.

3.2. La migración interna de trabajadores agrícolas temporales

3.2.1. Características generales

La contratación de los trabajadores migrantes se realiza en cuadrilla, por lo que se les llama también “cuadrilleros”. Una cuadrilla es un grupo de trabajadores contratados en una comunidad y que forman parte de un mismo contingente de personas que viajan juntos a los lugares de destino. Las cuadrillas están constituidas por grupos de distinto número de personas según el tipo de cultivo y trabajo.

Un aspecto a destacar es entonces, que en la gran mayoría de los casos la migración temporal se realiza en forma colectiva, desde las comunidades de origen hasta las fincas. La figura clave en esta movilización colectiva es el contratista, como lo demuestra el siguiente cuadro 9:

Opciones	Café	Caña	Algodón	Total
Mediante contratista	88	78	86	80
Directamente	12	22	14	20

Fuente: MSPAS, IGSS, OPS/OMS (1998:89)

Sin embargo, como lo destacan varias fuentes, el sistema de contratistas ya se sustituye paulatinamente en los ingenios de caña de azúcar en la costa sur, y en su lugar se aplica un sistema que permite un mayor control sobre el trabajador temporal, en base de datos computarizados que registran el rendimiento diario y la historia laboral de cada trabajador.²¹

Por los empleadores en las fincas, los trabajadores temporales se distinguen como:²²:

- **Empleados migratorios:** los que son enrolados por los contratistas en las comunidades de origen, ante todo del Altiplano.
- **Trabajadores voluntarios:** los que habitan en municipios o aldeas distintos al lugar de la finca, pero próximos a ella.

Frente a una minoría de trabajadores agrícolas permanentes en las fincas, los migrantes constituyen la gran mayoría, seguidos por los voluntarios, como lo ejemplifica el siguiente cuadro:

²¹ Ver al respecto en el informe de PNUD (1999), la información en el capítulo sobre “La expansión cañera y los cambios en la costa Sur”, pág. 149.

²² En base de MSPAS, IGSS, OPS/OMS (1998:45-46).

Cuadro 10					
Distribución de trabajadores según su relación laboral					
En 34 fincas de Escuintla					
Trabajador	Hombres	Mujeres	Niños	Total	
				Número	%
Migrantes	14,720	3,363	1,184	19,267	74.1
Voluntarios	4,262	293	69	4,624	17.8
Permanentes	2,036	70	0	2,106	8.1
Total	21,018	3,726	1,253	25,997	100
Fuente: MSPAS, IGSS, OPS/OMS (1998:89)					

3.2.2. Volumen de los trabajadores agrícolas temporales según cultivos

Debido a la complejidad²³ y el cuadro cambiante de la migración temporal (según coyunturas de cultivos), no existe ninguna fuente que proporcione cifras “exactas” sobre su volumen. Lo que se encuentra son algunas estimaciones o aproximaciones a la magnitud del fenómeno.

Las primeras estimaciones surgieron a partir de la década de 1940, y queremos citar aquí estos datos para ilustrar la variación que existe entre las diferentes fuentes y años, sólo tomando en cuenta la migración hacia la costa sur:

Cuadro 11		
Diversas estimaciones de trabajadores temporeros que se desplazan hacia la región sur, según años seleccionados		
Fuente	Año en que se estimaron	Cantidad de temporeros
Oficina Central del Café (catastro de fincas cafetaleras)	1943	325,000
Lester Schmid (1973)	1965/66	302.500 (min.) 408,000 (max.)
OIT – Dpto.Nac. de Empleo (en 6 departamentos del altiplano)	1975	204,836
PREALC-OIT-SEGEPLAN (dato con una sobreestimación muy muy alta, dado a la metodología empleada)	1980	400,000
SEGEPLAN-IDRC (no se incluye la información de todas las fincas de café)	1981	305,900
Fuente: Cardona (1983:19)		

Cardona (1983), ha realizado un análisis de los trabajadores temporeros para finales de la década de los setenta, y en primer lugar destaca el autor que constituyeron entonces el 28% de la PEA agrícola. Señala también que el porcentaje de trabajadores temporales en

²³ Muchos de los trabajadores agrícolas migrantes son “rotativos”, es decir, migran también entre diversas fincas y cultivos, debido a diferentes estacionalidades por regiones y tipo de trabajo

las empresas agropecuarias es cada vez mayor en relación con los trabajadores permanentes de las mismas, sobre todo en el caso de las fincas del café. Asimismo, en la contratación de trabajadores temporales ha aumentado el número que proviene de la misma región (costa sur), es decir, de los así llamados “voluntarios”.

En cifras concretas, Cardona (1983) calculó para 1978/79 los siguientes volúmenes de trabajadores temporales según cultivos: Café 161,258; algodón 54,375; caña de azúcar 31,534; y maíz 58,742, con un total de 305,909.

La participación de mujeres era entonces de un 25.3 % en el cultivo de café, de 10.6 % en la caña de azúcar, y de 9% en el algodón.

Como ya se vislumbró, el volumen de los trabajadores temporales depende en alto grado de la demanda en los diferentes cultivos de exportación. En este sentido, el cambio más significativo a partir de la década de 1970 hasta la actualidad es la sustitución de la producción de algodón en la costa sur por la de caña de azúcar. Así, en 1970, el área sembrada con caña de azúcar era de 40,000 ha, expandiéndose hasta 1997 a 168,000 ha. (Herrera Ruiz, 2000:35) El cultivo de café, luego de sufrir un deterioro durante los años ochenta, en la actualidad manifiesta un nuevo auge, ante todo a través de pequeños y medianos productores en determinadas regiones (ver abajo).²⁴

Ilustrativo para mediados de los años noventa es el siguiente cuadro 12, que distingue el trabajo de los migrantes en los diferentes cultivos de una misma región (Escuintla) entre el año de la encuesta (1995) y el año previo (1994), mostrándose una considerable variación en el lapso de apenas un año entre los diferentes cultivos:

Cuadro 12		
Distribución porcentual de migrantes según cultivos en Escuintla, 1995		
Cultivo	Año Previo (1994)	Año Actual (1995)
Café	24	13.7
Caña	55	79.8
Algodón	14	6.5
Otros cultivos	5	0
Ninguno	1	0
Fuente: MSPAS, IGSS, OPS/OMS (1998:61)		

El cultivo de café es el más diversificado geográficamente y según unidades de producción, lo que hace difícil una aproximación real a la mano de obra empleada temporalmente. Sin embargo, según ANACAFE²⁵, la producción actual de café en el país se realiza a través de 60 mil pequeños productores, 1,350 fincas pequeñas, 317 medianas

²⁴ Ver al respecto el informe de PNUD de 1999, “Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano”, sobre “La expansión cañera y los cambios en la costa Sur” (pp. 147-150) y “La transformación de la caficultura” (pp. 145-147).

²⁵ Cit. en Prensa Libre, 26 de febrero de 2000, pág. 17.

y 1,333 grandes. La mano de obra empleada permanente en la producción del café se indica con 462 mil, mientras los empleados en la cosecha (temporales) ascienden a 840 mil. Esta cifra parece muy alta, pero hay que tomar también en consideración el “aumento del cultivo de café por parte de pequeños y medianos productores aprovechando la sustitución de la producción de granos en pequeñas parcelas, la transformación de tierras comunales o municipales ocupadas previamente por bosques, las compras y transferencias de algunas fincas por la iglesia católica, y las tierras obtenidas como indemnizaciones resultantes de colonos que fueron expulsados de fincas”. (PNUD, 1999:145-46) Este aumento de pequeños productores de café ha provocado un considerable número mayor de trabajadores temporales en determinados departamentos, como por ejemplo en Santa Rosa.²⁶

La región cañera comprende en la actualidad los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu y Santa Rosa. Entre 1992 y 1999 la Asociación de Azucareros de Guatemala (ASAZGUA) reportó oficialmente la participación de 17 ingenios, y además existe un gran número de fincas cañeras²⁷ que venden su cultivo a los ingenios para el procesamiento industrial. (Herrera Ruiz, 2000:7)

Respecto a cifras sobre el empleo temporal en la zafra, las fuentes son contradictorias. Algunas²⁸ señalan un aumento considerable, pero sin mencionar cifras concretas. Otras fuentes hacen referencia a una disminución debido a la modernización de la tecnología empleada en el corte de la caña. Elizabeth Oglesby, en base de su investigación reciente sobre 16 ingenios de caña de azúcar en la costa sur, menciona que al inicio de su investigación, FUNDAZUCAR indicó una cifra de 60,000 trabajadores temporales, mientras ahora habla de sólo 20,000 cortadores. Las cifras concretas encontradas por ella misma en los 16 ingenios corresponden a 6,652 voluntarios locales y 12,750 jornaleros migrantes.²⁹ El estudio de MSPAS, IGGS, OPS/OMS (1998:95) registra 94 fincas de caña de azúcar con un total de 57,682 trabajadores migrantes.

Un estudio de 1992³⁰ hace referencia “a un estimado de 800,000 trabajadores en las grandes fincas de la costa sur, de los cuales 100,000 (12.5%) pueden clasificarse como permanentes y 700,000 (87.5%) como temporales o migratorios, quienes pueden representar cerca de 36 % de la población campesina del país. Sin embargo, se reconoce que el número total es difícil de establecer por la dinámica del movimiento migratorio entre

²⁶ Información proporcionada por el delegado del IGSS en Santa Rosa.

²⁷ Estas fincas se diferencian de los ingenios en la tecnificación de la producción de la caña y el procesamiento industrial, por lo que las pequeñas fincas se ven obligadas a vender su cultivo a los ingenios. No obstante estas diferencias de producción, en lo social ambas han estado estructuradas bajo el sistema de colonato.

²⁸ Por ejemplo, MSPAS, IGGS, OPS/OMS, 1998.

²⁹ Fuente: Comunicación personal con Elisabeth Oglesby.

³⁰ Sector Salud del Departamento de Escuintla: Proyecto Prevención y Control del Proceso Salud-Enfermedad en la Población Migrante, Guatemala: 1992.

cultivos y fincas aún de la misma corporación, lo cual puede ocasionar duplicidad en el registro de personas.” (cit. en MSPAS, IGGS, OPS/OMS, 1998:37-38)

Otro estudio más reciente tiene los siguientes registros (todavía no completos, pues faltan algunos departamentos):

Cuadro 13		
Magnitud de Trabajadores Agrícolas Migrantes		
-1999-		
Departamentos de destino	TAM anual	Rotación**
Escuintla	50,000	14,000
Santa Rosa	80,000*	3,000
Baja Verapaz	10,000	
San Marcos	40,000	
Suchitepéquez	30,000	
Petén	10,000	
Chimaltenango	20,000	
Sacatepéquez	10,000	
Total	250,000	
*Incluye familiares		
** La rotación consiste en la migración dentro de la misma región, desplazándose los trabajadores de una finca a otra.		
Fuente: Registros actuales (1999) del proyecto de Protección Social al Trabajador Agrícola Migrante, realizado en conjunto entre el IGSS, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y OPS/OMS.		

3.2.3. Estructura por étnia, sexo y edades

Si ya es difícil encontrar información sobre el volumen de los migrantes temporales, más contradictorio son todavía los datos respecto a su estructura por sexo y edad.

El único hecho donde coinciden las fuentes es la casi exclusiva participación de población indígena en la migración temporal. Según los registros del estudio de MSPAS, IGGS, OPS/OMS (1998:63), el grupo étnico predominante esta constituido por indígenas en un 98.2%, lo que resulta coherente con el hecho de que los trabajadores agrícolas temporales residen en comunidades rurales que pertenecen a las regiones con elevados índices de población maya.

Las contradicciones se manifiestan respecto a la participación de mujeres y niños en los trabajos temporales en las fincas, pues los empleadores tratan de ocultar en lo posible su contratación debido a las disposiciones legales al respecto (prohibición de trabajo infantil y femenino en actividades que requieren una alta fuerza física, pagos inferiores en comparación con los hombres, horarios prolongados de trabajo, etc.)

Estas contradicciones salen claramente en el estudio de MSPAS, IGSS, OPS/OMS (1998), cuando se comparen los datos obtenidos en las comunidades de origen de los migrantes (mayor registro de mujeres y niños) y en las fincas de destino de la costa sur (menor registro).

Así, la investigación realizada en las comunidades de origen indica que en el 31% de los casos, el trabajador migrante viaja solo y en el 69 % restante lo hace acompañado de diferentes miembros de su grupo familiar, como cónyuges e hijos de ambos sexos, quienes a veces se incorporan al trabajo. En el caso del café se constituyen las mujeres e hijos en una fuerza productiva adicional para quienes los contratan y en fuente de recursos adicionales para la economía familiar campesina.

Cuadro 14	
Composición de los miembros de la familia que migran desde las comunidades de origen a la costa sur (1995)	
Migrantes temporales	%
Jefe de familia	31.3
Cónyuge	17.1
Hijos	22.7
Hijas	26.9
Otros familiares	2.0
Total	100.0
Fuente: MSPAS, IGSS, OPS/OMS (1998:61)	

Según el cuadro anterior, aproximadamente el 50% de los migrantes son adultos (Jefe de familia, cónyuge, otros familiares), mientras la otra mitad corresponde a hijos e hijas.

Esta proporción se confirma cuando se observa la estructura por grupos etáreos, donde las edades de 0-19 años constituyen el 48.3 %.

Cuadro 15	
Composición de la población migratoria según edad, en comunidades de origen (1995)	
Rangos de edad (años)	%
0 - 9	24.7
10 - 19	23.6
20 - 29	23.6
30 - 39	14.2
40 - 49	9.2
50 - 59	3.2
60 y más	1.5
Total	100.0
Fuente: MSPAS, IGSS, OPS/OMS (1998:62)	

Respecto a composición por sexo, las encuestas en las comunidades de origen de los migrantes temporales indican que el 59% corresponde a hombres y el 41% a mujeres, independiente del cultivo. En comparación, los datos obtenidos en las fincas de destino en

el departamento de Escuintla dieron como resultado la predominancia de los hombres en un promedio de 98% entre los diferentes cultivos, como lo demuestra el siguiente cuadro:

Cuadro 16			
Departamento de Escuintla			
Composición de la población migrante estacionaria según sexo y cultivo			
	Café	Caña	Algodón
Hombres	91.0 %	99.4 %	100 %
Mujeres	9.0 %	0.6 %	0 %
Fuente: : MSPAS, IGSS, OPS/OMS (1998:80)			

Esta última situación probablemente se explique por el hecho que la mayoría de la muestra estudiada en el destino correspondió a fincas de caña de azúcar, que es el cultivo de mayor importancia en la zona de estudio (Escuintla), y en donde el esfuerzo físico requerido es considerable y reduce las posibilidades de participación femenina.

Sin embargo, la participación femenina es importante en el rubro de la alimentación de los trabajadores, pues realizan el trabajo de molenderas y tortilleras, cuyas prolongadas jornadas se extienden de 12 a 15 horas, lo cual constituye un aporte económico significativo, pero que no se visualiza en su justa dimensión y en las cifras respecto al empleo temporal. (MSPAS, IGSS, OPS/OMS (1998:62).

Recuadro 2	
Las mujeres que migran como temporeras:	
<ul style="list-style-type: none"> • Son mujeres que viven alrededor de los ingenios. No cuentan para las comunidades, ni para las fincas. Generalmente forman áreas marginales alrededor del lugar donde trabaja su pareja. Estas mujeres son llamadas “periféricas”. • Ante la falta de atención de los ingenios a las familias de los migrantes, estas mujeres que no se atreven a vincularse con las poblaciones aledañas, viven constantemente siendo objeto de discriminación cultural y racismo por parte de las comunidades receptoras. No cuentan con servicios, ni remuneración, no tienen derechos, ni información sobre ellos. En algunos casos se prostituyen ellas o las hijas menores para poder sobrevivir. • En el caso de las mujeres trabajadoras temporeras, reciben un salario menor o no reciben, sino que lo agregan como ayuda a lo recibido por su compañero. Por ejemplo, en cada lugar está medido el salario según producto: la tonelada de caña, el quintal de café, la libra de chicle, el volumen de melón. El hombre ya tiene un salario, haciendo lo mismo la mujer gana menos o se le paga al hombre lo que gana la mujer o los niños. No se considera que sean trabajadoras, sino ayudantes. • La molendera, que hace la comida de los trabajadores temporeros no tiene jornada de trabajo. No se considera trabajo lo que hace y sólo reciben algún apoyo de las fincas. 	<p style="text-align: right;"><i>Fuente: Yolanda Aguilar (2000:12-13)</i></p>

Los datos acerca de la participación infantil, ante todo menores de 15 años, son prácticamente ausentes en la información registrada en las fincas de destino en Escuintla³¹, al contrario de los registros en las comunidades de origen (ver cuadro 15):

Cuadro 17	
Composición de trabajadores migrantes, según edad, en fincas de Escuintla (1995)	
Rangos de edad (años)	%
< - 15	0.3
15 – 24	38.0
25 – 34	30.7
35 – 44	18.0
45 – 54	9.0
55 – 64	1.0
65 – 74	3.0
Total	100.0
Fuente: MSPAS, IGSS, OPS/OMS (1998:80)	

3.2.4. Lugares de destino y origen de la migración temporal agrícola

En primer lugar y forma global queremos constatar, en base de diferentes fuentes y trabajos propios en el campo, que la población migrante hacia las fincas proviene de comunidades indígenas que no ofrecen otra opción como estrategia de sobrevivencia. Así, hemos escuchado frecuentemente en el altiplano indígena la respuesta de que *"aquí, sólo los más pobres se van a trabajar en la costa sur"*, y esta noción nos confirmaron otros informantes que viven o trabajan en las regiones indígenas del país.

En forma concreta, no se encontró información sistematizada acerca de los lugares de destino y origen de la migración temporal de trabajadores agrícola, así como las respectivas temporalidades. Sin embargo, y ante todo en base de diferentes estudios y registros del IGSS, se pueden revelar algunas indicaciones.

Cómo principales departamentos de origen de los migrantes temporales aparecen en primer lugar el Quiché, y luego Huehuetenango y San Marcos. En el caso de las fincas de la Alta Verapaz, los migrantes provienen principalmente de la propia región.

Respecto a información más detallada, en los registros del proyecto de Protección Social al Trabajador Agrícola Migrante (TAM), realizado en conjunto entre el IGSS, Ministerio de

³¹ Sin embargo, en un reciente reportaje publicado por el "Pool de Nuevas Agencias de América Latina" - POONAL, edición alemana N° 421, del 25 de febrero de 2000, escrito por Andreas Boueke y titulado "Sobre la espalda de los niños - Trabajo infantil en las fincas de caña de azúcar en la costa sur de Guatemala", se demuestra con nombres e historias personales la participación infantil en las duras tareas de la zafra.

Salud Pública y Asistencia Social y OPS/OMS, encontramos los siguientes señalamientos respecto a departamentos o municipios de origen, a partir de los diferentes departamentos/municipios de destino, con registros actualizados para 1999:

Departamento de Izabal: en los principales municipios receptores (Morales, Puerto Barrios, El Estor), los migrantes temporales provienen de Baja Verapaz y otros países de Centroamérica.

Departamento de Sacatepéquez: en los principales municipios receptores para la cosecha del café (San Juan Alotenango, San Miguel Dueñas, Magdalena Milpas Altas), la mayoría de los migrantes temporales proviene de Huehuetenango y el Quiché.

Departamento de Santa Rosa: en los principales municipios receptores (Barbarena, Chiquimulilla, Cuilapa, Pueblo Nuevo Viñas, Santa Cruz Naranjo) los migrantes provienen de Huehuetenango, Jutiapa y de otros países de Centroamérica.

Departamento de Suchitepéquez: en los principales municipios receptores (Patulul, Chicacao, Santa Barbara, Cuyotenango), los migrantes provienen principalmente de Huehuetenango y El Quiché.

Departamento de Zacapa: sin mayor información todavía, pero hay temporeros de Baja Verapaz, Chiquimula y otros países de C.A.

Departamento de Baja Verapaz: es departamento de expulsión de migrantes temporales, y los principales municipios de origen son Rabinal, Cubulco y San Miguel Chicaj.

Departamento de Huehuetenango: es departamento de expulsión de migrantes temporales y los principales municipios de origen son Colotenango, Ixtahuacán, San Gaspar Ixil, Aguacatán, Santa Barbara y San Juan Ixcoy.

Departamento de Petén: se identificó determinada inmigración temporal hacia los cultivos de chicle, pimienta y xate, y los migrantes procedente de Baja Verapaz principalmente.

Departamento de San Marcos: es receptor y expulsor de migrantes temporales en sus diferentes regiones (costa sur y altiplano, respectivamente), y recibe trabajadores procedentes de Huehuetenango, Quetzaltenango y del mismo departamento. Al mismo tiempo expulsa trabajadores a otros departamentos del país y hacia México (Chiapas).

Otra fuente de información relativamente reciente se encuentra en el estudio sobre la "Caracterización del fenómeno laboral migratorio en Guatemala", elaborado por parte del MSPAS-IGSS-OPS/OMS, publicado en 1998, pero utilizando datos de 1995.

Para la investigación en el lugar de destino se seleccionó el departamento de Escuintla, y se identificaron los cinco municipios con mayor afluencia de migrantes: Tiquisate, Santa Lucia Cotzumalguapa, La Gomera, Siquinalá y Escuintla. La investigación incluyó a las 75 fincas existentes entonces en estos cinco municipios: 12 de café, 58 de caña de azúcar y 5 de algodón.

La muestra de trabajadores migrantes estudiados en estas 75 fincas indica los siguientes departamentos de origen en orden de importancia:

Cuadro 18	
Distribución de los trabajadores migrantes temporales según departamento de origen (1995)	
Departamento de origen	% de migrantes
El Quiché	69.6
Baja Verapaz	9.7
Chimaltenango	3.0
Sacatepéquez	2.5
Suchitepéquez	2.5
Totonicapán	1.7
San Marcos	1.7
Huehuetenango	1.3
Quetzaltenango	1.3
9 diferentes departamentos más	4.0
No reportado	2.7
Fuente: MSPAS, IGSS, OPS/OMS (1998:66)	

Destaca claramente el departamento de Quiché como origen del 70% de los trabajadores agrícolas migrantes, pero llama la atención que aparecen en total 18 departamentos de los 22 del país como origen de determinado número de migrantes temporales. Es decir, la migración estacional hacia las fincas de la costa sur (en este caso Escuintla) constituye todavía una estrategia de sobrevivencia en todos los departamentos con presencia de un campesinado indígena pobre, aunque en muy diferente medida. Así, por ejemplo, a pesar de su muy alto porcentaje de población indígena, el departamento de Totonicapán demuestra una muy baja cuota de migrantes agrícolas temporales, y Sololá ni aparece en el listado.

Elisabeth Oglesby, a través de su investigación de 16 ingenios de la costa sur, identificó como principales comunidades de origen para trabajadores temporales en la zafra unos 4-5 municipios del Quiché (Joyabaj, Cunén, Chiché, Chinique, Sacapulas), así como Cubulco en la Baja Verapaz, confirmando así el cuadro anterior.³²

Según los registros de Tello López (1998), en el departamento del Quiché, los principales municipios de origen de migrantes temporales son ocho: Joyabaj, Nebaj, Pachalum, Sacapulas, Uspantán, Chajul, Chiché y Cunén.

3.2.5. Los tiempos de ausencia en las comunidades de origen

³² Comunicación personal de Elisabeth Oglesby.

Las generalmente prolongadas ausencias de los migrantes temporales de sus comunidades de origen tienen múltiples implicaciones, como desintegración familiar si no migra la familia entera, sobrecarga de trabajo y responsabilidades para las mujeres, si se van los esposos e hijos mayores, etc. Como indica el estudio de MSPAS, IGGS, OPS/OMS (1998:70 y 81-83), de los familiares que permanecen en las comunidades de origen, el 74% lo hace para cuidar el patrimonio familiar, el 11% porque trabaja y el 15% restante por otras causas. Asimismo, el 71% de los migrantes son casados, unidos o viudos, lo que implica que tienen responsabilidades familiares.

Estas ausencias prolongadas limitan también considerablemente las posibilidades de educación, entre los niños, jóvenes y también adultos. Así, por ejemplo, señala un estudio de CONALFA (1993), que la mayoría (74.2%) de las personas que iniciaron el proceso de alfabetización, lo suspendieron por viajar a la costa sur, y el 87% de los animadores no tenía posibilidad para acompañarlos y para poder dar continuidad en el aprendizaje. Además, se señala una actitud negativa hacia la alfabetización, cuando los migrantes temporales regresan a sus comunidades de origen, por haber perdido el interés frente a las necesidades económicas que pasan a ser prioritarias. (ver también más adelante sobre niveles de educación).

La época de migración y permanencia de los trabajadores en las fincas es variable y depende, entre otros factores, del tipo del cultivo en el que trabajan y de la rotación que realizan en las diferentes fincas.

Según el estudio de MSPAS, IGGS, OPS/OMS (1998:66-67), el 92% de la población entrevistada en las comunidades de origen consideró que su estancia en las fincas de cultivo puede ser hasta de 7 meses, y corresponde al cultivo de la caña el periodo más prolongado. En el caso del café, el 95% lo hace durante un máximo de 6 meses, y en el caso del algodón la permanencia máxima registrada es de 4 meses.

Por otro lado, el mismo estudio realizado en las fincas de destino en Escuintla³³, indica que el 56% de los migrantes permanece un máximo de 5 meses, el 29% entre 6 y 8 meses, el 4% por un periodo mayor, y el 11 % restante no brindó información al respecto.

Indicaciones más concretas respecto a la duración de la ausencia de los migrantes temporales en sus comunidades de origen se encuentran en el siguiente cuadro, y según estas cifras, la mitad de los trabajadores temporales en el café sólo se ausentan 1-2 meses de sus comunidades, mientras que en la zafra de la caña un poco más de la mitad se emplea entre 5 y 7 meses.

³³ MSPAS, IGGS, OPS/OMS (1998:95), en total se trata de 137 fincas.

Cuadro 19				
Duración del periodo migratorio según cultivo				
(datos de los migrantes entrevistados en sus comunidades de origen)				
Meses	Café	Caña	Algodón	Total
1	5 %	10 %	33 %	10 %
2	45 %	10 %	17 %	16 %
3	10 %	11 %	33 %	12 %
4	25 %	8 %	17 %	11 %
5	--	10 %	--	8 %
6	10 %	27 %	--	23 %
7	--	15 %	--	12 %
12	--	2 %	--	2 %
Variable	5 %	7 %	--	6 %
Fuente: MSPAS, IGSS, OPS/OMS (1998:66)				

La duración prolongada de la migración, ante todo en el caso de la cosecha del café, se debe ante todo a la rotación entre diferentes fincas, pues los tiempos de contratación son mas cortos:³⁴

Caña de Azúcar	3-6 meses
Café	7-14-21 días
Algodón	21 días
Cardamomo, ajonjolí, soya	21 días

Los dos cuadros siguientes elaboramos en base de datos que surgieron de encuestas detalladas en comunidades con fuerte presencia de migrantes temporales, una en el Quiché y cuatro en Huehuetenango. Sistematizando la información sobre las fincas registradas como lugares de destino, así como las respectivas épocas de migración hacia ellas, encontramos las siguientes indicaciones:

³⁴ MSPAS, IGSS, OPS/OMS (1998:95)

Cuadro 20	
Épocas de migración de los trabajadores agrícolas del municipio de Chiché, en el Quiché, según cultivos y lugares de destino	
Café	
Áreas de destino	Época de migración
Suchitepéquez (fincas en Patulul, Chicacao y San Antonio Suchitepéquez)	Octubre – noviembre
Chimaltenango (fincas en Acatenango y Pochuta)	Septiembre – noviembre
Santa Rosa (fincas de Barbarena)	Noviembre – diciembre
Escuintla (Finca Eminencia)	Septiembre – octubre
Caña	
Escuintla (ingenios y fincas de Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa y Tiquisate)	Noviembre – mayo
Fuente: Elaboración propia con base en registros actuales del proyecto de Protección Social al Trabajador Agrícola Migrante, realizado en conjunto entre el IGSS, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y OPS/OMS	

Cuadro 21	
Épocas de migración de los trabajadores agrícolas de los municipios Ixtahuacán, Colotenango, San Gaspar Ixchil y San Sebastián, de Huehuetenango, según cultivos y regiones de destino	
Café	
Áreas de destino	Época de migración
Escuintla, Retalhuleu, Suchitepéquez y costa sur de Quetzaltenango y San Marcos	Agosto – noviembre
Zacapa, Alta Verpaz, Chimaltenango	Octubre – noviembre
Chiapas (México), San Marcos	Octubre – diciembre
Costa sur de San Marcos y Quetzaltenango, Escuintla, Retalhuleu, Suchitepequez, Santa Rosa, Zacapa, Alta Verpaz, Huehuetenango y Chiapas (México)	Noviembre – diciembre
Chiapas (México), Huehuetenango y Santa Rosa	Diciembre – febrero
Chiapas (México), Huehuetenango	Enero – marzo
Caña	
Escuintla, Suchitepéquez	Noviembre – abril
Fuente: Elaboración propia, en base de registros actuales del proyecto de Protección Social al Trabajador Agrícola Migrante, realizado en conjunto entre el IGSS, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y OPS/OMS	

La información obtenida permite las siguientes constataciones:

- > **En el caso de la caña de azúcar**, la época del año que corresponde a la demanda de mano de obra temporal esta bien establecida, pues la zafra es generalmente de noviembre hasta abril o mayo.³⁵

³⁵ Según información de Elisabeth Oglesby, aproximadamente el 20% de los trabajadores en los 16 ingenios de la costa sur permanecen hasta unos dos meses más después de la zafra.

- > **En el caso del cultivo de café**, los meses de cosecha con demanda de mano de obra temporal varían entre las diferentes zonas cafetaleras del país, situación que permite a determinados grupos de migrantes la rotación arriba mencionada, prolongando así su tiempo de emigración desde las comunidades de origen. En la costa sur, ya a partir de finales de agosto-septiembre llegan los trabajadores temporales, con una alta concentración en octubre hasta diciembre. En las regiones de Alta Verapaz, Santa Rosa, Huehuetenango y Chiapas (México), las cosechas del café comienzan uno o dos meses más tarde y se pueden prolongar hasta enero-marzo.

Respecto a otros cultivos menores, se puede mencionar todavía el algodón, donde el periodo de contratación para las diversas tareas se prolonga de septiembre hasta marzo. En el caso de cardamomo, ajonjolí y soya, el periodo de contratación de mano de obra temporal corresponde a agosto-diciembre.³⁶

Asimismo, se puede identificar cierto flujo de migrantes temporales hacia el Petén, hacia los cultivos de chicle, pimienta y xate, ante todo desde la Baja Verapaz (ver arriba). El corte del chicle es de septiembre a diciembre, y de pimienta de septiembre a octubre. El corte del xate es de todo el año.³⁷

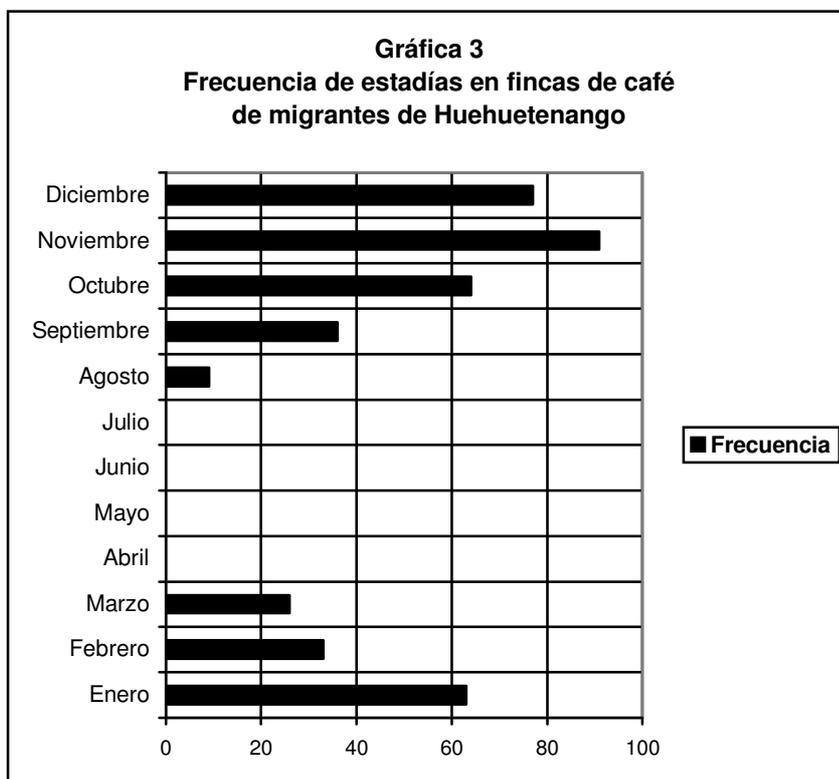
Debido a los detallados registros de migrantes temporales de todas las comunidades en cuatro municipios de Huehuetenango (ver arriba), hacia un considerable número de fincas en todas las zonas cafetaleras del país³⁸, nos fue posible elaborar la gráfica 3, donde se destacan las frecuencias por mes de estadía en las fincas de destino de los diferentes grupos de migrantes.

Esta gráfica nos permite confirmar que los migrantes temporales hacia las fincas de café sólo se ausentan de sus comunidades de origen durante los meses de agosto hasta marzo, y los meses con mayor grado de ausencia son octubre hasta enero.

³⁶ MSPAS, IGGS, OPS/OMS (1998:95)

³⁷ Fuente: Registros del proyecto de Protección Social al Trabajador Agrícola Migrante, IGSS/OPS/OMS.

³⁸ Fuente: Tablas "Resultados Investigación Migración de Trabajadores Agrícolas en el área mam, departamento de Huehuetenango", marzo y abril 1998, en el marco del proyecto de Protección Social al TAM, MSPAS, IGSS, OPS/OMS.



El siguiente cuadro 22, en base de las encuestas del IGSS en las fincas de la costa sur (Escuintla), confirma todas las tendencias antes destacadas:

Cuadro 22
Distribución porcentual de la migración, según mes y tipo de cultivo

Mes	Café	Caña	Algodón	Total
Enero	12	16	10	15
Febrero	10	15	8	14
Marzo	9	12	11	8
Abril	9	10	7	10
Mayo	7	7	4	7
Junio	2	1	4	1
Julio	2	1	3	1
Agosto	3	1	4	1
Septiembre	6	1	7	2
Octubre	6	2	10	3
Noviembre	18	17	17	17
Diciembre	17	17	10	18

Fuente: MSPAS, IGSS, OPS/OMS (1998:94)

Las cifras del cuadro anterior indican que, en general, el 92% de los trabajadores agrícolas temporales emigran de sus comunidades de origen durante los primeros cinco y los últimos dos meses del año, es decir, de noviembre a mayo; y la mayor migración ocurre durante noviembre, diciembre y enero.

3.2.6. Condiciones de vida y trabajo

El estudio de MSPAS, IGSS, OPS/OMS (1998:59-102) nos permite las siguientes indicaciones sobre las condiciones de vida de los trabajadores temporales en sus comunidades de origen³⁹ y las fincas de destino en la costa sur⁴⁰:

- **Vivienda y servicios básicos**

Respecto a la vivienda en las comunidades de origen, el 93% son construcciones de adobe con piso de tierra, y el 82% no dispone de energía eléctrica.

En las comunidades de origen, la cobertura de servicios básicos de agua intradomiciliar y disposición de excretas alcanza cifras de 69 y 60%, respectivamente. En el 33% de las viviendas las aguas servidas corren a flor de tierra.

En las fincas, el abastecimiento de agua se realiza en un 82% mediante el sistema de chorro, mediante pozo en un 11%, y en un 7% por otro medio, como río

La mayoría de trabajadores migrantes (85%) se aloja durante su permanencia en las fincas de cultivo en albergues colectivos denominados galeras, las cuales son inadecuadas especialmente por su tipo de construcción, falta de privacidad, hacinamiento e insuficiencia de servicios básicas. Sin embargo, en algunos ingenios de la industria azucarera ha mejorado significativamente la calidad de los servicios de habitación y alimentación, pero estos son los casos excepcionales.

- **El trayecto entre comunidades y fincas**

Las condiciones que prevalecen durante el trayecto de los migrantes hacia las fincas en forma colectiva, tales como la incomodidad, hacinamiento e insalubridad entre otros aspectos, constituyen factores de riesgo para la salud e integridad física del trabajador y su familia. Se trata de viajes prolongadas que pueden requerir de 12 hasta 30 horas.

Durante el retorno hacia sus comunidades de origen los trabajadores migrantes se movilizan totalmente por su cuenta propia y en condiciones similares a las del trayecto hacia las fincas.

- **Aspectos económicos y laborales**

³⁹ Se trata de 21 comunidades rurales, que se ubican en Huehuetenango (52.4%), el Quiché (33.3%) y la Baja Verapaz (13.3%).

⁴⁰ Se trata de 58 fincas de caña, 12 de café y 5 de algodón en el departamento de Escuintla.

En las comunidades de origen, la tierra se encuentra en propiedad en un 95%. Su extensión es variable, pero en un 55% no sobrepasan las 60 cuerdas, y únicamente el 5.6% de propietarios posee áreas superiores a 100 cuerdas. El maíz y frijol son los cultivos más representativos del área del estudio, y la productividad es muy baja, con cosechas de hasta 50 y 20 quintales respectivamente.

El 31% de las familias desarrolla actividades artesanales rudimentarias y con mercados circunscritos a la región de origen. La crianza de aves de corral, así como de ganado porcino, ovino y vacuno para consumo y comercialización se encontró en el 34% de la población entrevistada.

Como ocupaciones principales indicaron los migrantes temporales las siguientes: Agricultura 38.7%, Oficios domésticos 25.9%, Jornaleros 5.9% y estudiantes 3.8%, el resto no es especificada.

Respecto a la duración de la jornada de trabajo en las fincas, el 36% trabaja las 8 horas establecidas por la ley, el 10% trabaja menos del tiempo y el 54% trabaja durante más de 8 horas diarias (el 25% del total trabaja 12 horas diarias). Las jornadas más prolongadas se encuentran en las fincas de caña, pues el 73% trabaja más de 8 horas.

La mayoría de los entrevistados en las fincas (53%), tiene entre 1 y 10 años de vender anualmente su fuerza de trabajo, el 39% lo ha hecho por un periodo que oscila entre 11 y 40 años. El 6% tenía su primera experiencia en el departamento de Escuintla.

La modalidad de pago a los trabajadores temporales, en un 91% se realiza en efectivo, con diferentes frecuencias (semanal, quincenal, mensual). Hay siete estudios que hacen referencia a la entrega de alimentos por parte de las empresas contratantes, los cuales son descontados oportunamente del salario del trabajador.

La entrega de anticipos de salario a los trabajadores migrantes es una práctica que se mantiene vigente de manera importante, ya que el 30% manifestó haberlo recibido. De ellos, el 56% lo recibió del contratista y el 41% de los planilleros de las fincas. Por su parte, los contratistas constituidos en informantes claves, confirmaron en un 67% haber proporcionado anticipo a los trabajadores que contratan.

El 44% de los trabajadores migratorios percibe un salario de hasta Q 400,- mensuales, cifra que resulta inferior al salario nominal medio mensual en el ramo de la agricultura, que fue de Q 554.62 en 1995 y de Q 608.88 en 1996. Solamente el 20% obtiene salarios superiores a esas cifras.

La cantidad de dinero que se logra acumular durante el tiempo de trabajo en las fincas, y la cual constituye la subsistencia para el resto del año, es realmente baja, pues sólo el 21% de los trabajadores regresó con cantidades superiores a los Q 1,000.- y que

únicamente el 4% superó los Q 4,000.- (el 50% no recuerda la cantidad). Es en la caña de azúcar, donde los trabajadores acumularon las mayores cantidades de dinero.

· **Educación**

De la población trabajadora migrante, el 57% es alfabeta y el 55% asiste a establecimientos del sistema educativa, el 49% asistió a diferentes grados del nivel primario, aunque sólo el 6% logró alcanzar el 6° grado. El acceso al 1° grado del nivel básico sólo logró el 2%, sin avanzar hacia niveles mayores.

En las mujeres cónyuges, el índice de alfabetismo sólo es del 28%, y sólo el 27% de ellas asistió a algún establecimiento educativo.

Entre los hijos de los migrantes temporeros, sólo el 23% sabe leer y escribir (hijos: 30%, hijas: 17%).

· **Salud**

En las comunidades de origen, la actividad reproductiva de las mujeres se inicia precozmente, ya que el 36% ha tenido su primer embarazo entre los 13 y 17 años, y el 82% entre los 13 y 22 años. Respecto a la fecundidad, el 44% de la población femenina migrante ha tenido 4 y más hijos y el 16% más de 6 hijos. Es importante señalar también que el 14% de las esposas acompañantes de los trabajadores viaja hacia las fincas en estado de gravidez, lo que ante las condiciones inadecuadas de transporte constituye un alto riesgo. En las fincas, la cobertura de atención prenatal corresponde al 34%.

Del total de fallecimientos familiares investigados, el 66% ocurrió en la población menor de un año de edad.

Tomando como base los descuentos efectuados a los migrantes, puede asumirse que 22% de ellos no tuvo cobertura del seguro social, lo cual implica falta de protección frente a situaciones de maternidad, enfermedad, accidentes e incapacidad.

El perfil epidemiológico de los migrantes se caracteriza por enfermedades infecciosas, respiratorias, intestinales, transmitidas por vectores, traumatismos y heridas. Además, los migrantes están expuestas a intoxicaciones por el uso de plaguicidas.

El consumo de bebidas alcohólicas en las comunidades de origen se da en un 37% de la población investigada y desciende a un 21% cuando permanecen en las fincas de destino, y ha sido identificado como una de las causas de morbilidad en la población migrante.

La morbilidad de los migrantes se traduce en ausentismo laboral en el 61% de los casos, lo cual incide negativamente en el ingreso económico de los trabajadores.

Por apreciación de los propios trabajadores se logró establecer que el 7% consideró haber salido enfermo de sus comunidades de origen, el 48% presentó problemas de salud durante el trayecto, el 34% enfermó durante su permanencia en las fincas, y el 15% lo hizo durante el retorno a sus lugares de origen.

Queremos agregar aquí también algunos señalamientos de Herrera Ruiz (2000:48), respecto a las fincas cañeras en la costa sur:

No obstante los mejores salarios pagados en la caña, el desgaste físico es considerable, a tal punto que los trabajadores agrícolas cuando tienen más de 40 años ya no son empleados en ninguna de las tareas relacionadas con la caña de azúcar.

Durante la quema de la caña se reportan alergias, bronquitis, conjuntivitis como las enfermedades más frecuentes, específicamente entre los trabajadores de la caña, pero también en la población de la región.

Se registra también baja de peso, y por ello en compensación del desgaste físico, algunos ingenios inyectan Complejo B a sus cortadores de caña. Asimismo, para aumentar el rendimiento, durante los últimos años algunos trabajadores han consumido anfetaminas a las que llaman “vitaminas”, y entre las que más se consumen son las “sin sueño”, tiamina, diazepam y otras que no fue posible precisar con exactitud. Algunos expertos en salud consideran que el uso de anfetaminas crea adicción y que después de cinco años de consumirlas afectan directamente el sistema nervioso.

3.3. La migración de trabajadores agrícolas temporales hacia México

Un flujo específico de trabajadores agrícolas temporales (braceros) se dirige hacia el sur de México, y principalmente la región del Soconusco en Chiapas, para trabajar ante todo en las plantaciones de café, y en menor medida en las fincas de caña de azúcar y plátano. Recientemente se dirigen también hacia cultivos de cacao, melón, papaya y otros.

Esta migración temporal guatemalteca hacia México ya tiene larga tradición desde las zonas más cercanas a la frontera, pero es hasta la década de 1980, y ante todo 90, que se realizaron estudios y registros al respecto, aunque todavía son escasos.⁴¹

Debido a dos factores, el número de migrantes parece haber aumentado significativamente en años más recientes, y su radio de procedencia se ha ampliado:

⁴¹ Estos estudios se realizaron ante todo por parte de investigadores guatemaltecos, que radicaron en México, como son M. A. Castillo, A. Mosquera, C.E. Ordóñez o C. Cáceres Ruiz.

- En Chiapas, la disposición de mano de obra temporal para las plantaciones –que provenía ante todo de las zonas altas indígenas de la región, ha disminuido considerablemente, por el surgimiento de otras opciones más atractivas dentro o fuera de México (migración hacia centros urbanos o de turismo, migración hacia EE.UU., etc.)⁴²
- En Guatemala, ante todo debido a la crisis del empleo temporal en la costa sur del país, “la demanda de trabajo que plantean las unidades productivas del sur de México constituyen no sólo una opción más en términos cuantitativos, sino también pueden ser una alternativa más atractiva en términos de condiciones de trabajo y de vida en el transcurso del trabajo temporal (inclusión de la comida como prestación; condiciones de alojamiento; obligatoriedad de prestación de servicios médicos, eventual salario mayor, etc.), que pueden ser inferiores en el contexto mexicano, pero ostensiblemente superiores a las que ofrecen sus similares guatemaltecos.” (Castillo, 1993:17)

Cáceres Ruiz (1999:46), en base de un estudio del Ministerio de Trabajo y Previsión Social y la OIM de 1993, indica el número de trabajadores agrícolas temporales que migran hacia el sur de México en forma documentada en 87,087. Sin embargo, como lo señala el mismo autor, existe también un flujo migratorio de trabajadores agrícolas temporales indocumentados, en un número no cuantificado, utilizando “veredas” o “pasos” hacia fincas de la zona fronteriza en Chiapas.

Según MSPAS-IGGS-OPS/OMS (1998:32), se estima que la cifra puede llegar a 300,000 personas, principalmente indocumentadas, y ante esta dimensión, el tema ha sido analizado en reuniones binacionales Guatemala-México.

Un estudio más reciente (ECOSUR, 1997) tiene un registro de 39,726 trabajadores migrantes temporales sólo hacia la región del Soconusco⁴³, que cruzaron en un año la frontera hacia México en forma documentada, aunque se reconoce –debido a fallas en el registro fronterizo- que esta cifra en realidad puede ser mayor.

⁴² Ver al respecto, entre otras fuentes, Arriola (1995:155-156).

⁴³ Es la región del sur de México donde la mayor parte de la demanda de trabajadores agrícolas temporales se cubre con mano de obra guatemalteca.

Cuadro 23		
Departamentos de origen de los trabajadores agrícolas guatemaltecos que migran temporalmente hacia México (Chiapas)		
Departamento	1992 (MTPS-OIM)	1997 (Ecosur)
San Marcos	55.8 %	61.0%
Quetzaltenango	13.9 %	13.7 %
Retalhuleu	5.2 %	6.3%
Suchitepéquez	4.1 %	5.8 %
Huehuetenango	14.7 %	5.5%
Totonicapán	0.7 %	1.9 %
Escuintla	4.1 %	1.8 %
Quiché	1.8 %	1.3 %
Sololá	--	1.2 %
Total de registros	87,087	39,726

En ambos registros destaca el departamento de San Marcos como origen de la mayoría de los trabajadores, y sigue en importancia Quetzaltenango. Una diferencia marcada se encuentra respecto al departamento de Huehuetenango, que se ubica en segunda posición en 1992 con el 14.7%, y baja hasta el quinto lugar en los registros de 1997, con el 5.5%.

En el caso del banco de datos de ECOSUR (1997), los lugares de origen de los trabajadores agrícolas que migran temporalmente hacia la región del Soconusco están desagregados hasta el nivel municipal. Para su evaluación elaboramos el cuadro A-11 que presentamos por su extensión en el Anexo, y donde se registran todos los municipios de origen (96 en total) con más de 50 emigrantes.⁴⁴ Si se agrega, que se identificaron otros municipios con menos de 50 migrantes cada uno, pero con un total de 2,005 emigrantes, se puede calcular que existe migración laboral hacia Chiapas –aunque en una medida muy variada- desde por lo menos 150 municipios, es decir, desde el 45% de los municipios que hay en Guatemala:

- > La mayor concentración de migrantes (con un número mayor de mil) se encuentra en 12 municipios de San Marcos y en uno de Quetzaltenango (Colomba).
- > Desde el departamento de San Marcos, con la mayor concentración de emigrantes (61%), éstos provienen de 28 de sus 29 municipios en total.
- > En el departamento de Quetzaltenango, la emigración se realiza desde 15 de sus 24 municipios.

⁴⁴ Los porcentajes a nivel departamental de este cuadro difieren en algunos casos levemente de los del cuadro 18, debido a que en el cuadro del Anexo no se incluyeron los “otros municipios” (con menos de 50 migrantes) en los respectivos departamentos.

- > En el caso de Retalhuleu, aunque representa dentro de Guatemala un centro de atracción para trabajadores agrícolas temporales, se registró desde la totalidad de sus 9 municipios migración hacia México.
- > En Suchitepéquez, igualmente localizado en la costa sur como región de atracción, la migración hacia México se realiza desde 15 de sus 20 municipios.

Respecto a la **composición del flujo de migrantes** hacia el sur de México, hemos encontrado los siguientes datos:

Según el estudio de 1992, citado en Cáceres Ruiz (1999:46), el total de migrantes registrados (87,087) se compone de 59,896 hombres (68.8%), 8,420 mujeres (9.7%) y 18,771 menores de edad (21.5%).

Según los registros de ECOSUR (1997), del total de 39,726 migrantes, el 90.5 % corresponde a hombres y el 9.5 % a mujeres. En condición de acompañantes se indican las siguientes cifras:

- > Acompañantes mujeres 3,392 (de hombres) y 428 (de mujeres)
- > Acompañantes hombres 5,838 (de hombres) y 531 (de mujeres)

El analfabetismo (no sabe leer y escribir) se registró en el 32% de los migrantes, mientras para el 13% no había información al respecto en sus documentos.

En contraposición a los trabajadores agrícolas temporales internos, donde la mayoría es casado, en el caso de la migración temporal hacia el sur de México, el 73% es soltero, y sólo el 14% se registra como casado.

A ello corresponde también la estructura por grupos de edad, que es la siguiente, en orden de importancia, pues destacan en los primeros lugares las edades más jóvenes, entre los 15 y 29 años, con un total del 58%.

Cuadro 24	
Estructura por grupos de edad de los 39,726 trabajadores agrícolas temporales documentados, registrados por ECOSUR (1997)	
Grupos de edad en años	Porcentaje de migrantes
20 – 24	23.9
15 – 19	18.5
25 – 29	15.6
30 – 34	11.6
35 – 39	9.2
40 – 44	6.4
45 – 49	4.7
50 – 54	3.2
55 – 59	1.9
60 – 64	1.0
10 – 14	1.0

En otra fuente, más descriptiva y sin hacer distinción entre trabajadores documentados e indocumentados, un contratista de “braceros” guatemaltecos dice lo siguiente al respecto: “Llevan mujeres y niños, hasta niños cargados sobre la espalda. Toda la familia se viene, pues en su tierra son muy pobres, no tienen dónde trabajar ese tiempo; ellos se vienen a refugiar a las fincas. Las mujeres van a tapizar el café; los niños de seis años también tapizacan. La mayor parte de los trabajadores son indígenas: mames, cakchiqueles.” (Arriola, 1995:156-7)

Respecto a la duración de la migración, para los 39,726 trabajadores agrícolas temporales registrados por ECOSUR (1997), sólo disponemos de datos proporcionales acerca de los meses de su contratación, y destacan claramente los meses de septiembre-noviembre, aunque se registran contratos para todos los meses del año:

Mes de contratación	% de migrantes
Enero	4.2
Febrero	5.1
Marzo	6.5
Abril	8.7
Mayo	6.1
Junio	7.4
Julio	7.3
Agosto	7.8
Septiembre	12.5
Octubre	15.5
Noviembre	13.7
Diciembre	5.2

4. La población desarraigada por el conflicto armado interno

4.1. Los compromisos pendientes

Para muchos, el capítulo de la población migrante o desarraigada a causa del conflicto armado interno es un capítulo concluido. Es cierto, que las causas ya no existen a partir de la firma de la paz en 1996, pero se siguen manifestando impactos sociales, económicos y culturales en la población desarraigada misma, así como también en sus lugares de origen y de retorno, que son poco estudiados o tomados en cuenta en el diseño de proyectos de desarrollo local y regional. Estos impactos afectan a individuos, familias, comunidades y zonas enteras.

Asimismo, los flujos de refugiados y desplazados internos eran mayoritariamente de origen rural e indígena, y Castillo y Palma (1996:32) destacan en este sentido que eran una población en riesgo ante la conflagración, y “de hecho, se trata de parte del conjunto de la población en las peores condiciones de vida y de exclusión de las políticas sociales. Pero también hay que considerar que su situación es producto de una historia de discriminación y racismo por parte de los sectores minoritarios dominantes. Ello supone una condición de subordinación y opresión que sienta las bases para los mecanismos de control militar y social que se instrumentaron”.

Recuadro 3

Reportajes periodísticos seleccionados sobre la situación de retornados (marzo-abril de 2000)

- “Retornados piden atención”: Más de 38 familias de retornados de México que habitan en la comunidad Nuevo Porvenir, Nuevo Progreso, San Marcos, piden atención. Los 300 habitantes de la comunidad no cuentan con servicios básicos de agua entubado, electricidad y drenajes. Respecto a viviendas, las familias viven en condiciones inhumanas, y en lugar de paredes tienen nylon y cartones. (Prensa Libre, 21.3.2000, p. 28)
- “Olvidados en su propia tierra”: 655 familias de desplazados, de Los Cimientos, cantón Batzulá, comunidad Chiul, Quiché, abandonaron en 1981 su comunidad, para regresar definitivamente en 1997, después de la firma de la paz, pero sus tierras estaban ocupadas por ex-patrulleros civiles. Ya no encontraron lugar para vivir, y hasta la actualidad se encuentran sin tierra para cultivar, sin alimentos, sin energía eléctrica y agua potable, y las viviendas son de palos y plástico, con el suelo como cama. (Prensa Libre, 2.4.2000, p. 20)
- “Engaño en la tierra prometida”: Una comunidad de 51 familias de retornados huehuetecos, de la región de Los Huistas, deja la vida y las esperanzas entre la burocracia y los entuertos políticos Para entender el abandono en que se encuentran estas personas basta ver el estado de sus viviendas y la ausencia de al menos un mueble rústico. Ni cuentan con tierras para cultivar, y unas casas de cañas, carcomidas por las inclemencias del tiempo, y un techo de paja o lámina es casi todo lo que tienen para vivir. Los sueños de convertirse en pequeños empresarios se quedaron sólo en ilusiones... (Prensa Libre, Revista Domingo, N° 988, 30.4.2000, pp. 8-11)

Como lo revela el Recuadro 3, muchos de los retornados, aunque salvaron su vida, en la actualidad se ven sumergidos en una lucha por la sobrevivencia cotidiana, y en crecientes casos nuevamente son obligados a migrar por causas socioeconómicas, al interior del país y también hacia el exterior (algunos migran hacia Estados Unidos, y otros –ante todo jóvenes- regresan a México).

Una aproximación a la situación socioeconómica en las áreas con mayor presencia de población desarraigada, permite el estudio de FNUAP-CEAR-CTEAR (1997:58-69), donde se escogieron diferentes zonas representativas, como Ixcán y el Triángulo Ixil en el Quiché, Chisec en la Alta Verapaz y La Libertad en el Petén, así como 142 comunidades en 22 municipios en Huehuetenango. No es posible presentar aquí todos los datos importantes que ofrece el documento, pero queremos destacar los siguientes ejemplos ilustrativos:

- > El tipo de acceso, en el Quiché es solamente una vereda en más del 60%, en mal estado en su mayor parte.
- > En las comunidades del Ixil, Huehuetenango y La Libertad, en su mayor parte no hay transporte público.
- > En general, en muy pocas comunidades hay mercado, y las tiendas como un mínimo de abastecimiento, en un 93% no hay en el Ixcán, en un 56% no hay en Huehuetenango, y en Ixil en un 53%.
- > Escuelas, con excepción de La Libertad, hay en la mayoría de las comunidades.
- > Pero la educación primaria completa se encuentra sólo en un 15% en Chisec, y en un 20% en Ixil.
- > Puestos de Salud son prácticamente ausentes, y en un 100% en Chisec, en un 94% en Huehuetenango, con más de 80% en Ixcán y La Libertad, y en Ixil en un 56%.
- > Los ingresos anuales per cápita oscilan entre Q 2,893 (máximo en La Libertad) y Q 940 (mínimo en Nentón, Huehuetenango)

Respecto a esta situación, el “Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado” (Oslo, 17 de junio de 1994) dispone una estrategia global de reasentamiento, que *“supone la integración productiva de la población desarraigada en el marco de una política de desarrollo sostenible, sustentable y con equidad en las áreas y regiones de reasentamiento que beneficie al conjunto de las poblaciones que allí residen”*, y siguen las disposiciones específicas al respecto, en el capítulo III sobre la “Integración productiva de las poblaciones desarraigadas y desarrollo de las áreas de reasentamiento”.

Sin embargo, el cumplimiento de estas disposiciones está lejos aún, y requiere de una política que se compromete con el desarrollo regional integral y sostenible, ausente todavía, como lo señalamos ya anteriormente.

4.2. Volumen de la población desarraigada y distribución territorial

La CEPAL (1993:9) había estimado para Guatemala la cifra de 190,000 desplazados internos, y hacia México se dirigieron 42,000 refugiados reconocidos y posiblemente 150,000 no reconocidos.

Sin embargo, como lo señala el estudio de FNUAP-CEAR-CTEAR (1997:37), las estimaciones de la población desplazada en Guatemala por la violencia política oscilan generalmente entre las 200,000 y el millón de personas, y la amplitud en el rango se debe a diferentes factores que caracterizan específicamente este fenómeno migratorio forzado. Hay que destacar también el hecho de que la población afectada –ante todo en el caso del desplazamiento interno disperso- no desea ser identificada, porque en última instancia *‘el anonimato es la única defensa que le queda a los migrantes por violencia’*.

Esta misma investigación de FNUAP-CEAR-CTEAR (1997) tenía como propósitos la obtención de información que contribuyera a la integración de cifras actualizadas y situación socioeconómica de las poblaciones desarraigadas.

En base de diferentes registros institucionales se llegó así a una cifra de 324,187 personas desarraigadas, y se logró la identificación de áreas geográficas a nivel de municipio y comunidad, en las que el conflicto armado provocó un mayor desquiciamiento socioeconómico y cultural, y por lo tanto, hace posible planificar acciones concertadas, de naturaleza territorial, entre población e instituciones, para revertir gradualmente las causas y los efectos de la violencia. (ibid, pág. V)

Nosotros hemos elaborado una sintetización de los diferentes registros extensos que ofrece el documento de FNUAP-CEAR-CTEAR (1997), en forma de un cuadro que se encuentra en el Anexo.

A manera de resumen, destacan las siguientes situaciones en el documento:

En términos de número de comunidades como receptoras de población desarraigada, las identificadas se distribuyen en el nivel departamental así: el 31% de las mismas en Quiché (335 comunidades); el 30.5% se encuentra en Huehuetenango (331 comunidades); el 9% en Petén (96 comunidades); el 8% en Alta Verapaz (90 comunidades); el 6% en Chimaltenango (65 comunidades). Estos cinco departamentos abarcan el 84% de las comunidades identificadas.

En Quiché, Ixcán es el municipio con el mayor número de comunidades identificadas (145) y el segundo, con mucha diferencia, es Nebaj (59 comunidades). Para Huehuetenango, en Barillas se concentran 72 comunidades con población desarraigada y le sigue Nentón, con 63. En Petén, Sayaxché concentra 41 de las 96 comunidades

encontradas en total. En Alta Verapaz, es Cobán el municipio con mayor número de comunidades identificadas (56) y le sigue Fray Bartolomé de las Casas (12). En Chimaltenango, están 28 de las 65 comunidades reportadas en San Martín Jilotepeque.

En términos de población desarraigada, a nivel de municipios, en un total de 120 de los 330 existentes en el país se localiza en diferente medida esta población, con los números más altos (más de 40,000) en Ixcán y Chajul en el Quiché, y Rabinal en la Baja Verapaz. A nivel de departamentos, con excepción de El Progreso, en todos los restantes 21 se localizó población desarraigada. Destaca en primer lugar el Quiché con un total de 162,358 personas desarraigadas, seguido por Baja Verapaz con una población de 40,480 desarraigados, Huehuetenango con 31,432, la Alta Verapaz con 20,945, el Petén con 19,334, Chimaltenango con 14,072, Guatemala con 13,878 y Suchitepéquez con 11,836. En el resto de los 13 departamentos con población desarraigada, su número es menor a 10,000.

4.3. Las mujeres en el proceso del retorno

Como lo destacan muchas fuentes, fueron las mujeres el grupo más vulnerable y afectado dentro de la población desarraigada durante el refugio y desplazamiento interno, y no es posible presentar aquí todas las expresiones de sufrimiento y afectación vividas por estas mujeres.

Sin embargo, sentimos importante revelar por lo menos algunas facetas que se mostraron respecto a la situación de las mujeres en el proceso de retorno⁴⁵, pues muchas de estas siguen vigentes y constituyen en la actualidad parte de la vida cotidiana en la mayoría de las comunidades con población de retornados.

Como lo expresa el documento de IM-GRICAR (1999:42), fue novedosa para muchos la destacada participación de las mujeres en el proceso de retorno, tanto a nivel individual como a nivel de sus nuevas organizaciones. Sin embargo, entre las reflexiones (p. 57) se encuentra la siguiente: “Las expectativas creadas por y para las mujeres, no han sido llenadas. Las mujeres siguen con la inquietud de entrar en las estructuras de toma de decisiones y ‘*la conducción y dirección de un nuevo proceso*’. Para que éste sea realidad, implica una aceptación de este derecho y el apoyo por parte de los hombres de las comunidades, los líderes y las instituciones de apoyo.”

Por otro lado, Crosby (1999) hace los siguientes señalamientos en relación al proceso de refugio-retorno y sus efectos en las mujeres:

⁴⁵ Sobre el “Proceso de retorno”, ver el Recuadro al final del capítulo.

En el proceso de desplazamiento, refugio y posterior retorno se han manifestado también cambios en las relaciones con las comunidades y familias, lo que provocó transformaciones de identidad. Se perdieron las tradicionales formas de cohesión social, y la mezcla de diferentes grupos étnicos y sus costumbres generó nuevas formas comunitarias y la apertura de nuevos espacios, ante todo para las mujeres, como más participación en actividades políticas, organizacionales o productivas. Muchas mujeres aprendieron español, lo que aumentó su capacidad de comunicación.

Sin embargo, las nuevas responsabilidades y participación en actividades colectivas significó una carga adicional para las mujeres, pues siguieron cumpliendo sus cargos tradicionales con la familia, además de contribuir a la economía familiar a través de trabajos asalariados.

Por otro lado, muchas mujeres expresaron que la presión del exilio también contribuyó a un incremento de la violencia contra las mujeres. Asimismo, se encontraron resistencias en los hombres para aceptar el nuevo rol de las mujeres.

Con el retorno, las mujeres encontraron varias dificultades. Por un lado, en México, las mujeres y sus hijos ya han tenido acceso a servicios básicos, educación (escuelas) y salud (clínicas), y a su regreso ya no encontraron estos servicios en la mayoría de los casos. Por otro lado, las nuevas condiciones y relaciones cambiadas en los campos de refugiados habían creado espacios para que las mujeres se organizaran. Pero en las comunidades de regreso, se encontraron con las tradicionales estructuras donde los papeles para hombres y mujeres eran más estrictamente definidas, y los hombres retornados retomaron sus antiguas posiciones. Se mencionan muchos ejemplos, que los hombres trataron de mantener nuevamente las estructuras tradicionales de control, a nivel comunitario y familiar.

Es decir, la salida de las mujeres de la esfera privada a la pública, rompió entonces fronteras tradicionales, y este proceso fue mal visto por los hombres.

Muchas organizaciones o proyectos específicamente de mujeres retornadas sufrieron agresiones graves en los años de 1997-98 (por ejemplo, Mamá Maquín⁴⁶ en el Ixcán, y Madre Tierra en Nuevo México, Escuintla)

Asimismo, está muy limitado el derecho de las mujeres respecto a cooperativas (ser miembros de la Junta directiva) y tierra (la titulación de las tierras que se entregaron a las familias de retornados fue sólo a nombre de los hombres).

⁴⁶ Mamá Maquín, fundada en 1990, fue la primera organización de mujeres refugiadas, y representó más de ocho mil mujeres de ocho diferentes grupos indígenas que vivían en los campos de refugiados en el sur de México. Ver también el Recuadro sobre el Proceso de Retorno.

Sin embargo, como lo destaca Crosby también (1999:191), a pesar de las dificultades a enfrentar con el retorno, el proceso de transformación en las comunidades es irreversible. Las mujeres refugiadas y retornadas constituyen ya una innegable presencia en el espacio público de Guatemala actual, aunque –dentro y afuera de sus comunidades- muchos las perciben todavía como una amenaza.

Recuadro 4		
El Proceso de Retorno		
Año	Fecha	Hechos
1986	Septiembre	Se crea la Comisión Especial para Atención a Repatriados (CEAR)
1987	Enero	Oficiales de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), CEAR y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), se reunieron para elaborar un plan tripartito de repatriación
	Diciembre	Se forman las Comisiones Permanentes de Refugiados Guatemaltecos (CCPP), como representantes de los refugiados en Chiapas, Campeche, y Quintana Roo), responsables de las negociaciones con el Gobierno.
1988	Marzo	En Chiapas: Primera Asamblea General de las CCPP, con más de 80 delegados elegidos por los cerca de 42 mil refugiados guatemaltecos en los 3 Estados mexicanos.
1988-1989		El Gobierno activa un programa de repatriación que atendía a las familias que se decidían a regresar, pero no reconoce a las CCPP como legítimas.
1989		Los desplazados internos forman el Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG), para reivindicar sus derechos fundamentales.
		Las CCPP llegan a Guatemala para participar en el Diálogo Nacional organizado por la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR) en el marco del Plan de Paz de Esquipulas II.
		La comunidad refugiada demanda su retorno a Guatemala en condiciones de dignidad y seguridad.
1990		Surge la organización de mujeres Mama Maquín, y la Nueva Union.
		El gobierno, a través de la CEAR, se reunió por primera vez con los refugiados, abriendo la puerta para las negociaciones.
1991	Enero	El nuevo Presidente Serrano Elías reconoce oficialmente la representatividad de las CCPP en las negociaciones para el retorno.
	Abril	Se inician las negociaciones entre Gobierno, Ejército y URNG
	Mayo	Los Acuerdos de la Nueva Libertad dan reconocimiento oficial a la Instancia Mediadora (IM)
	Junio	Primera reunión de las CCPP con el gobierno
	Julio	La CEAR pasa a ser dependencia del Ejecutivo.
	Noviembre	Suscripción de la Carta de Entendimiento entre ACNUR y gobierno.
1992	Febrero	Se aprueba la formación del Grupo Internacional de Consulta y Apoyo al Retorno (GRICAR)
	Abril	Surge la Asociación de Refugiados dispersos de Guatemala (ARDIGUA).
	Octubre	Firma de acuerdos entre las CCPP y el gobierno de Guatemala.
1993	Enero	Primer retorno de refugiados a Guatemala (Victoria 20 de Enero).
	Enero	Se forma la Unión de Mujeres Refugiadas Guatemaltecas para el Futuro de Guatemala, e Ixmucané.
	Agosto	Se forma la organización de mujeres refugiadas Madre Tierra.
1994	Junio, 17	El gobierno y URNG suscriben el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Conflicto Armado.
1995	Junio	Se forma la Asociación de Mujeres Guatemaltecas dispersas Ixchel, Flor de la Esperanza, en Chiapas.
	Octubre	Matanza de once campesinos retornados en la comunidad Aurora 8 de octubre (Xamán, A.V.), en manos de una patrulla militar.

1996	Enero	El sector de población desarraigada ingresa a la Asamblea de la Sociedad Civil (ASC).
1999	Enero	Gobierno de Guatemala y Representantes de los Grupos de Refugiados-Retornados dan por terminada la etapa de traslado de refugiados.
	Abril	IM/GRICAR clausura oficialmente sus labores como Foro Prioritario de Negociación del Proceso de Retorno.
	Julio	Se cierra la CEAR, mediante Acuerdo Gubernativo 598-99.
Fuente: ICVA/GRICAR (2000)		

5. La migración laboral hacia Estados Unidos

5.1. Tendencias

Como ya se destacó en nuestro trabajo anterior (Gellert, 1999b), la migración laboral hacia los Estados Unidos (temporal o permanente) como estrategia de sobrevivencia y oportunidad de acceder a condiciones de vida más dignas para los migrantes y sus familias, ha aumentado en Guatemala casi en forma explosiva durante la década de 1990⁴⁷, y está sustituyendo en gran parte la migración interna laboral, y principalmente aquella hacia el área metropolitana de la ciudad de Guatemala. Con esta tendencia, Guatemala se encuentra a la par de otros países centroamericanos, como El Salvador (donde comenzó este flujo migratorio ya más temprano), Nicaragua y Honduras.

Esta corriente de migrantes laborales hacia el Norte, y especialmente de los “indocumentados”, demuestra según analistas del tema a finales de la década de 1990 una tendencia persistente y en aumento, a pesar de los procesos de paz y de estabilización política.

Así, “es posible pensar que las principales causas y determinantes de dichos desplazamientos residen en un complejo de factores más vinculados a situaciones sociales de orden estructural.

El reciente incremento observado –difícil de cuantificar- en los flujos migratorios, sobre todo como consecuencia de los llamados ‘desastres naturales’ (y ante todo del huracán Mitch a finales del 98)⁴⁸, evidencian la sensibilidad del flujo migratorio para actuar como un recurso de sobrevivencia para los sectores afectados. ... Las políticas de contención y represión adoptadas por los países de destino (o de tránsito) han mostrado su

⁴⁷ Las diferentes estimaciones, pues no existe un registro al respecto, oscilan entre 1.2 y 1.5 millones de guatemaltecos que viven en la actualidad en Estados Unidos, entre documentados e indocumentados.

⁴⁸ En Guatemala, los efectos del huracán Mitch han aumentado ante todo la emigración desde las zonas más afectadas por el Mitch, como es el oriente del país, ya antes una de las principales zonas de expulsión de población hacia Estados Unidos.

insuficiencia ante la fuerza de las causas que originan la emigración. En todo caso, muchas de esas medidas han tenido como resultado una complejización y encarecimiento del costo de la migración, lo cual tiene –entre otros resultados- un efecto de selectividad sobre los potenciales emigrantes. Por otra parte, también ha incidido en un aumento y acentuación de los riesgos que corren los migrantes, incrementando la indefensión y vulnerabilidad de sus personas, así como de los escasos bienes en los que se apoyan para realizar los trayectos." (Castillo, 1999:6-7)

5.2. Procedencia de los emigrantes

No hay estudios sobre la participación de las diferentes regiones del país como origen de los migrantes hacia Estados Unidos, como tampoco el último censo (1994) proporcionó la respectiva información. Pero –según observaciones de campo de diferentes fuentes de información- parece que es en las zonas tradicionales de expulsión de migrantes internos, como son el oriente del país y el altiplano occidental, donde se manifiesta también en mayor grado la reciente emigración hacia “el norte”. Sin embargo, como lo confirman las mismas observaciones, participan también en creciente medida el área metropolitana de la ciudad de Guatemala, la costa sur, Izabal y el Petén, en parte todavía zonas de atracción para migrantes internas.

Así, parece que una parte de los emigrantes hacia Estados Unidos opta por este proyecto tan riesgoso sólo después de haber realizado antes ya algún tipo de migración interna, sea como trabajador agrícola temporal, por acceso a la tierra o para buscar oportunidades laborales en la capital.

5.3. Las redes sociales en la migración hacia Estados Unidos

En el caso de la migración hacia EE.UU. destaca un factor muy importante, que consiste en el surgimiento de redes sociales entre los emigrantes y sus comunidades de origen, que es específicamente importante cuando se trata de comunidades rurales donde se manifiesta la emigración en forma masiva. Estas redes contribuyen por un lado al mantenimiento de familias extendidas, pero aportan también significativas contribuciones al desarrollo de sus comunidades de origen, en forma de contribuciones materiales y financieras, o iniciativas de otros índoles a partir de sus experiencias en una sociedad más desarrollada económicamente. “Algunas de estas relaciones menos formales, pero no por ello menos importantes, tienen que ver con la preservación del patrimonio y la identidad culturales. Ellas se expresan por medio de su presencia física o virtual en las celebraciones familiares o comunitarias; también en su eventual participación en los sistemas de organización de las comunidades y en el cumplimiento de tareas y cargos.”

Asimismo, “En tanto las razones de la migración subsisten, la existencia de nexos entre emigrantes y comunidades de origen es una base importante para que el desplazamiento constituya una opción viable que resuelve parte de los problemas prevalecientes. En otros

estudios se ha demostrado que la decisión de migrar en general no es un hecho individual y aislado. Ese evento es la culminación de un proceso que tiene antecedentes, situaciones contextuales y elementos detonantes.

Entre los antecedentes debe considerarse el peso relativo que tiene la migración como estrategia exitosa. Los individuos, las familias y las comunidades acumulan una experiencia que sirve de base para las decisiones e incluso para la organización de los desplazamientos. Al mismo tiempo, los emigrantes –desde sus lugares de destino- contribuyen a la conformación de una imagen de éxito de la emigración, no sólo con las remesas sino con información y mensajes alusivos.” (Castillo y Palma, 1996:49)

Esta estrecha relación entre comunidad y migración hacia Estados Unidos se manifiesta también en el patrón territorial de emigración que se encuentra ante todo en el altiplano occidental, pues hay una clara segregación entre áreas donde un alto porcentaje de los miembros de las comunidades migraron y siguen migrando hacia Estados Unidos, y otras comunidades –en condiciones socio-económicas similares- desde las cuales ningún miembro ha migrado. Es decir, la migración colectiva y encadenada, a partir de una primera experiencia de uno o varios miembros de una comunidad, es muy característica.

5.4. La creciente participación de comunidades indígenas

Uno de los aspectos más llamativos de la migración hacia Estados Unidos desde Guatemala es la creciente participación de población indígena, que proviene ante todo desde determinadas zonas y comunidades del altiplano occidental. Se trata de un éxodo masivo ante todo de jóvenes, dejando las comunidades pobladas por mujeres, niños y ancianos.

“Las evidencias disponibles señalan que en los lugares de destino se ocupan principalmente en actividades agrícolas o de servicios que requieren poca calificación. Ello coincide con su vocación productiva, su capacidad laboral y su relación con el medio ambiente. Puede intuirse que los contrastes entre su cultura y la cultura occidental, en sus expresiones más ‘modernas’ (como la de la sociedad norteamericana), constituyen un elemento de confrontación y choque. Si a ello se agrega su relativo aislamiento de los medios de comunicación e información, hay que considerar lo importante que ha sido el desarrollo de mecanismos para la sobrevivencia y el logro de los objetivos de la migración, en contextos relativamente racistas, discriminatorios, hostiles y agresivos.” (Castillo y Palma, 1996:48).

Respecto a los impactos en las comunidades de origen, ya es bien conocido y estudiado el caso pionero de los migrantes q'anjob'ales⁴⁹, y queremos agregar otro caso estudiado más recientemente.

5.5. El caso de San Vicente Buenabaj⁵⁰

San Vicente Buenabaj es una antigua comunidad k'iche' en el municipio de Momostenango, del departamento de Totonicapán, con aproximadamente 12 mil habitantes.

La migración hacia los Estados Unidos desde San Vicente Buenabaj empezó con casos aislados a finales de la década de 1980, pero se ha intensificada durante los años de 1990. A la altura del estudio (1997), el 50-60 % de los hombres –ante todo jóvenes- se encontraron en los Estados Unidos o se han ido temporalmente y regresado. La participación de la mujer es menor, en una proporción de una a dos mujeres de cada diez migrantes. Los jóvenes de la comunidad, en por lo menos el 80% proyectan su futuro en la migración hacia Estados Unidos.

La migración es un fenómeno que ya ha dejado huellas en la comunidad. Sus expresiones más visibles son el creciente número de casas modernas y cómodas, hasta con dos pisos; la presencia de automóviles y camiones, así como tiendas que ofrecen productos que antes no tenían mercado en la aldea.

Ya existe una clara diferenciación en la comunidad entre familias con o sin migrantes, a partir de un mayor-menor bienestar, que incluye la posibilidad de acceso a tierras por compra, también en otras regiones, como la bocacosta o costa sur.

Esta diferenciación a causa de un nuevo prestigio socioeconómico permitió también el surgimiento de una nueva elite en la comunidad. No obstante, las tradicionales estructuras de poder y organización comunitaria –quizás debido al corto tiempo de la historia migratoria- siguen todavía intactas, aunque se manifiesta una mayor participación de líderes jóvenes con “nuevas ideas”, muchos de los cuales han vivido la experiencia temporal de la migración hacia Estados Unidos.

Una expresión concreta de la alta eficiencia de la organización comunitaria es su situación favorable respecto a dotación de servicios básicos, en comparación con otras aldeas de la región: se dispone de escuelas de educación primaria hasta en los caseríos, y en la aldea misma existe un instituto básico por cooperativa; hay salones comunales; se cuenta con un Centro de Salud, servicio domiciliario de agua potable, los drenajes corren por tubería, y hay servicio de energía eléctrica. El gran déficit es la falta de vías y medios de comunicación: no existe teléfono ni correo (pero sí una agencia de “Envíos urgentes a

⁴⁹ Ver al respecto Popkin, E.: “El impacto sociocultural y económico de la migración internacional en la región kanjobal”, en: CONGCOOP-CAM (1997)

Estados Unidos”), y el único camino de acceso es de terracería, casi siempre en mal estado.

Entre los aspectos motivacionales para la migración destacan los de índole económico, social y también político:

Existe una crisis económica que afecta muy fuerte a la comunidad, y la cual se debe al fraccionamiento excesivo de las parcelas para el cultivo (maíz, trigo y papa), drásticas bajas en la productividad de la tierra, incremento en los precios de los insumos y la ausencia de alternativas productivas no agrícolas. Asimismo, existen dificultades para la comercialización de productos agrícolas en la región, ante todo por los efectos de la apertura comercial por la importación de productos como el trigo, con los cuales no pueden competir en precio y calidad. Asimismo fueron sustituidos en los mercados los tradicionales productos artesanales de la aldea (escobas y cuerdas) por productos de plástico de manufactura industrial.

Los motivos sociales se expresan principalmente entre los jóvenes, que se quejan de la falta de actividades de recreación y entretenimiento. Asimismo, el sistema de educación presente es muy limitado y no ofrece nuevas perspectivas de capacitación técnica que permita una inserción laboral diferente a la agrícola.

Entre los aspectos políticos aparecen las secuelas del conflicto armado, y aunque la comunidad sólo fue afectada indirectamente, el clima de guerra, de inseguridad y control político y social, así como la ausencia prolongada de políticas de desarrollo por parte del Estado dejaron sus huellas. Asimismo predomina entre los habitantes la percepción que, a pesar de la coyuntura de la firma de la paz, se vive un proceso que no necesariamente asegura en el corto o mediano plazo el mejoramiento en las carencias socioeconómica. Por ello, a pesar de que se reconoce un cambio positivo, éste es aún incipiente e incierto y no logra constituirse en condición de posibilidad para expectativas de mejoramiento en el nivel de vida.

Al contrario, destaca la percepción de que en Estados Unidos se puede obtener un ingreso mucho mayor realizando un trabajo igual o similar como en su propio país. Al mismo tiempo, la oferta de empleo es mucho mayor. En consecuencia de todo ello, hay más posibilidades de ahorrar y muchas más oportunidades para las personas en diversos planos de su vida.

Un proyecto de emigrar temporal o definitivamente a los Estados Unidos, como resultado significa que sobre la base de más oportunidades y mejores salarios, se podrá garantizar

⁵⁰ Nos guiamos aquí en los principales resultados de la investigación de Gellert, Palma y Vásquez (1997) sobre San Vicente Buenabaj, que se encuentran destacados en Palma (1998).

no sólo la manutención personal y familiar, sino conservar, incrementar o adquirir un patrimonio, tanto con fines de vida doméstica como con propósitos productivos.

5.6. Efectos y transformaciones a nivel local y familiar

5.6.1. A partir de las remesas

En base de estudios existentes, observaciones de campo y entrevistas con informantes claves,⁵¹ se puede constatar lo siguiente:

A nivel local significa el envío de remesas y el gasto de ahorros a partir de la migración un aumento sensible en la circulación monetaria, con impacto en los diversos mercados: de consumo en general, de divisas (dolarización), de tierra, de construcción, de bienes, de servicios privados y de trabajo. Ello se traduce en un incremento de precios y un proceso de inflación local, pero también en una mayor demanda de mano de obra.

Destaca un aumento considerablemente en la compra de electrodomésticos, y en primer lugar de equipos de sonido y de televisión. Debido al hecho que la prensa escrita tiene baja cobertura en las zonas rurales, estos nuevos medios de comunicación ganan entonces cada vez mayor importancia. Hasta en áreas rurales relativamente aisladas, pero con fuerte emigración, ya es común encontrar antenas parabólicas que permiten el acceso a la televisión por cable. Las imágenes transmitidas a través de este medio contribuyen en gran parte, y ante todo en las jóvenes, para crear nuevas aspiraciones consumistas y de diversión, así como en general un nuevo concepto del mundo (globalizante). Lamentablemente no se aprovecha este medio para transmitir atractivos programas nacionales de educación, de capacitación, de cultura en general, de formación política, de salud, para mujeres y jóvenes, etc.

5.6.2. Transformaciones socio-políticas

En el plano social, destaca un cambio importante en los estilos de vida, en los niveles y pautas de consumo, que incluye aspectos como la alimentación, el vestimiento, la educación, la atención de la salud, la recreación, las preferencias culturales y de recreación, el lenguaje, etc.; pero sobre todo los tipos y grados de expectativas que en cuanto a calidad de vida se esperan.

Aparejado con eso, y ello se confirmó en el caso de San Vicente Buenabaj, es importante señalar que los proyectos de vida están cada vez más centrados en el individuo y notablemente ajenos a la colectividad de su vida comunitaria, en oposición a la tradición

⁵¹ Ante todo durante el transcurso del proyecto de investigación de Gellert, Palma y Vásquez (1997).

indígena de ganar posición social y prestigio con base en los servicios prestados a la comunidad. (Palma, 1998:16)

En la ciudad de Quetzaltenango, la migración hacia Estados Unidos contribuye al ensanchamiento de las capas medias locales y acelera los procesos de conurbación. (Gellert, Palma y Vásquez, 1997)

5.6.3. Efectos en la familia, y específicamente en las mujeres y los jóvenes

Generalmente, la decisión para que migra uno o varios miembros de una familia se toma en el seno de la misma, y el migrante recibe el respectivo apoyo familiar. Debido a los altos costos de la migración hacia Estados Unidos, ante todo de la migración indocumentada, ello implica fuertes sacrificios para la familia entera, como la venta de patrimonio, hipotecar bienes, o –en ausencia de otras posibilidades- conseguir préstamos, etc.

En la investigación de Gellert, Palma y Vásquez (1997) se llegó a la conclusión de que se necesitan por lo menos 2-3 años de trabajo en los Estados Unidos para recuperar la inversión para llegar y establecerse, y por lo menos dos años más para hacer de la migración un proyecto rentable.

El monto de inversión aumenta considerablemente con los crecientes riesgos de deportación para los migrantes indocumentados, lo que significa entrar en un círculo vicioso de adquirir nuevas deudas, nuevos intentos para llegar a Estados Unidos, y posible nueva deportación.

En el mismo estudio se estableció también la tendencia general que en primer lugar migran los hombres más jóvenes de una familia, en condición de esposo o hijos mayores, en forma individual o juntos. En el caso de las mujeres migrantes, casi siempre se trata de mujeres solteras o de jefas de hogar, que deben encargar a sus hijos menores a otros miembros de la familia extendida, para poder realizar la migración.

La sucesiva sustracción de miembros en la familia obliga así a quienes se quedan a reorganizar las funciones de tal manera que el resultado es una redefinición, muchas veces no explícita, de los roles al interior de la familia. Quizás el cambio más importante esté en la asunción de las funciones “tradicionales” o socialmente reconocidas de padre por otros miembros de la familia. Cuando los hijos son pequeños, lo más frecuente es que la madre deba agregar esa función a la de la madre. También es frecuente que el tío materno o el abuelo asumen esas funciones. Cuando hay un hijo adolescente o joven, la tendencia es a que éste se constituya en el hijo parental. Durante la espera, a veces muy prolongada, hasta que el migrante se encuentra en capacidad de enviar remesas, con frecuencia la madre debe agregar a sus responsabilidades domésticas la búsqueda de ingresos y eventualmente el cuidado de la unidad de producción cuando se trata de

familias campesinas. Luego, incluye entre sus nuevas funciones la administración de los recursos que llegan desde Estados Unidos.

Es importante señalar, que tanto en el ámbito urbano de Quetzaltenango, como en el rural de San Vicente Buenabaj, esas nuevas funciones activas asumidas por la mujer, que podrían traducirse en la dotación de más independencia y autonomía, entran rápidamente en contradicción con las restricciones sociales (no poner en riesgo su matrimonio y “la honra de la familia”). Así, para la mujer la migración del cónyuge a Estados Unidos significa la mayor parte de las veces, vivir una situación ambivalente entre las oportunidades que se abren respecto a nuevas experiencias que le ayudan en su desarrollo personal y autoestima, y la preservación de la unidad familiar ante el ambiente social en el que vive, el cual opera a favor de restringirla y vigilarla permanentemente. (Palma, 1998)

Chirix (1997:27) subraya en este sentido, que la presión socio-cultural de las comunidades es mucho más fuerte en las comunidades indígenas de migrantes, porque como todos se conocen, se puede señalar muy fácilmente y el “corre la bola” es mucho más rápido. Y generalmente son las mujeres las que están sujetas a críticas y hostilidades de parte de la comunidad. Lo que se percibe en relación a que las mujeres de los emigrantes malgastan el dinero que les envían sus esposos. Realmente este malgasto del que se habla, ¿no se podría definir como la independencia o autonomía de las mujeres para comprar lo que realmente necesitan o lo que les gusta?

Palma (1998:23) destaca otro cambio, de carácter afectivo, que se presenta ante todo en las mujeres. Así, es simbólica la sensación de la “viudez blanca” y de abandono, que puede derivar en estados de melancolía o en situaciones de adulterio, que puede conllevar conflictos y desintegraciones familiares, y hasta abortos riesgosos.

Los jóvenes hijos de migrantes reportan la tendencia al involucramiento en grupos de referencia que apoyen la afirmación personal, como maras (en el ámbito urbano), grupos religiosos, grupos musicales, u otros.

Una reacción bastante frecuente es también el involucramiento de la familia completa en las iglesias salvacionistas.

5.7. Guatemala como país de tránsito

Guatemala no sólo es país de origen de la migración hacia Estados Unidos, sino también de tránsito, o receptor de deportados indocumentados por parte de México en su trayectoria hacia el Norte.⁵²

Aunque es una realidad que implica una respectiva institucionalidad para la atención del creciente número de deportados o migrantes abandonados en territorio guatemalteco, hasta la actualidad es prácticamente sólo la Iglesia Católica que se preocupa de esta situación.

Recuadro 5

La atención al migrante por parte de la Iglesia Católica en Guatemala

La preocupación de la Iglesia católica por la problemática de los migrantes en Guatemala y Centroamérica se concretó durante la década de 1990 a través de varias instancias y múltiples iniciativas, conforme a la creciente dinámica y complejidad que manifiesta el fenómeno de la migración en el país y la región.

En 1991 se formó la Oficina Coordinadora de la Pastoral de la Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala, con el objetivo original de coordinar esfuerzos de instituciones nacionales e internacionales, así como organizaciones de la Iglesia en el servicio a refugiados, retornados, repatriados y desplazados. Posteriormente se extendió la atención también hacia otros segmentos de migrantes necesitados, como son deportados, inmigrantes o temporeros, y la problemática de la migración en general, en coordinación también con la Pastoral Social. Su objetivo general consiste en crear conciencia en la Iglesia y en la población guatemalteca, sobre la situación dolorosa y la violación a la dignidad de las personas migrantes, a fin de establecer espacios que les permitan desarrollarse en familia y en comunidad. En la actualidad, la Pastoral de la Movilidad Humana Nacional esta conformada por la oficina y dos delegados de cada Diócesis.

Como iniciativa de los Misioneros de San Carlos –Scalabrinianos-, en 1993 abre la Oficina de Migración en la Arquidiócesis de Guatemala, y en 1994 la Oficina de Atención al Migrante en Tecún Umán, Diócesis de San Marcos. En este mismo año por primera vez se celebra el “Día del Migrante” a nivel nacional, desde entonces siempre el primer domingo de septiembre.

En 1996, por la magnitud de trabajo a nivel nacional, la Oficina de Migración se definió como “Centro Arquidiocesano de Atención al migrante” (CAM) en la capital, y en Tecún Umán se inaugura en 1997 la Casa del Migrante “Sin Fronteras – M'in Npon B'aj”, para cubrir tres áreas importantes: asesoría jurídica, trabajo y asistencia social, y educación.

En 1997 se amplió la Misión Scalabriniana con la Oficina de Derechos Humanos en la Frontera sur de México (Tapachula y Tecún Umán), y recientemente se inició una red de apoyo, reflexión y comunicación entre las casas migrantes México-Guatemala-Honduras.

Como publicaciones continuos con información actualizada sobre sobre diferentes aspectos de la problemática de la migración, así como actividades en este campo, destacan el boletín “Solidaridad” de la Pastoral de la Movilidad Humana de Guatemala, la revista “Sueños, Veredas y Fronteras” del Centro de Atención al Migrante (CAM), así como la revista “Sin Fronteras” de la Casa del Migrante, Tecún Umán.

⁵² En 1999, la Migración Mexicana deportó a más de 120,000 centroamericanos hacia Guatemala, según datos oficiales. Asimismo, en 1999, la Casa del Migrante atendió a 8,224 migrantes, 150% más del año de 1998, y casi una quinta parte (17%) fueron víctimas directas del huracán Mitch. (Sin Fronteras, N° 3, 2000, p. 3)

Son también las instituciones de la Iglesia Católica las únicas que se preocupan de estadísticas respecto a migrantes de tránsito y deportados, en base de los casos atendidos (ver Cuadros A-12 y 13 en el ANEXO).

Los datos que proporcionan el “Centro de Atención al Migrante” en la Ciudad de Guatemala y la “Casa del Migrante” en Tecún Umán, San Marcos, abarcan ante todo migrantes centroamericanos de tránsito que se dirigen hacia el Norte, y como principales países de origen destacan en creciente medida Honduras (ante todo después del huracán Mitch), El Salvador y Nicaragua.

Así, el número de los migrantes que buscan ayuda en estos dos centros de atención de la Iglesia católica en Guatemala, está creciendo significativamente durante los últimos años y alcanzó en 1999 un total de 10,541 personas atendidas.

- > Como causa de la migración se indican en más del 90% motivos económicos, y en 1999 destaca también el huracán Mitch.
- > La gran mayoría son hombres jóvenes (16-30 años), y migran más solteros que casados o unidos.
- > Los menores de edad constituyen hasta el 20%.
- > Las mujeres, que participan en una proporción de 5 - 20%, en su mayoría son madres solteras que dejan sus hijos bajo el cuidado de familiares en su país de origen.
- > Destaca también que la mayoría de los migrantes centroamericanos proviene de centros urbanos y disponen de cierto nivel de educación.

Otro aspecto que llama altamente la atención, son las violaciones a los derechos humanos que denuncian los migrantes atendidos:

Cuadro 26		
Oficina de Derechos Humanos de la Casa del Migrante en Tecún Umán		
Datos estadísticos procesados para 1998 y 1999 en relación a violaciones en contra de migrantes indocumentados de paso por Guatemala y México, teniendo como destino final los Estados Unidos		
	1998	1999
Migrantes atendidos que denunciaron violaciones (N° de denunciantes)	1,473	2,281
Número total de violaciones registradas	1,652 (100%)	2,889 (100%)
Violaciones cometidas en México	1,147 (69%)	2,470 (85%)
Violaciones cometidas en Guatemala	505 (31%)	419 (15%)
Fuente: Sin Fronteras, N° 3 (2000), pág. 7, y registros originales.		

En su trayecto por México, los migrantes son acosados principalmente por las diferentes fuerzas policíacas (Judicial, Federal, Municipal, de la Vía) y autoridades migratorias, pero también por parte del Ejército, y como Estados mexicanos donde la autoridad policíaca cometió más abusos destaca en primer lugar Chiapas, seguido por el Distrito Federal,

Oaxaca, Veracruz y San Luis Potosí.⁵³ Según clases de violación a derechos humanos, se denunciaron en primer lugar robo (y ante todo robo agravado), así como abuso de autoridad y tratos crueles, inhumanos y degradantes

Respecto a violaciones de derechos humanos de los migrantes en territorio guatemalteco, en 1998 destaca en primer lugar el Cohecho pasivo, seguido por Tratos crueles e inhumanos y degradantes, Robo y Robo agravado, Abuso de autoridad y Estafa.⁵⁴

6. Los derechos humanos de los migrantes

El tema de los derechos humanos de los migrantes no es novedoso, pero como lo destacan Castillo y Palma (1996:43), son las modalidades que han asumido las migraciones en los años recientes que han hecho emerger cada vez más numerosas y diversas expresiones de sus violaciones, y es el caso ante todo de los migrantes laborales que cruzan fronteras en forma indocumentada, debido a las crecientes restricciones que aplican los países de tránsito y de destino de la migración.

Recuadro 6

Las emigraciones de la desesperación

(Parte 4 del Mensaje del Santo Padre con motivo de la Jornada Mundial del Emigrante, en vísperas del Año Jubileo 2000, 21 de noviembre de 1999)

En muchas regiones del mundo (como es el caso de Guatemala) se viven hoy situaciones de dramática inestabilidad e inseguridad. No es de extrañar que, en esos contextos, a los pobres y abandonados se les ocurra la idea de huir en busca de una nueva tierra que les pueda ofrecer pan, dignidad y paz. Es la emigración de los desesperados: hombres y mujeres, a menudo jóvenes, a los que no queda más remedio que dejar su país, aventurándose hacia lo desconocido.

Cada día miles de personas afrontan peligros incluso dramáticos con el intento de huir de una vida sin futuro. Por desgracia, frecuentemente, la realidad que encuentran en las naciones a donde llegan es fuente de ulteriores desilusiones.

Al mismo tiempo, los Estados que disponen de una relativa abundancia tienden a proteger más rígidamente sus fronteras, bajo la presión de una opinión pública molesta por los inconvenientes que conlleva el fenómeno de la inmigración. La sociedad se ve forzada a afrontar la cuestión de los 'clandestinos', hombres y mujeres en situación irregular, privados de derechos en un país que se niega a acogerlos, y víctimas de la criminalidad organizada o de empresarios sin escrúpulos.

En vísperas del gran jubileo del año 2000, mientras la Iglesia toma nueva conciencia de su misión al servicio de la familia humana, esta situación le plantea también a ella graves interrogantes. El proceso de globalización puede constituir una oportunidad, si las diferencias culturales se acogen como ocasión de encuentro y diálogo, y si la repartición desigual de los recursos mundiales provoca una nueva conciencia de la necesaria solidaridad que debe unir a la familia humana. Si, por el contrario, se agravan

⁵³ Sin Fronteras, N° 3, año 2000, pág. 7.

⁵⁴ Según la hoja "Datos generales de violación de Derechos Humanos de Migrantes", enero a diciembre de 1998, proporcionada por la Oficina de Derechos Humanos, Casa del Migrante, Tecún Umán.

las desigualdades, las poblaciones pobres se ven obligadas al destierro de la desesperación, mientras los países ricos son presa del insaciable afán de concentrar en sus manos los recursos disponibles.

Fuente: "Solidaridad", Boletín N° 25 de la Pastoral de la Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala, marzo de 2000, pp. 2-3)

A nivel global e internacional, fue el 18 de diciembre de 1990, que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Nueva Convención de las Naciones Unidas sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores migratorios y de sus Familiares.⁵⁵ Asimismo, en 1997, la Comisión de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos designó un Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en los Derechos Humanos de los Migrantes, que presentó su informe final en abril de 1999 y llegó a la conclusión de que los derechos de los migrantes requieren un continuo seguimiento dentro de las estructuras de derechos humanos de las Naciones Unidas, razón por la cual propuso que se nombrara a un relator especial sobre derechos humanos de los migrantes. (OIM, 1999)

Una expresión de la creciente importancia que han tomado los derechos humanos de los migrantes también en Guatemala, es el establecimiento de la "Defensoría de la Población Desarraigada y Migrante" en el seno de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), así como el compromiso de la Iglesia Católica que ya destacamos anteriormente (ver Recuadro 5).

Asimismo, también dentro de los objetivos principales de la recién creada Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG), se encuentra promover, divulgar y defender los derechos y la dignidad de los migrantes y sus familias.

Recuadro 6

Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala -MENAMIG-

La MENAMIG surgió en el año de 1999 como una instancia que facilita la articulación de personas e instituciones vinculadas a la problemática migratoria, procedentes de distintos sectores: ONG nacionales e internacionales, estatal, gubernamental, eclesial, académico y sindical.

Para el desarrollo y ejecución de los planes de trabajo y para el fortalecimiento institucional, la Mesa se apoya en los aportes técnicos y financieros de los diferentes integrantes, así como de agencias de cooperación internacional y otras que se irán incorporando de acuerdo a su misión y objetivos de trabajo.

La MENAMIG conoce y profundiza sobre el tema de las migraciones; genera el intercambio de experiencias; busca incidir en la definición de políticas públicas; y es un espacio de formación y reflexión para elaborar e impulsar propuestas a favor de la población migrante.

En este sentido, la Mesa busca:

⁵⁵ Guatemala, hasta la fecha, todavía no firmó esta Convención, aunque ya esta en proceso la ratificación. OIM (1999:14) señala que una de las razones de la reticencia de los estados a ratificar la Convención de 1990 es la concesión de protección a los migrantes indocumentados, que justamente son los más vulnerables a los derechos humanos. Ver al respecto también CONGCOOP (2000).

- > Promover, defender y divulgar los derechos y dignidad de la población migrante y sus familias.
- > Sensibilizar a la población guatemalteca, a las organizaciones de la sociedad civil, a las autoridades y a la comunidad internacional, sobre la importancia del fenómeno migratorio en Guatemala como país de origen, de paso y de destino de la migración; acerca de las causas que la originan y de las consecuencias de la misma.
- > Fortalecer las respectivas instituciones para una mejor capacidad en la gestión del tema migratorio, así como para orientar, atender, asistir y proteger a la población migrante desde una perspectiva de respeto a sus derechos humanos, integralmente.
- > Participar e incidir en el proceso de elaboración de las políticas relacionadas con la migración interna e internacional, de acuerdo a causas, impactos y consecuencias.
- > Promover la realización de programas y proyectos relacionados con la migración y dar seguimiento a los mismos mediante acciones de acompañamiento y monitoreo.
- > Promover y facilitar los procesos de coordinación efectiva y comunicación fluida para la ejecución de acciones entre los integrantes de la Mesa y la población migrante.

Como ya lo mencionamos, el tema de las violaciones de los derechos humanos de los migrantes surgió ante todo en el contexto de la creciente migración internacional, y en nuestro caso de la migración hacia Estados Unidos, a través de México, las fronteras se convierten cada vez más en “línea divisoria, muro de contención. Para ello adquieren forma de controles migratorias que usan la fuerza, grupúsculos racistas que hostigan a inmigrantes, o barreras económicas de plástico, que como una tarjeta de crédito internacional, hacen la diferencia entre los que pueden o no pueden pasar.” (Carillo, 1997:320)

Los más flagrantes violaciones de derechos humanos, que despiertan también el mayor interés en la actualidad, son aquellos que ocurren durante el tránsito de los emigrantes indocumentados, como ya lo señalamos en el respectivo capítulo. Castillo (1999:6) destaca al respecto que “los abusos y atropellos a que se ven expuestos por parte de funcionarios y delincuentes comunes, desde el mismo inicio del trayecto hasta el lugar de destino, considerando también y por supuesto los sitios de tránsito, son cada vez más frecuentes y más condenables por su gravedad. La condición de vulnerabilidad los hace presa fácil de un espectro muy amplio de agentes que se aprovechan de su situación, de sus necesidades y de su desconocimiento de los ámbitos por los que transitan y se insertan.”

Acerca de los **derechos humanos en el lugar de origen**, éstos son igualmente válidos para los migrantes internos como aquellos que cruzan fronteras. En primer lugar destacan los derechos cuando se trata del motivo para migrar, pues la mayoría de los migrantes recientes se han visto “forzados”, de una u otra manera, a emigrar, aunque es difícil plantear los límites de lo que significa que una migración sea “voluntaria” o no. En este sentido, la Pastoral de la Movilidad Humana destaca que “en Guatemala la mayoría de las migraciones son FORZADAS, es decir, son manifestaciones sociales de masa provocadas por situaciones injustas –como la escasa oportunidad de empleo, difícil

acceso a la tierra, violencia, la guerra fratricida- que no permiten una existencia digna a diversos sectores de la sociedad.”⁵⁶

Por esa razón, enfatizan Castillo y Palma (1966:44), los determinantes de casi todos los flujos migratorios –unos más que otros -, apuntan a procesos que rebasan la capacidad de decisión de los protagonistas. Es por eso que resulta válido plantear que el primer y más global derecho violado es el de ‘no migrar’.

Los mismos autores siguen señalando que “también es necesario puntualizar que, además de este concepto general, las causales de la migración usualmente están vinculadas a tipos específicos de violaciones de derechos humanos. El caso más evidente se refiere al de las poblaciones desplazadas internas y refugiadas, pues su movilización es producto de la pérdida de garantías a su seguridad, de sus familias y de sus bienes.

Sin embargo, no son las únicas formas de precipitar procesos migratorios que se gestan en contextos de conflicto social. Muchos sectores son progresivamente estimulados a desplazarse ante la ausencia de oportunidades laborales y garantías en el trabajo (derechos económicos); la falta de oferta y acceso efectivo a infraestructura y servicios públicos –educación, salud, vivienda, capacitación, entre otros (derechos sociales); la inexistencia o restricción de canales de expresión, asociación y participación políticas (derechos políticos); las limitaciones para el desarrollo cultural, la discriminación, agresiones y exclusiones de grupos étnicos, el desconocimiento y desinterés por los valores comunitarios (derechos culturales).”

7. Políticas en atención de la migración

La atención de los derechos de los migrantes depende en alto grado de respectivas políticas, sin embargo, hasta ahora existe un muy limitado interés al respecto.

Así, por ejemplo, aunque el Estado y la macroeconomía del país se benefician en alto grado de la migración hacia Estados Unidos –a través de las remesas y como válvula de escape frente a la creciente presión social y demográfica- los elevados riesgos y vulnerabilidades que implica enfrentan los migrantes y sus familias en forma individual.

Es sólo a partir de las nuevas leyes migratorias en Estados Unidos desde 1997 y las crecientes deportaciones, desde EE.UU. como país de destino y también México como país de tránsito, que el tema de la situación de los emigrantes gana mayor importancia.

⁵⁶ “Las migraciones en el contexto actual guatemalteco”, en: Movilidad Humana, Revista Anual 1996, pp. 2-4.

Sin embargo, ningún partido político toca hasta la actualidad el tema en sus programas o discursos, como tampoco el sector gubernamental y privado –y esto incluye la banca– aprovecha las oportunidades de inversión, ahorro y crédito que se ofrecen a partir de la migración y mayor circulación monetaria, ante todo en las regiones de origen de la emigración masiva. Asimismo, las posibilidades de fomentar proyectos productivos a nivel local a partir de las remesas/ahorros son desperdiciadas por el sector de las ONG, como tampoco se promueven programas o proyectos que atienden la problemática de las familias de emigrantes, ante todo de mujeres y niños.

En los Acuerdos de Paz, la atención de la problemática de la migración solo se atiende en relación a grupos específicos, como son en primer lugar las Poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado, a las cuales se dedica un acuerdo específico (del 17 de junio de 1994). Otro grupo constituyen los trabajadores agrícolas en las fincas, respecto a los cuales establece el Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria (del 6 de mayo de 1996), que el Gobierno se compromete a “... prestar atención urgente a las prácticas abusivas de las cuales son víctimas los trabajadores rurales migrantes, mozos colonos y jornaleros en el contexto de la contratación por intermediario, medianía, pago en especie y uso de pesas y medidas.”

Castillo y Palma (1996:88-89) hacen referencia al papel de la cooperación internacional en atención a poblaciones migrantes en Guatemala y todo Centroamérica, y destacan que “desde el punto de vista de la migración internacional, la cooperación ha jugado un papel importante, aunque relativamente limitado. En el decenio de los ochenta, la población desplazada, tanto en el interior como en el exterior..., se convirtió en foco de atención preferencial para muchos sectores de la comunidad internacional. En ese sentido, el sistema de Naciones Unidas delegó en su agencia responsable –el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados– la tarea de canalizar la cooperación para atender a estos grupos de la población vulnerable. ACNUR se convirtió en un centro de captación de recursos provenientes de diversos países donantes, que sirvieron para financiar sus programas de protección y asistencia.

Sin embargo, la cooperación destinada a otras poblaciones migrantes a sido muy limitada o ausente, y “los únicos esfuerzos con efectos intraregionales –hasta el momento– se desarrollan sobre todo por organizaciones de la iglesia católica.

En todo caso, vale la pena concluir que la mayoría de las acciones en materia de cooperación que tienen relación con poblaciones migrantes, hasta la fecha han estado orientadas a aliviar los problemas una vez que han ocurrido los procesos (migratorios). Sin embargo, no se evidencia que el criterio de poblaciones potencialmente emigrantes hayan captado la atención preferencial de programas de cooperación.

La ayuda económica en general puede privilegiar la atención de poblaciones en estado de pobreza. No obstante, se ha discutido en otros apartados que las poblaciones más pobres

no son necesariamente las más proclives a la emigración y/o el desplazamiento. Se trata de la ausencia de criterios en las políticas de cooperación y de demanda de ayuda que identifiquen situaciones propicias o generadoras de climas para que la migración se convierta en la estrategia de sobrevivencia.”

Bibliografía

Aguilar, Yolanda (2000), "Mujeres, niños y niñas: Reconceptualización del Fenómeno Migratorio; un Derecho y una Oportunidad", en: *Voz Itinerante*, Publicación de la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala, Guatemala, N° 1, pp. 1- 25. (Ponencia presentada por la MENAMIG en el Seminario-Taller "Mujer, Niños y Niñas Migrantes, San Salvador, del 23 al 25 de febrero de 2000).

Alvarado, Luis (1988), "El proceso de urbanización en Guatemala", en: *GEOISTMO*, vol. II, n° 2, pp. 103-118.

Arriola, Aura Marina (1995), *Tapachula, "la perla del Soconusco", ciudad estratégica para la redefinición de las fronteras*, Guatemala: FLACSO.

AVANSCO (1991), "*Vonós a la capital*": *Estudio sobre la emigración rural reciente en Guatemala*, Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias sociales en Guatemala, Cuadernos de Investigación, N° 7.

Bastos, Santiago y Manuela Camus (1994), *Sombras de una batalla: Los desplazados por la violencia en la ciudad de Guatemala*, Guatemala: FLACSO.

Bastos, Santiago y Manuela Camus (1998), *La exclusión y el desafío: estudios sobre segregación étnica y empleo en Ciudad de Guatemala*, Guatemala: FLACSO (Debate N° 42).

Boisier, Sergio (1991): "El difícil arte de hacer región", en: *El reto de la planificación descentralizada*, La Paz: CEBEM/SBP.

Cáceres Ruiz, Carlos (1999), "Migraciones externas", en: *Cuadernos de Desarrollo Humano: Población y Migración en el Área Rural*, Guatemala: PNUD, pp. 41-63.

CAM (1999), *Sueños, Veredas y Fronteras*, Publicación del Centro de Atención al Migrante –CAM-, Guatemala: Misioneros de San Carlos Scalabrianos, No.3, sieptiembre-diciembre.

Cardona, Rokaël (1983), "Caracterización del trabajo temporero en la agricultura", en: *Perspectiva*, Revista de la USAC, N°1, pp. 17-35.

Castillo, Manuel Angel (1993), *Migraciones de indígenas guatemaltecos a la frontera sur de México*, Guatemala: USAC-CEUR, Boletín N° 18.

Castillo, Manuel Angel (1997), *Gobernabilidad, paz y desarrollo regional*, Guatemala: Flacso, Diálogo N° 9.

Castillo, Manuel Angel (1999), *Tendencias recientes y políticas hacia las migraciones centroamericanas: una mirada desde el norte*, Presentado en el Taller Centroamérica 2020, San Salvador, 5-6 de julio de 1999.

Castillo, Manuel Angel y Silvia Irene Palma (1996), *La emigración internacional en Centroamérica*, Guatemala: FLACSO (Debate N° 35).

CEPAL (1993), *El impacto económico y social de las migraciones en Centroamérica*, Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Estudios e Informes de la CEPAL, 89)

CEPAL (1996), *El desarrollo sustentable en Centroamérica y México: Problemas y opciones de política en el sector agroforestal*. Mexico: Subsede de CEPAL..

CEUR-DIGI (2000), *Mujeres migrantes por refugio y pobreza en la ciudad de Guatemala* (Informe final de proyecto de investigación, coordinado por Adelaida Herrera), Guatemala: Universidad de San Carlos, Programa Universitario sobre Estudios de Genero.

Chirix, Emma (1997), “Acerca de la identidad, la familia y la economía (el caso de Santa Eulalia)”, en: *El impacto de las migraciones de guatemaltecos al exterior: reflexiones y datos iniciales*, Guatemala: CONGCOOP-CAM, pp. 25-29.

CONALFA (1993), *Estudio sobre grupos migrantes* (Resumen del Informe Final), Guatemala: Comité Nacional de Alfabetización.

CONGCOOP-CAM (1997), *El impacto de las migraciones de guatemaltecos al exterior: reflexiones y datos iniciales*, Guatemala: Coordinación de ONG y Cooperativas, Centro Arquidiocesano de Atención al Migrante.

CONGCOOP (2000), *Camino a la dignificación de los trabajadores migrantes, Análisis de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias*, Guatemala: Coordinación de ONG y Cooperativas.

Crosby, Alison (1999), “To Whom Shall the Nation Belong? The Gender and Ethnic Dimension of Refugee Return and the Struggle for Peace in Guatemala”, en: *Journeys of Fear: Refugee Return and National Transformation in Guatemala*, ed. By Liisa North and Alan Simmons, Montreal&Kingston, London, Ithaca: MacGill-Queen’s University Press, pp. 176-194.

Dary, Claudia, Sível Elías y Violeta Reyna (1998), *Estrategias de sobrevivencia campesina en ecosistemas frágiles: Los ch’orti’ en laderas secas del oriente de Guatemala*, Guatemala: FLACSO.

DGOP (1970), *Estudio de la migración interna hacia la ciudad de Guatemala*, Guatemala: Dirección General de Obras Públicas, Sección de Estudios Geográficos.

ECOSUR (1997), Banco de datos de los registros sobre “Trabajadores agrícolas guatemaltecos en el Soconusco”, Elaborado por Hugo Angeles y Manuel Angel Castillo a través de un Convenio de Colaboración entre El Colegio de la Frontera Sur, El Colegio de México y el Instituto Nacional de Migración. (Información proporcionada por el Dr. Hugo Angeles, Tapachula).

Elías, Sível (1997), “El Petén y los retos para el desarrollo sostenible”, en: *Evaluación de la sostenibilidad en Guatemala*, Guatemala: FLACSO, pp. 135-190.

Flores Alvarado, Humberto (1995), *Migración de jornaleros: Diagnóstico sobre las migraciones laborales-temporales internas en Guatemala*, Guatemala: Fundación Friedrich Ebert.

FNUAP-CEAR-CTEAR (1997), *La población desarraigada en Guatemala: Cifras actualizadas y situación socioeconómica*, Guatemala: Fondo de Población de Naciones Unidas (FNUAP), Comisión Nacional para la Atención de Repatriados, Refugiados y Desplazados (CEAR), Comisión Técnica para la Ejecución del Acuerdo sobre Reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado (CTEAR).

Fuentes K., Juan Alberto (1999), *Apertura y empleo en Guatemala*, Guatemala: PNUD, Cuadernos de Desarrollo Humano.

Gálvez Borrell, Victor (1997), *¿Cómo avanzar del discurso a la acción? El dilema de la descentralización y el papel de las municipalidades en Guatemala*, Guatemala: Flacso, Diálogo N°10.

Gellert, G., Palma, I. y A. Vásquez (1997), *Guatemala: Transformaciones socio-políticas a causa de la migración hacia Estados Unidos en comunidades seleccionadas del altiplano occidental*, Guatemala: FLACSO (Informe de investigación).

Gellert, Gisela (1998), "Principales cambios en la dinámica de la población", en: *Evaluación de la sostenibilidad en Guatemala*, Guatemala: FLACSO, pp. 68-85.

Gellert, Gisela (1999a), "Migration and the Displaced in Guatemala City in the Context of a Flawed National Transformation", en: *Journeys of Fear: Refugee Return and National Transformation in Guatemala*, ed. By Liisa North and Alan Simmons, Montreal&Kingston, London, Ithaca: MacGill-Queen's University Press, pp. 112-129.

Gellert, Gisela (1999b), "Migraciones internas", en: *Cuadernos de Desarrollo Humano: Población y Migración en el Área Rural*, Guatemala: PNUD, pp. 65-114.

Herrera Ruiz, Sandra Elizabeth (2000), *Azúcar y transformación del colonato como práctica económica-social y referente identitario en mozos de rancherías de la costa sur de Guatemala (Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, 1990-1999)*, Guatemala: USAC, Escuela de Historia, Área de Antropología, Tesis de Licenciatura.

ICVA-GRICAR (2000), *Guatemala: En busca de la patria perdida, Crónicas de acompañamiento, mediación y cabildeo*, Guatemala: Grupo de Referencia ICVA/ GRICAR (Consejo Internacional de Agencias Voluntarias / Grupo Internacional de Consulta y Apoyo al Proceso de Retorno).

IM-GRICAR (1999), *El proceso de retorno de los refugiados guatemaltecos: Una visión desde la mesa de negociación*, Guatemala, Instancia Mediadora (IM), Grupo Internacional de Consulta y Apoyo al Proceso de Retorno (GRICAR).

INE (1990), *Encuesta Nacional Socio-demográfica 1989: Demografía, Total República, Volumen I*, Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

INE (1996), *X Censo Nacional de Población y V de Habitación, República de Guatemala: Características Generales de Población y Habitación, Cifras Definitivas*, Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

INE-CELADE (1997a), *Guatemala: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050*, Guatemala: Instituto Nacional de Estadística, Centro Latinoamericano de Demografía.

INE-CELADE (1997b), *Guatemala: Estimaciones de población por departamento, según edad y sexo, 1990-2010 y Estimaciones de Población por municipio según sexo 1990-2005*, Guatemala: Instituto Nacional de Estadística, Centro Latinoamericano de Demografía.

Lungo, Mario (1999), “La construcción de la ciudadanía social ante la migración internacional”, en: Lungo, Mario y Susan Kandel, comp., *Transformando El Salvador. Migración internacional, sociedad y cultura*, San Salvador: Fundación Nacional para el Desarrollo –FUNDE–, pp. 9-38.

Méndez-Domínguez, Alfredo (1988), “Indian Migration to the City of Guatemala. A One-System View”, en: *Staying On: Retention and Migration in Peasant Societies*, José Havet (ed.), Ottawa: University of Ottawa Press (University of Ottawa, Institute for International Development and Cooperation), pp. 129-142.

Molina Zaldaña, S.A y J.A. González Jacobo (2000), *Finanzas municipales, descentralización y pacto fiscal*, Guatemala: USAC-DIGI-PUIEP (documento preliminar).

MSPAS-IGGS-OPS/OMS (1998), *Caracterización del fenómeno laboral migratorio en Guatemala*, Guatemala: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Organización Panamericana de la Salud.

OIM-MTPS (1993), *Trabajadores agrícolas migrantes temporales*, Guatemala: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

OIM (1999), *Principios de la Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes*, Guatemala: Organización Internacional para las Migraciones, Documento del Seminario que se celebró en Guatemala del 29-30 de julio.

Palma, Silvia Irene (1998), *Cuando las ilusiones se dirigen al norte: un estudio de caso en una comunidad del altiplano occidental de Guatemala*, Ponencia presentada al XXI Congreso Internacional de la Latin American Studies Association –LASA– en Chicago. (Este documento presenta principales resultados de la investigación de Gellert, Palma y Vásquez, 1997, ver arriba)

Pedraza, Silvia (1991), “Women and Migration: The Social Consequences of Gender”, en: *Annual Reviews Sociology*, 17, pp. 303-325.

Pedroni, Guillermo y Alfonso Porres (1991), *Políticas agrarias, programas de acceso a la tierra y estrategias de comercialización campesina*, Guatemala: FLACSO, Debate N° 11.

PNUD (1999), *Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano*, Guatemala: Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala.

Sandoval Villeda, Leopoldo (1997), *Tenencia de la tierra, conflictos agrarios y acuerdos de paz*, Guatemala: FLACSO, Diálogo, N° 7.

Schmid, Lester (1973), *El papel de la mano de obra migratoria en el desarrollo económico de Guatemala*, Guatemala: IIES, USAC.

Schweigert, Thomas (1989), ***Los parcelamientos La Máquina y Caballo Blanco-Santa Fe, Guatemala: Flacso (Debate N° 5)***.

SEGEPLAN (1986), *Migración interna y distribución geográfica de la población*, Guatemala: Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica.

SEGEPLAN (1991), *Guatemala: Indicadores Sociodemográficos, N° 1*, Guatemala: Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica.

Sin Fronteras (2000), Publicación de la Case del Migrante, Tecún Umán, San Marcos, N° 3.

Solidaridad (2000), Boletín N° 25, marzo, Pastoral de la Movilidad Humana, conferencia Episcopal de Guatemala.

Spielmann, Hans O. (1973), *Ursachen, Merkmale und Bedeutung der Bevölkerungsverschiebungen in Guatemala*, Hamburgo: Verlag Ferdinand Hirt, Institut für Geographie und Wirtschaftsgeographie.

Sueños, Veredas y Fronteras (2000), Publicación del Centro de Atención al Migrante (CAM), N° 4, enero-abril.

Szasz, Ivonne (1994), "Migración y relaciones sociales de género: aportes de la perspectiva antropológica", en: *Revista de Estudios demográficos y urbanos*, n° 25, México: El Colegio de México, pp. 129-150.

Tello López, Francisco Aroldo (1998), *Informe Técnico: Investigación de la Caracterización del fenómeno migratorio de trabajadores agrícolas en cinco municipios del departamento del Quiché*, Guatemala, El Quiché (con apoyo técnico de la OPS/OMS).

Welti, Carlos, ed. (1997), *Demografía I, Capítulo VI: Migración*, México: Programa Latinoamericano de Actividades de Población – PROLAP-, The John D and Catherine T. MacArthur Foundation, CELADE, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Zarate, Alvan O. (1967), *Principales patrones de Migración Interna en Guatemala, 1964*, Guatemala: Ministerio de Educación, Seminario de Integración Social Guatemalteca.